

# Historia General y Crítica

de la

## RIOJA,

POR

D. Esteban Oca y Merino,

REGENTE, POR OPOSICIÓN, DE LA ESCUELA PRÁCTICA GRADUADA DE LOGROÑO;  
MAESTRO NORMAL; INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA;  
CABALLERO DE LA DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III;

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES (GRAN PREMIO EN LA INTERNACIONAL DE PARÍS DE 1900),  
EN CERTÁMENES PEDAGÓGICOS Y LITERARIOS Y POR LA M. I. JUNTA PROVINCIAL  
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, Y AUTOR DE VARIAS OBRAS DE ENSEÑANZA.



LOGROÑO:

IMPRESA DE D. ESTEBAN OCA.

1906.



 Biblioteca de La Rioja

R  
13192

NO SE PRESTA

LECTURA EN

SALA

HISTORIA DE LA RIOJA.

EDAD ANTIGUA.

TOMO I.

BIBLIOTECA

Guillermo Rittwagen

MADRID

ESTANTE 4

TABLA Nº 4



# Historia General y Crítica

de la

## RIOJA,

POR

D. Esteban Oca y Merino,

REGENTE, POR OPOSICIÓN, DE LA ESCUELA PRÁCTICA GRADUADA DE LOGROÑO;  
MAESTRO NORMAL; INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA;  
CABALLERO DE LA DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III;  
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES (GRAN PREMIO EN LA INTERNACIONAL DE PARÍS DE 1900),  
EN CERTÁMENES PEDAGÓGICOS Y LITERARIOS Y POR LA M. I. JUNTA PROVINCIAL  
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, Y AUTOR DE VARIAS OBRAS DE ENSEÑANZA.



**Gobierno  
de La Rioja**

Desarrollo Económico  
e Innovación

Dirección General de  
Cultura y Turismo

Biblioteca de La Rioja

**LOGROÑO:**

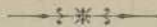
IMPRESA DE D. ESTEBAN OCA.

1906.

12187.633



# PRÓLOGO.



El hombre, limitado en su desenvolvimiento al propio individuo, hácese fatalmente egoísta; y el egoísmo ha sido, es y será siempre corruptora gangrena de las costumbres públicas. La vida *individual* es pequeña, hay que extenderla á la *sociedad*, ensanchando su horizonte por el país, por la nación, por el continente, por el mundo entero; y sólo así podemos elevarnos dignamente á la vida completa, á la vida universal, á la ciencia, al arte, á la moral, á Dios.

Y, aun para remontarnos á esas altas esferas, la sociedad actual es todavía reducida; nuestras grandes aspiraciones, infinitas como el Ser primero, que preside la marcha del mundo, tienden á conocer los siglos que nos precedieron, á vivir en lo pasado con nuestros progenitores, haciéndonos contemporáneos de todos los hombres. El curso del pasado y el presente predicen lo por venir, otro objeto constante del anhelo del hombre, y vivimos también de este modo con las generaciones futuras: que las generaciones sucesivas no son otra cosa que los eslabones que forman las edades de la humanidad en la cadena infinita del tiempo. Así, el estudio de la historia es la vida en todos los siglos.

Los pueblos que estudian historia, son grandes necesariamente, porque viven en todas las épocas, emulan á

los hombres y á las naciones distinguidas, se asimilan lo bueno de todas las civilizaciones, y adelantan con firmeza y decisión en el camino del progreso. La historia, con el rico y moralizador tesoro de lo pasado, nos da la cuantiosa experiencia y sensatez apreciablesima del anciano venerable, la energía y firmeza del adulto viril, y, aprovechando ardorosos y atrevidos impulsos, nos previene contra los desvarios trastornadores del joven soñador.

El hombre, sin historia, es el campesino apartado en su alquería, que podrá ser tan feliz cuanto quiera suponérsele, como puede ser el pastor que no conoce más que el aprisco, el monte y el ganado, ó el eremita que se retira á una cueva solitaria; mas ni el campesino, ni el pastor, ni el eremita, serán los elementos constituyentes de ninguna sociedad que aspire á los adelantos. Escriban lo que sientan los filósofos de todas las escuelas, el hombre ha nacido para vivir en el mundo, y para vivir en el mundo hay que educarle. ¿Qué medio, pues, mejor de educación que el estudio de ese mismo mundo en todos los períodos de su existencia?

La historia nos detalla el proceso del movimiento social de la humanidad, que, al atravesar el tiempo, encuentra resistencias más ó menos poderosas, de las que resultan choques, reacciones á veces, y generalmente movimientos sucesivos, á modo de líneas onduladas, que determinan el ritmo en la marcha de los pueblos. En esas ondulaciones vemos cumplirse la ley del progreso, á veces atravesando la onda por entre convulsiones violentas, por transmutaciones súbitas, otras por lentas evoluciones en la eterna ley de la transformación progresiva.

Al estudiar la historia, estudiamos la moral, la piedad y las virtudes de los pueblos, los defectos, las impiedades, los fanatismos y las supersticiones; los aciertos, y los ye-

rros; los adelantos, y los retrocesos; el heroísmo, y las miserias; y, como aspiramos siempre á lo grande, se despierta en nosotros el amor á la virtud, á la ciencia, á la gloria, que han sido en todo tiempo el impulso de las acciones admirables en medio de las debilidades humanas, el móvil de la elevación de los hombres y de las naciones; nos empapamos en los caracteres nobles, y se nutre nuestro espíritu con las ideas sublimes de la patria y de la humanidad entera.

El hombre aislado suele hacerse receloso de los demás; el que vive en la historia, aprende á vivir con todos, la sociedad de todos apetece, y se une en consoladora fraternidad con sus coetáneos, con sus predecesores y aun con los que han de sucederle y heredar todos los adelantos realizados.

¿Sería perfecto el hombre alejado de sus semejantes? Pues aislad las generaciones, y explicadme el perfeccionamiento de los pueblos.

Cada generación aprovecha la cultura de las precedentes, como el hombre aprovecha la enseñanza de sus años.

La historia nos anticipa nuestra misma vida, nos anuncia la marcha de los acontecimientos individuales y sociales, sin ocultarnos la maldad de muchos hombres, ni los obstáculos que encuentran siempre las aspiraciones más generosas, para hacernos perseverantes en nuestros propósitos elevados. Sabiendo historia, nada nos sorprende, porque los hechos de hoy, con modificaciones circunstanciales, son reproducción de los hechos de ayer, como reproducción de los hechos de hoy han de ser los hechos de mañana.

A través de las centurias, van progresando la agricultura, la industria y el comercio, contra el atraso y las rutinas primitivas; la ilustración, contra la ignorancia; la

dignidad del hombre, contra la esclavitud; el amor, contra el odio de razas y de clases; la libertad civil, contra la tiranía; la moral pura del Evangelio, contra las falsas creencias y las hipocresías; y, cuando vemos el progreso en todas las esferas, bendecimos á los que nos legaron tanto bien, perdonándoles amorosamente sus defectos, y aprendemos á corregir los nuestros comparando épocas con épocas: que en todos los tiempos ha habido bueno y malo, mucho que aprender y no poco que enmendar; ni de lo de hoy podemos afirmar que sea todo bueno, ni seriamente puede negarse que tenemos al presente conquistas valiosas que no alcanzaron los antiguos.

En la historia se ve al hombre y á los pueblos en todas sus manifestaciones; se estudian sus pequeñeces y grandezas; se ven las causas de los hechos, y los efectos subsiguientes; se analizan los acontecimientos con ánimo sereno é imparcial; nos hacemos más dignos y tolerantes, y aprendemos á respetar la dignidad de los demás; y, haciéndonos todos dignos, imprimimos á la marcha social el beneficioso desarrollo que da la verdadera grandeza y hace felices á los pueblos.

---

Si la historia universal nos muestra la grande familia humana en su total existencia desde la génesis, la de nuestra región nos enseña nuestro carácter peculiar, nuestras costumbres, nuestros defectos, nuestras virtudes, nuestra cultura, nuestro valor, nuestros héroes, nuestros políticos, y nuestros sabios: ejemplos numerosos de imitación muy dignos para ennoblecer más y más el suelo en que vimos la luz primera, que nos vió jugar alegremente en los días de la infancia, y que es nuestro carísimo solar.

No tan extensa como la nacional, y diminuta en comparación con la del Orbe, es, sin embargo, y en otro con-

cepto, más *nuestra*, porque se ha desarrollado en esta comarca en que moramos, la han presenciado los parajes que diariamente recorremos, sus hombres ilustres llevaron la misma sangre que por nuestras venas circula, nos honramos con sus mismos apellidos, y rezamos reverentes sobre las tumbas sagradas que guardan sus cenizas venerandas en nuestros mismos cementerios.

Cuenta nuestra provincia en sus anales hechos de fama imperecedera: la Rioja ayudó en su guerra de libertad é independencia al denodado Viriato y á la inmortal Numancia; la populosa Varia recibió en su puerto sobre el Ebro las mercaderías y civilización del Oriente; Calahorra fué el primer baluarte de Sertorio contra Metelo y Pompeyo, contra el poder entero de Roma (1); Libia resistió á la espada del rey godo Leovigildo; Alfonso I el Católico paseó triunfantes sus huestes por la Rioja Alta acuchillando á los invasores sectarios de Mahoma; Clavijo, Albelda y Viguera presenciaron grandes rotas sarracenas; Nájera sirvió de corte durante siglo y medio á los reyes de Navarra; en los campos de Valpierre se dirimieron con las armas rudas contiendas entre navarros y castellanos; los monasterios de San Millán de la Cogolla y de San Martín de Albelda produjeron hombres distinguidos en piedad y en letras; las márgenes del Najerilla presenciaron empeñados combates entre D. Pedro el Cruel y Enrique de Trastámara; Logroño rechazó con heroísmo los tercios orgullosos del ambicioso Francisco I de Francia;..... siempre la Rioja fué estimada perla de la corona de sus reyes, que la distinguieron con fueros y noblezas.

---

(1) Algunos autores introducen á Contrebia y Leucada en nuestra región, y la guerra cantábrica de Augusto. Probaremos que no están en lo cierto.

Aquí nació Marco Fabio Quintiliano, uno de los retóricos y oradores más distinguidos en Roma; en nuestro suelo floreció Gonzalo de Berceo, primer poeta de la infancia del romance; honra preclarísima de la Rioja fué el bienaventurado Domingo de la Calzada, fundador de la ciudad de su nombre; riojanos fueron el eminente Cardenal Aguirre, llamado *el Salomón* de nuestra tierra; el célebre Marqués de la Ensenada, ministro universal de Fernando VI, uno de los mejores monarcas que ciñeron la corona de Castilla; el aplaudido poeta contemporáneo Manuel Bretón de los Herreros, ..... y otros muchos varones ilustres en la Iglesia, en la milicia, en el foro, en las letras, en las ciencias, en la política, en patriotismo y en todas las virtudes.

---

No tiene nuestra región, engarzada siempre á otras regiones mayores, historia particular separada, como la tienen otras comarcas de la Península, la vecina Navarra por ejemplo. Por eso nos veremos obligados á estudiarla constantemente en la general de la Nación unas veces, y en Asturias, León, Castilla y Navarra otras.

Esto nos mueve á presentar en esta introducción una ligera reseña de historia de España, que servirá de guía para ir desarrollando metódicamente, y encadenada en el curso completo, la historia regional.

Muchos siglos se presentan en nuestra patria, como en el mundo entero, envueltos en las sombras de la fábula, hasta que la historia abre sus páginas con claridad: poco habremos de decir de ellos, contentándonos casi con rebatir lo que se ha dado como verdadero, cuando es lógicamente incierto ó carece de pruebas admisibles.

Tenemos después un largo período en que ya, por la venida de pueblos extraños, empiezan á vislumbrarse, con

la civilización indígena, las civilizaciones adelantadas de Fenicia y de los griegos.

Levántanse frente á frente en ambas costas del Mediterráneo dos potencias que se disputan la supremacía del mundo, la república de Roma y la república de Cartago, y España es uno de los teatros donde ventilan con la espada sus querellas y ambiciones. Vencidos los africanos, las águilas romanas vuelan por el mundo entero, y clavan sus garras en España y en nuestra provincia, comenzando en este período nuestra gloriosa historia, á que hace justicia el más poderoso de los Césares honrando á los riojanos con la mayor distinción del Imperio.

Cuatro siglos envejecen á aquel coloso dominador; pueblos jóvenes y belicosos del Norte le derrumban; nuevos señores y nueva civilización recibe la Península; la Rioja sufre las vicisitudes lamentables del trastorno nacional, y toma nuevo aspecto con la organización visigótica.

Otro pueblo, nómada y atrasado, se regenera allá en los desiertos de la Arabia con el genio y la religión de Mahoma; los hijos del profeta llegan por el norte de Africa hasta el Atlántico, ven con ojos ambiciosos aquende el Estrecho las amenas campiñas de la Bética, y se lanzan atrevidos sobre ellas; sin que la enmohecida espada de los godos, que humilló dos siglos antes á la omnipotente Roma, pueda contener el torrente arrollador, que invade hasta los apartados valles de Galicia y las escabrosas montañas del Pirineo. España ha perecido.

Pero una bandera santa, con los símbolos augustos de la religión y de la patria, se levanta y ondea sobre las empinadas cumbres de Asturias, y comienza la más grandiosa epopeya que han presenciado las naciones. Ocho siglos de luchas titánicas han de reconquistar el suelo per-

dido, y en ellos la Rioja ha de ser regada con abundante sangre de los adoradores de la cruz y de los fanáticos sectarios de la media luna.

Los sucesos militares forman reinos diversos bajo la bandera cristiana; la ambición enciende multiplicadas guerras entre ellos, y nuestra región pasa de unos á otros con nuevas luchas y trastornos, hasta que definitivamente queda bajo el cetro castellano.

Acontecimientos notables hemos de presenciar también durante los últimos períodos, en las casas de Austria y de Borbón, y los hijos de este país han de mostrar muy alta la nobleza de su cuna.

Esta serie tan complicada de hechos históricos y de civilizaciones nos obliga, para proceder con orden y claridad, á trazar el siguiente plan á nuestra obra.

## EDAD ANTIGUA.

*(Desde la población de España hasta la invasión de los pueblos del Norte á principios del siglo V después de Jesucristo).*

PERÍODO PRIMITIVO Ó FABULOSO. (Hasta la venida de los celtas, en fecha dudosa).

PERÍODO IBERO-CELTA-FENICIO-GRIEGO. (Hasta el año 238 antes de J. C.).

PERÍODO CARTAGINÉS. (Desde 238 á 205 antes de J. C.).

PERÍODO ROMANO. (Desde 205 antes de J. C. hasta principios del siglo V después de J. C.).

## EDAD MEDIA.

*(Desde la invasión de los pueblos del Norte hasta la toma de Granada por los Reyes Católicos en 1492).*

PERÍODO VISIGÓTICO. (Principios del siglo V hasta 711).

PERÍODO ÁRABE. (711 á 1492).

Reino de Asturias.

Reino de Navarra.

(718-910).

Reyes de León y separación de Castilla.

(910-1037).

Reyes de Castilla unida á León.

(1037-1157).

Castilla y León segunda vez separados.

(1157-1230).

Castilla y León definitivamente unidos.

(1230-1479).

Unión de Castilla y Aragón, hasta la conquista de Granada.

(1479-1492).

## EDAD MODERNA.

(Desde la expulsión de los moros hasta nuestros días).

PERÍODO DE UNIFICACIÓN.

(1492-1516).

Anexión de Navarra.

(1512).

PERÍODO AUSTRIACO.

(1516-1701).

PERÍODO BORBÓNICO.

(1701 hasta nuestros días).

NOTA. — En este plan haremos un capítulo especial para Nájera, y otro para Cameros, porque lo especial de su historia lo requiere.

Como complemento al *prólogo*, debemos indicar las fuentes consultadas para la redacción de nuestros trabajos.

Recorriendo con paciencia el país, hemos visitado sus *monumentos*, algunos bien notables, confrontando y ampliando citas; curiosas *tradiciones* recogidas, con las que ya constan en escritos respetables, serán otro de nuestros arsenales; siendo el manantial más copioso los *datos de nuestros archivos* oficiales y particulares (en los que, desgraciadamente ha desaparecido mucho, muy apreciable sin duda), y el estudio detenido de cuantos *libros* hemos

podido alquirit sobre historia de nuestra provincia, y los de la general de España que gozan de más fama y crédito en el mundo científico y en la crítica.

El fruto iráse viendo en los lugares respectivos, limítándonos en éste á ligeras observaciones sobre los tratados de nuestra especial historia.

Dos eruditos y respetabilísimos riojanos escribieron sobre historia de nuestra provincia á los principios del siglo XVIII: el P. Fr. Mateo de Anguiano en 1701 (1) y el Dr. D. José González de Tejada en 1702. La obra del primero se titula «COMPENDIO HISTORIAL DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA, DE SUS SANTOS Y MILAGROSOS SANTUARIOS». La del segundo, «HISTORIA DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, ABRAHAM DE LA RIOJA, PATRÓN DEL OBISPADO DE CALAHORRA Y LA CALZADA, Y NÓTICIA DE LA FUNDACIÓN Y AUMENTOS DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL Y CIUDAD NOBILÍSIMA DE SU NOMBRE, SUS HIJAS».

Ambas publicaciones, muy incompletas y sin método en la historia general de la Rioja, porque su fin principal era el religioso, han servido, no obstante, de autoridades á otras posteriores, dadas á la estampa con el laudable deseo de extender y perpetuar la historia de este país: citanse las dos todavía como fuentes de peso cuando se habla de los hechos de nuestra tierra.

El académico de número D. Casimiro Govantes publicó en 1846 su «DICCIONARIO GEOGRÁFICO É HISTÓRICO DE LA RIOJA,» copia rica de datos tomados de los pueblos y en los archivos de la Real Academia.

D. Antero Gómez dió á luz en 1857 una obra apreciable, con el título «LOGROÑO Y SUS ALREDEDORES, *Descrip-*

---

(1) La publicó, sin el nombre del autor, su sobrino D. Domingo Hidalgo de Torres. Después ya apareció con el nombre del P. Anguiano.

*ción de los edificios principales, ruinas, muros y demás notable que la ciudad encierra*». Los tres últimos capítulos (XXXVI, XXXVII y XXXVIII de la obra), que llevan el título de *Julio Briga* hacen una reseña histórica de nuestra capital, tocando algo de la Rioja y aun de España.

A D. Mariano Barruso y Melo, ilustrado párroco de la villa de Gallinero de Cameros, se debe la «HISTORIA DEL GLORIOSO SANTO DOMINGO DE LA CALZADA Y DE LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE, SEGUIDA DEL EPISCOLOGIO CALAGURRIANO Y DE VARIOS APÉNDICES QUE LA ILUSTRAN Y AMPLÍAN», impresa en 1887. Los apéndices son siete, á saber: 1.<sup>o</sup> *Gracias y privilegios concedidos al monasterio de Valvanera*; 2.<sup>o</sup> *Noticia histórica de la ciudad de Nájera*; 3.<sup>o</sup> *Origen y progresos del arte de escribir*; 4.<sup>o</sup> *La Rioja*; 5.<sup>o</sup> *Los Cameros*; 6.<sup>o</sup> *Los Señores de Vizcaya*, y 7.<sup>o</sup> *Los siete infantes de Lara*. Está tomada en gran parte del *Abraham* del Sr. Tejada, del «*Historial*» del P. Anguiano, de Govantes y de Mariana, bien escrita y con método.

Un logroñés entusiasta, recientemente fallecido, honró á su pueblo en 1893 con el «LOGROÑO HISTÓRICO. *Descripción detallada de lo que un día fué y de cuanto notable ha acontecido en la ciudad desde remotos tiempos hasta nuestros días*». Apunta en sus primeras páginas hechos y noticias que pertenecen á la historia de la provincia.

Algunas otras obritas, de menos importancia, se han publicado por meritorios riojanos: se nota en la mayor parte, á la primera ojeada, que están tomadas de las anteriores en casi su totalidad, por lo que no podemos considerarlas como fuentes, aunque todas merezcan un sincero aplauso.

Sensible nos es manifestar que, entre apreciables noticias, hemos encontrado inadmisibles muchos datos en estos diligentes y para nosotros dignísimos escritores.

«El carácter de la literatura hagiográfica, más bien que histórico, es moral y edificante, conforme á su indole y objeto especiales, que era fomentar el amor á las virtudes cristianas, poniendo á los fieles delante de los ojos el ejemplo de personas que más se habian distinguido en este orden». Podemos, desde luégo, aplicar esta critica de dos distinguidos académicos (1) á las publicaciones del P. Anguiano, del Dr. González de Tejada y del Sr. Barruso y Melo.

Añadiremos que los dos primeros, especialmente el P. Anguiano, aunque aducen en muchos lugares documentos irrecusables, dieron en otros demasiado crédito al *sentir* de los autores que citan, admitiendo de lleno las narraciones de Florián de Ocampo, Argáiz, Pellicer y otros historiadores que tratan de la *España primitiva* siguiendo las fábulas de Beroso y de Viterbo, y otras de los *Cronicones* de Flavio Dextro, de Marco Máximo, de Luitpandro, de Hauberto Hispalense y del *Martirologio* de Tamayo Salazar.

De Florián citaremos en el primer período, para muestra, afirmaciones absolutamente inadmisibles y hasta ridículas (2).

Argáiz está desechado por sus mismos contemporáneos. Secuaz de los falsos *Cronicones* le ha llamado en nuestros

(1) D. Aureliano Fernández Guerra y D. Eduardo Hinojosa, «*Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*», pág. 23.

(2) Y lo que nos extraña es que él las trascribiese teniendo de Beroso y de Viterbo el concepto que se ve en las siguientes líneas: «Bien es verdad que según las sospechas que muchos platican deste Juan de Viterbo y de su Beroso, yo quisiera tener en la relación de tiempos tan antiguos algún autor de menos inconveniente á quien siguiera». («*Crónica General de España*», folio XX).

días el erudito correspondiente de la Academia de la Historia D. Antonio López Ferreiro (1).

José Pellicer erró mucho, según autores de gran nota (2).

Si en un principio los *Cronicones* citados tuvieron autor auténtico, luégo fueron publicados, desfigurados y aumentados por manos poco escrupulosas, por lo cual son, por lo menos, de dudoso crédito.

El P. Flórez desprecia tales *Cronicones* (3). Dice que el P. Román de la Higuera intentó autorizar los *Cronicones* falsos con nombres de los Obispos de Zaragoza Máximo, Braulio, Heleca y Valdero.

Según el Cardenal Aguirre (4), se deben expurgar las innumerables fábulas de que abundan los *Cronicones* atribuidos á Dextro, Máximo, Heleca, Luitpandro y Julián, publicados por el P. Higuera, su inventor, despreciado siempre por su compañero el doctísimo Mariana, y tantas veces reprendido gravísimamente por los padres Antuerpienses de su mismo instituto. Añade: «Lo mismo amonesto sobre Auberto Hispalense, introducido poco después del medio de este siglo por Antonio Lupián Zapata, en que ocurren otras tales ficciones, sostenidas en muchos libros por Gregorio Argáiz, con el cual me porté, viviendo con él entre los nuestros, como Mariana con Higuera, sintiendo que gastase tan buen tiempo en proteger tan mala causa. Pero como estaba preocupado (no con mala, sino con

(1) «*Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*», tomo II, pág. 18.

(2) Véase Risco, «*España Sagrada*», tomo XXXII, págs. 349 y siguientes.

(3) «*España Sagrada*», tomo XII, pág. 117.

(4) Que vivió en los dos últimos tercios del siglo XVII.

nimia fe) en creer aquellas ineptas burlas, desatendió mi dictamen y el de otros muchos doctos y prudentes» (1).

Sobre el falso Luitpandro, puede verse Flórez, «España Sagrada», tomo XII, pág. 114.

El *Cronicón* publicado con el nombre de Marco Flavio Dextro, contra la costumbre romana que hacía preceder el nombre personal al gentilicio, pone la muerte de la Magdalena en el año 31, ó sea dos años antes de la de Cristo (2).

El *Cronicón* de Lucio Flavio Dextro pone una multitud de reyes en Asturias y Cantabria: Astur (hijo de Osiris), Rhadamanto, Noraco, Astur segundo, Salatico (en tiempo de la gran seca), Oca, Cántabro, etc., que conservó el *Coronista Abulense*, sacados de aquél, y que admite Sota (3).

A Tamayo Salazar juzga D. Gregorio Mayans, en su informe al Consejo de Castilla sobre la *España primitiva* de Huerta (manuscrito), con las siguientes palabras: «Uno de los hombres más supersticiosos que ha tenido España fué Tamayo Salazar, que, según dejó escrito Nicolás Antonio en su «Biblioteca Antigua», fué de poca ó nin-

(1) Tomo I de los «*Concilios*», pág. 322.

(2) «*Historia Crítica de los Falsos Cronicones*», por D. José Godoy y Alcántara, pág. 30. Obra premiada por voto unánime de la Real Academia de la Historia y publicada á sus expensas.—Madrid. 1868.

(3) Ya dice Sota (\*) que «los escribió á bullo». Puede creerse sin ninguna dificultad: basta leerlos. Lo raro es que haya quien siga á quien escribió de esa manera.

De mi tocayo sólo se sabe que fundó la ciudad de Oca.

¡Válaos Dios, historiadores poco diligentes! Más haría el rey Oca que fundar una ciudad; sino que, como se perdió el *Cronicón*, perdiéronse también los hechos de aquel que, según yo entiendo, por mi apellido (\*\*), debió de ser uno de los reyes más notables del Orbe poblado.

(\*) «*Chronica de Asturias y Cantabria*», lib. III, cap. VI.

(\*\*) Que, á creer á Tejada (pág. 71) y Anguiano (177), viene del príncipe Oco, descendiente de la reina Esther.

guna fe; añadiendo que se avergonzaba cada vez que tomaba en las manos su «Martirologio», lleno de ignorancias y de fábulas..... El Dr. Martín Vázquez Siruela, hombre sabio y modestísimo, llamó *mano y pluma asquerosa* á la de tal escritor, digno de ser abominado mientras haya nombre de España, por haber fingido actas de santos mártires y confesores, cartas y obras en nombre de santos y de varones insignes, y haber intentado que se tuviesen por bien aventurados hombres que se sabe que están ardiendo en los infiernos. No me atrevo á proseguir ni á copiar por el respeto que debo á V. A., el desprecio con que hablan de Tamayo Salazar los últimos continuadores de la grande obra de «Actas de los Santos»,.....

Entre los manuscritos de D. Nicolás Antonio existe uno de cinco hojas en folio, letra muy metida, que titula: «Errores de Juan Tamayo, autor del Martirologio de España, intolerables en gramática»; y se refiere á un tomo solo. La obra, por lo tanto, se recomienda así por la forma como por el fondo (1).

Vese, pues, así en el P. Anguiano como en el Dr. González de Tejada, lastimosamente mezclada el agua de fuentes puras con la de bastantes dudosas.

Son, además, nimiamente crédulos en ciertos asuntos; v. gr.: al alegar, en apoyo de la venida de Santiago á España, los fósiles en forma de conchas, sombreros ó bordones que se hallan en Cameros (2); al escribir el Dr. Tejada que en la batalla de Clavijo, huyeron los moros desordenados, dejando el campo lleno de cadáveres «y corriendo arroyos de sangre, que se dice llegó hasta el río Ebro, que

---

(1) «*Historia Crítica de los Falsos Cronicones*», por D. José Godoy y Alcántara.

(2) «*Historial*», 248 y 249. «*Abraham*», 276 y 277.

dista de aquel sitio dos leguas» (1); cuando duda el P. Anguiano si es milagro el secreto de la fuente intermitente de su pueblo (2); cuando afirma que en la batalla de Simancas había mil moros para cada cristiano (3), y cuando admite que en la batalla de las Navas murieron doscientos mil moros, y se cautivaron ciento ochenta y cinco mil, sin faltar de los cristianos alguno, excepto veinte y cinco hombres, «y lo que es más ponderable, sin salir gota de sangre (4) de tanto moro muerto» (5).

El último, en particular (reconocemos su buena fe), traduce textos y nombres á medida de su deseo: por ejemplo, en la página 355, sólo por traer á Varea varios mártires que los autores ponen en Valencia, dice que «es dable que los amanuenses, ó copiadorez, por escribir *Varegiæ*, ó *Vareæ*, pusieren *Valentiæ*». ¿A dónde iríamos á parar por tal camino?

Muestra demasiado afán por traer á la Rioja santos y sucesos sin datos convincentes. Así, llamando á Tricio *Senonas*, á Logroño *Juliobriga* y á Varea *Puerto Julio-brigense*, aplica á ellos cuanto ha encontrado de las últimas poblaciones.

Este mismo P. Anguiano, en su aprobación, por orden superior, á la obra del Dr. Tejada, escribía, hablando del cautiverio y libertad de Santa Madruina: «Todos estos

(1) «*Abraham*», 324.

El P. Anguiano trata de explicar la hipérbole de esta tradición de correr la sangre hasta el Ebro, diciendo: «Lo cual no es de admirar, porque hasta el río de Iregua, no hay mucha distancia; y así éste como el de Murillo, entran en el Ebro, y por ellos se le pudo comunicar dicha sangre al Ebro». («*Historial*», 655).

(2) «*Historial*», 643.

(3) «*Historial*», 676.

(4) La antítesis de Clavijo.

(5) «*Historial*», 690.

Autores (nótese) dicen que lo sacan de los archivos y de los libros antiguos y códices viejos, y á todos los creo, porque muchas fábulas están escritas en libros antiquísimos y tenidos por auténticos. Y así no es todo oro lo que reluce; ni lo que se lee en escrituras de archivos se ha de tener por cierto, si no es corrigiéndolo, censurándolo con otras Historias y con la correspondencia de los tiempos».

Este criterio, muy juicioso, del P. Anguiano podemos aplicar á su obra y á la del Dr. Tejada, y por eso se verá que *corregimos, y censuramos con otras historias y con la correspondencia de los tiempos.*

---

Suma valiosa de noticias sobre todos los pueblos de la Rioja es el *Diccionario* de Govantes. Algunos datos, como sucede en todas las obras de esta clase, son rectificables, por no poder los autores recogerlos personalmente y analizarlos sobre el terreno mismo. No del todo hemos de admitir el criterio del distinguido académico en ciertos puntos. Sin embargo, hemos de decir que hizo un libro de mérito.

Claro que no es una historia ni completa ni ordenada; y, en geografía, como es natural, hay que modificarla hoy bastante.

---

D. Antero Gómez habla poco de la Rioja, y en lo poco se fia mucho del *Cronicón* de Flavio Dextro, de Auberto y de Argáiz sobre Varea, Logroño y otros puntos. Y ya hemos visto el crédito que aquellos autores merecen.

Se conoce que este autor reunió lo que hubo á mano, pero sin crítica, sobre todo de la edad antigua.

---

La obra de Barruso y Melo se ve limpia de ciertos defectos apuntados del Dr. Tejada y del P. Anguiano, y pre-

senta con mejor método los acontecimientos. No obstante, no todo lo prueba con documentos, y ya hemos de tener ocasión de rechazar su criterio en sucesos de importancia.

---

D. Francisco Javier Gómez estuvo desafortunado al tomar como autoridad la «*Crónica General de España. Logroño*», publicada en Madrid en 1867 por los editores Rubio, Grilo y Vitturi. No hemos podido comprender cómo el Sr. Gómez, de paciencia admirable para rebuscar datos en los archivos de Logroño, por lo cual en lo referente á la ciudad merece elogio, no empleó siquiera parte de ella en comprobar los hechos estampados en la «*Crónica*» referida, que pugnan con las narraciones y juicios de los mejores historiadores españoles.

---

Lo dudoso, pues, de gran parte de lo escrito por el P. Anguiano, Tejada, Gómez (padre é hijo) y Barruso, y lo incompleto de sus obras, y aun de la de Govantes, en lo que concierne á la historia *general* de nuestra provincia, nos hizo acudir á otras fuentes, bebiendo en los autores griegos y latinos, en archivos oficiales y particulares y en los historiadores nacionales de más crédito.

Como queremos que esta obra sea un trabajo serio y respetable, multitud de notas al cuerpo de la misma dirán al lector de dónde se han tomado las noticias; y al negar hechos que no son admisibles, lo hacemos con juicio formado en el estudio detenido de los textos que citamos: que la perfección de la obra histórica no depende de la fantasía ni del ingenio del Autor, sino de infinitos hechos positivos, y de innumerables noticias, que sólo pueden adquirirse con mucho trabajo y largo tiempo.

Por fatiga que nos haya costado el apurar los hechos, é ilustrar las hazañas de una región tan gloriosa como la

nuestra, nunca será grande ni perdida. Es mucho lo que debemos á nuestros esclarecidos mayores, mucho lo que merece de nosotros nuestra *pequeña patria*. Por más que trabajemos y nos desvelemos, siempre habremos hecho muy poco, menos de lo que debe un hijo á una madre tan notable.

¿Habremos sido temerarios al acometer con nuestras débiles fuerzas un trabajo superior á ellas?

Nuestros paisanos nos juzgarán: á su indulgencia nos encomendamos, y de su ilustración recibiremos agradecidos cuantas observaciones se dignen hacernos.

Sólo aspiramos á que se haga justicia, aunque la obra resulte defectuosa, á nuestra grande y buena voluntad.

Logroño: 1.º de septiembre de 1906.

*Esteban Oca*

Nota. — *En la obra «GEOGRAFÍA DE LA RIOJA» irán otros muchos datos históricos de cada pueblo, que no encajan en la HISTORIA GENERAL, y que la harían pesada.*





# HISTORIA DE LA RIOJA.



PARTE PRIMERA.

## EDAD ANTIGUA.

Libro I.

PERÍODO PRIMITIVO Ó FABULOSO.

CAPÍTULO I.

*De la población de España y de la Rioja.*

---

Sucedde con la primitiva población de la Rioja lo que ocurre con la población primitiva de la Península: tradiciones fabulosas, etimologías explicadas á gusto y contento de los cronistas, discusión sobre la respetabilidad de los autores que asientan ó siguen tal ó cual opinión; incertidumbre en todo; certeza histórica que la crítica pueda admitir, ninguna.

Muchas de las fábulas, y aun ficciones mitológicas, que hace siglos se estampaban en libros escritos por historiadores ó cronistas serios, están ya totalmente desechadas por unánime crítica moderna, y ni siquiera las debemos mencionar; mas hay otras que se citan todavía, si bien generalmente á guisa de cu-

riosidad, como á beneficio de inventario, y, porque se les concede alguna importancia, debemos fijarnos en ellas para juzgarlas.

En muchos de nuestros antiguos autores se da por cosa segura que Túbal, hijo de Jafet y nieto de Noé, fué el primer poblador de España.

Óigase, por ejemplo, á Florián de Ocampo:

«Fué aquel año que Túbal entró en España (según algunos autores escriben) dos mil y ciento y setenta y tres antes que nuestro Salvador Jesucristo nasciese, y ciento y cuarenta y tres después de pasado el diluvio general conforme á la cuenta de los Hebreos. Y luego como Túbal en ella vino, la primera región donde dicen haber parado de propósito fué en la provincia que agora llaman Andalucía: y allí señaló ciertas estancias, en que moraron muchos de los que consigo traía. A estos es cierto que los enpuso en toda bondad y virtud, y les enseñó cosas de gran sustancia, declarándoles principalmente los secretos de la naturaleza, los movimientos del cielo, las concordancias y misterios de la música, las excelencias y grandes provechos de la geometría, con la mayor parte de la filosofía moral, dándoles reglas y leyes razonables en que viviesen: las cuales dejó escritas en metros muy bien compuestos, para que más fácilmente las pudiesen aprender y tener en la memoria. Enseñóles así mesmo la orden que debían guardar en sus tienpos, repartiéndoles el año en doce meses ó en trescientos y sesenta y cinco días y algo más, conforme al movimiento del Sol, según que se usaba entre las gentes caldeas, de quien él era descendiente y natural: la cual orden, aunque después estuvo muchos siglos perdida entre los Españoles, finalmente tornaron á ella por induzimiento de los Romanos que largos años adelante la renovaron en España: y nos dura hasta hoy, de lo cual notan los historiadores peregrinos, haber sido nuestros Españoles de los primeros hombres que supieron ciencia y música: y de los que primero tuvieron conocimiento del bien vivir (1). Esto he-  
cho, como al principal intento de Túbal fuese dar manera para

---

(1) De modo que Túbal era una Universidad ambulante.

que la tierra se morase, salió del Andalucía con algunos que lo siguieron caminando por la costa del mar Océano hasta que llegó bien dentro de la provincia que después dijeron Portugal, y fundó cierta población, la cual por causa de su nombre llamaron Túbal á quien agora en nuestro tiempo dezimos Setúbal, asentada sobre la boca de un río que por allí se lanza en el mar Océano de poniente, rodeada de tierra fértil y bien aparejada para los pastos y erías de sus ganados, y sobre todo de vientos tan sustanciosos, que dende á poco vieron por experiencia enpreñárseles muchas vezes las yeguas del ayre, solamente con los enbates que salían de la mar, y parir sin ayuntamiento de machos (1): la cual naturaleza me dicen (2) que dura también en este nuestro tiempo, y aun Plinio y Marco Varrón en el suyo por cosa muy averiguada lo dejaron escrito, certificando que los potros así nascidos salen tan ligeros que parescen más volar que correr (3), á cuya causa los poetas antiguos fingían (4) que los vientos salían de la mar enamorados (5) de las yeguas españolas». (6)

Tan segura se da la venida de Túbal á España, que historiador respetable añade que la «governó con imperio templado y justo». (7)

Otros autores adjudican la población de España á Tarsis, hijo de Javán, nieto de Jafet y biznieto de Noé. (8)

¿Cuáles son los fundamentos de estas dos opiniones?

\*  
\*  
\*

Los primeros arguyen con el pasaje del historiador de los judíos Josefo, según el cual Túbal señaló asiento á los tobelios ó *iberos*. (9)

(1) ¡Fenómenos peregrinos!

(2) No es poco decir ya en el siglo XVI.

(3) Como su padre el viento: esto es muy *natural*.

(4) Vamos, todo es ficciones de poetas.

(5) ¡Qué ocurrencias suelen tener las musas!

(6) «*Crónica General de España*», folio XIX. (En Zamora. Año MDXLIII).

(7) Mariana, «*Historia General de España*», lib. I, cap. I.

(8) Jafet, hijo de Noé, tuvo siete hijos: Gomer, Magog, Madaid, Javán, Túbal, Mosoc y Tiras. («*Génesis*», cap. X, vers. 2).

(9) «*Thobelius Thobelis sedem dedit, qui nostra ætate Iberi vocantur*».

(«*Antiquitatum Judaicarum Libri*». Flavius Josephus. Lib. I, cap. XI).

En la edición que tenemos á la vista, este texto es como sigue:

Aun admitiendo como buena la aseerción de un historiador que escribe VEINTE SIGLOS después del suceso (1), sin citar los datos que tiene para hacerla, no puede afirmarse que se refiriese á los *iberos* españoles, sino que es de suponer que se refería á los *iberos* asiáticos situados al pie del Cáucaso, próximos al país del autor. Nos consta desde luego que conservaron su nombre los *iberos* de Asia, como puede verse, por ejemplo, en Lucio Anneo Floro, «*Compendio de las Hazañas Romanas*», hablando de la guerra contra Mitrídates, rey de Ponto. «Solicitó, dice, la alianza de los *Iberos*, de los habitantes del Caspio, de la Albania y de las dos Armenias». También Tácito, en el tomo II de sus «*Anales*», pág. 63, habla de una guerra entre los *Iberos* y los Armenios.

No es cierto que Josefo no se refiriese, en algún pasaje de sus obras, á los *iberos* españoles. De ellos habla claramente en su obra «*De Bello Judaico*», libro II, cap. XVI, al transcribir el razonamiento del rey Agripa á los judíos, cuando, queriendo sublevarse contra los romanos, en tiempo de Nerón, les enumeraba los pueblos que Roma había sujetado. «Ni á los *iberos*, dice, pudo bastar el oro que les nace en los campos, ni las guerras que hacían por su libertad, ni les valió la gente tan apartada por tierra y por mar, como eran los lusitanos y belicosos cántabros, ni la vecindad del mar Océano, que aun á los que moran cerca de él es temible y espantoso; los romanos pusieron á todos en sujeción, alargando las armas y extendiendo su poder más allá de las columnas de Hércules: pasaron cual nubes por las alturas de los Pirineos, los cuales sujetaron á su imperio. Y de esta manera á gente tan belicosa y tan apartada, les basta una legión para tenerlos domados».

Pero, conociendo Josefo unos y otros *iberos*, es de suponer que en el primer texto se dirigiese á los de Asia, porque de ellos pudo recoger tradiciones, porque habla de la población

---

«*Conditit aut Tobel Iobelos, qui nostris temporibus Iberes appellant*».

Y en una nota marginal dice «....., Rursum qui hic Iobel ibi Tubal: .....»

En el mismo capítulo pone á Gomer como fundador de los galatas; á Magog, de los scytas; á Madaid, de los medos; á Javán, de los jonios; á Mosoc, de los capadocios, y á Thiras, de los tracios.

(1) Flavio Josefo nació en Jerusalem el año 37 de J. C., y murió en Roma sobre el año 95.

de los países próximos, y porque, de no hablar de ellos, parece lógico que hubiera distinguido.

«Los lindes de la *Iberia*, hoy Georgia, eran al occidente la Cólquida, y una parte del Ponto, al septentrión el monte Cáucaso, al oriente la Albania, y al mediodía la Armenia. Túbal, hermano de Gomer y de Magog, fué el primero que la pobló, según Josefo, cuya opinión se halla corroborada por los Setenta, que traducen los nombres hebreos de *Meshek* y *Túbal*, por los de *mosgianos* é *íberos*. Formaban éstos un pueblo esforzado, que, burlando los esfuerzos de los persas, medos y macedonios, sostuvo su independencia; mas hasta la época en que Mitrídates el Grande reinaba en el Ponto, la historia no habla de ninguno de sus reyes». (1)

\*  
\*  
\*

La opinión sobre Tarsis parece apoyarse en algunas palabras del *Génesis*, según las cuales fueron repartidas por los hijos de Javán las islas de las gentes en sus territorios, cada uno conforme á su lengua y sus familias en sus naciones. (2)

Menos todavía que en el texto anterior se determina aquí el país ó países, las islas ó penínsulas que aquéllos poblaron. «Polibio llama *Tarseyo* el país situado en España en las costas de la Bética, y á este mismo llamaron *Tartasio* los griegos y latinos; el cual corresponde á la isla mayor y menor que forma el Betis antes de morir en el Océano (3)». Y ¿basta esto para probar la venida de Tarsis á España? ¿No pudo dar ese nombre algún descendiente suyo ó alguien que no lo fuese ni aun tuviese noticias de él? Si Tarsis hubiera venido á España, ¿se habría contentado con dar su nombre á las costas de la Bética, y menos á una isla del Guadalquivir? ¿No parece más natural dársele á todo el país?

Traen también los partidarios de Tarsis en su apoyo el

(1) «*Los Héroes y las Maravillas del Mundo*» por el Dr. D. Diego de Mora y Casarusa, tomo II, pág. 88.

(2) *Filii autem Javan: Elisa et Tharsis, Cettim et Dodanim.*

Ab his divisæ sunt insule gentium in regionibus suis, unusquisque secundum linguam suam, et familias suas in nationibus suis. (*Gén.*, cap. X, vers. 4 y 5).

(3) Bertrán Soler, «*Descripción Geográfica, Histórica, Política, y Pintoresca de España y sus Establecimientos de Ultramar*».

haberse llamado España *Tarseya*, como los de Túbal alegan que se llamó *Tubalia* ó *Seotubalia*, y que población importante hay en Portugal que hoy mismo se llama *Setúbal*. Yo no sé si estos nombres fueron dados ó admitidos por los indígenas, ó si más bien los inventaron los geógrafos ó historiadores antiguos y los han ido transcribiendo como auténticos los modernos.

En autor respetable leemos que «la Biblia y el profeta Ezequiel ponderaban el oro de *Tarseya* y sus grandes riquezas». (1)

Hemos leído detenidamente el libro sagrado de Ezequiel, y podemos asegurar que no usa la palabra *Tarseya*, sino la de *Tarsis* (2); y más que de Tarsis habla de Túbal, como se ve por los textos que copiamos á continuación.

«Los de Cartago que comerciaban contigo, con muchedumbre de todas las riquezas (*habla de Tiro*), de plata, de hierro, de estaño, y de plomo hinchieron tus mercados.

»La Grecia, Thúbal y Mosoch, también factores tuyos: esclavos y vasijas de cobre trajeron á tu pueblo».

(Ezequiel, cap. XXVII, vers. 12 y 13).

«Allí Mosoch, y Thúbal, y toda su muchedumbre: al rededor de él sus sepuleros. Todos estos incircuncisos, y que murieron, y cayeron á espada: porque pusieron su espanto en la tierra de los vivientes».

(Ezequiel, cap. XXXII, cántico lúgubre sobre Pharaón y sobre su pueblo de Egipto, vers. 26).

«Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

«Hijo de hombre, pon tu cara contra Gog la tierra de Magog, príncipe de la cabeza de Mosoch y de Thúbal: y profetiza sobre él.

»Y le dirás: Esto dice el Señor: Heme aquí contra ti, Gog, príncipe de la cabeza de Mosoch y de Thúbal».

(Ezequiel, cap. XXXVIII, profecía contra Gog y Magog, pue-

(1) Dr. D. Eduardo Orodea, «Curso de Lecciones de Historia de España ó Estudio Crítico-Filosófico de todas las épocas y sucesos notables de nuestra Historia nacional», lec. 5, párr. IV.

(2) La que usó Nicolás Fernández Moratín en su tragedia «Guzmán el Bueno» cuando dijo, acto 1.º, excena 7.ª: «Ni que le des el oro que en sus naves—Hírán llevaba á Tiro para el templo—De Salomón desde esta rica Tarsis».

blos que infestarían á la Iglesia después de ser puesta en libertad; pero que por último serían enteramente destruídos y derrotados; vers. 1, 2 y 3).

«Sabá y Dedán, y los comerciantes de Tharsis, y todos los leones de ella te dirán: ¿Vienes tú acaso á tomar los despojos? He aquí para arrebatár la presa has ajustado tu muchedumbre, para quitar plata y oro, y para saquear muebles y posesiones, y para robar despojos sin cuenta».

(Ezequiel, cap. XXXVIII, vers. 13).

«Mas tú, hijo de hombre, profetiza contra Gog, y dirás: Esto dice el Señor Dios: Heme aquí sobre tí, oh Gog, príncipe de cabeza de Mosoch y de Thúbál.

»Y te haré dar vueltas, y te sacaré, y te haré subir de los lados del Aquilón: y te llevaré sobre los montes de Israel».

(Ezequiel, cap. XXXIX, vers. 1 y 2).

Leyendo aisladamente el primer texto, pudiérase pensar que hablaba el profeta de España (1), aunque no encaja bien á nuestro país el colón «esclavos y vasijas de cobre trajeron á tu pueblo»; mas, analizando en conjunto todos los textos, se ve claro que «Thúbál» no es España, sino uno de los países del Asia occidental, próximo á la Palestina. Y «los comerciantes de Tharsis» no pueden ser los españoles, que no tenían más comercio que el de la Península.

Bouillet, en la dispersión de los pueblos (2), pone á Thúbál al S. del Ponto Euxino (hoy mar Negro), hacia el E.; á Mosoch, al SE.; y á Tharsis, aunque dudoso, en la extremidad del Mediterráneo sobre Sidón y Tiro.

La posibilidad de poblar los hijos de Jafet en el Asia, aunque se les atribuye la población de Europa, se infiere del siguiente pasaje del *Génesis*, capítulo IX: «Dios dilató la descendencia de Jafet, y la hizo habitar bajo los pabellones de Sem».

No me atreveré á decir en absoluto que la Biblia no emplee la palabra *Tarseya*: lo que sí puedo afirmar es que no recuerdo haberla leído en ninguno de sus libros, que nadie ha podido

(1) El P. Scio cree que en Túbál están significados los españoles. Sigue la opinión de San Jerónimo.

(2) Pl. 3. del «Atlas».

decirme dónde está, y que, buscada con gran diligencia, no la he encontrado. La Biblia habla sí de *Tarsis* en diferentes libros y pasajes; y, como prueba en contra de lo que se pretende, citaré algunos.

«Y vino palabra del Señor á Jonás hijo de Amathi, diciendo:

»Levántate, y ve á Nínive ciudad grande, y predica en ella: porque subió su malicia delante de mí.

»Y se levantó Jonás para huír á Tharsis de la presencia del Señor, y descendió á Joppe, y halló un navío que iba á Tharsis: y dió su flete, y entró en él para ir con ellos á Tharsis huuyendo del Señor».

(Jonás, cap. I, vers. 1, 2 y 3).

¿Quiso huír Jonás á España? Seguramente que no, sino probablemente á la ciudad de Tarso en la Cilicia (1). Si no se citara á Joppe, que está en el Mediterráneo, pudiera creerse que huyó á los países del Oriente, de cuyas *naves* y de cuyos *reyes* se habla en los textos siguientes, que en modo alguno pueden aplicarse á nuestra nación.

«Con viento impetuoso harás pedazos las naves de Tharsis». (Salmo XLVIII, vers. 8).

«Delante de él se postrarán los de Ethiopía, y sus enemigos lamerán la tierra.

»Los reyes de Tharsis, y las islas le ofrecerán dones: los reyes de Arabia, y de Sabá le traerán presentes».

(Salmo LXXI, vers. 9 y 10).

Isaías, cap. 23, vers. 10, llamó á Tyro hija de Tarsis; pero claro es que no se refiere á España, como lo prueba este otro texto:

«Porque el día del Señor de los ejércitos será sobre todo soberbio, y altivo, y sobre todo arrogante; y será abatido.

»Y sobre todos los cerros del Líbano altos y erguidos, y sobre todas las encinas de Bassán.

»Y sobre todos los montes altos, y sobre todos los collados elevados.

---

(1) Flavio Josefo, en la obra «*Antiquitatum Judaicorum Libri*», en el libro I, capítulo XI, que lleva por título «*De filiis Noe: et de gentibus que per eos instituta sunt*», dice: «*Tharsis vero Tarsos, sic enim antiquitus Cilicia vocabatur*».

»Y sobre toda torre eminente, y sobre todo muro fortificado.  
»Y sobre todas las naves de Tharsis, y sobre todo lo que es hermoso á la vista».

(Isaías, cap. II, vers. 12, 13, 14, 15 y 16).

«Hizo también el rey Salomón construir una flota en Asiongaber, que está cerca de Ailath en la ribera del mar Rojo, en la tierra de Idumea. (1)

»Y envió Hiram en esta flota sus siervos hombres inteligentes en la náutica y prácticos de la mar, con los siervos de Salomón.

»Los cuales habiendo navegado á Ophir, tomaron de allí cuatrocientos y veinte talentos de oro, y trajéronlos á Salomón».

(Libro 3.º de los Reyes, cap. IX, vers. 26, 27 y 28).

«Y todas las copas en que bebía el rey Salomón, eran también de oro; y toda la bajilla de la casa del bosque del Líbano era de oro purísimo; no había plata, ni se hacía algún aprecio de ella en tiempo de Salomón.

»Porque la flota del rey iba por mar con la flota de Hiram una vez cada tres años á Tharsis, á traer de allí oro y plata, y colmillos de elefantes, y monas y pavos reales».

(Libro de los Reyes, cap. X, vers. 21 y 22).

En el reinado de David y de Salomón, la Idumea les estaba sometida, por lo cual llegaban sus dominios hasta el golfo ó mar de Elath, uno de los dos en que se bifurea el mar Rojo á su terminación. Así es que, en cualquier sitio que Salomón construyese su escuadra, pudo ésta traer riquezas á un puerto del reino, que pudo ser Elath.

«Hizo también construir Salomón varios buques en el golfo de Egipto, cerca del mar Rojo, en un lugar llamado Aziongaber, hoy Berenice, no muy distante de la ciudad de Elán, que pertenecía entonces al reino de Israel. El rey de (2) Hiram le manifestó el mayor afecto en esta ocasión, pues le facilitó tantos pilotos como quiso, hombres de larga experiencia, para ir con sus oficiales por oro en una provincia indiana llamada So-

---

(1) En la Arabia Desierta.

(2) Debe de sobrar la preposición *de*.

fir, hoy tierra de Oro, de cuyo punto llevaron á Salomón cuatrocientos talentos de aquel rico metal». (1)

«Trájole esta misma flota sesenta y seis talentos de oro, sin contar el que se traían los comerciantes para ellos, ni el que le mandaban los reyes de la Arabia como regalo. Mandó construir, de aquel rico metal, doscientos escudos del peso de seis-cientos siclos cada uno, y trescientos de á tres minas colocándolos todos en la sala llamada bosque del Líbano. Mandó también hacer porción de copas engastadas en piedras preciosas, para servirse de aquella vajilla exclusivamente en los festines, donde no se empleaba nada que no fuese de oro, pues la plata era tenida en poca estima en aquel entonces, porque los buques que expedía Salomón al mar Tharso para llevar á las naciones más remotas toda clase de mercancías, regresaban con una cantidad increíble de aquel metal, trayéndole además oro, marfil, esclavos etíopes (2) y algunos monos. Este viaje era tan dilatado, que no podía hacerse en menos de tres años». (3)

Este texto hace sospechar que el «mar de Tharso» era el Océano Indico, al que hacían aquellos largos viajes cada tres años, las flotas de Salomón y de Hiram. Y nadie supondrá que el viaje era á España costeando el Africa, doblando el cabo de Buena Esperanza y subiendo por el Atlántico.

Aunque la ciudad de Tharso no estaba por ese lado, acaso recibió el mar de las Indias ese nombre por semejanza con el gran comercio de aquella población y su país, como significando *mar del Comercio* al decir *mar de Tharso*, ó *Tharsis*.

En el siglo XVI y siguientes se dió al Nuevo Continente el nombre de *Indias Occidentales* por la semejanza de riquezas con las *Indias del Asia*.

Nos hemos detenido en los textos bíblicos citados, porque suelen alegarse por unos y otros partidarios como datos de especial valor, ya en favor de Túbal, ya en el de Tarsis (4); y,

(1) «*Historia del Pueblo Hebreo*» por Flavio Josefo, lib. VIII, cap. II. — «*Los Héroeos y las Maravillas del Mundo*» por Mora y Casarusa, pág. 332.

(2) De la Etiopia, al S. de Egipto.

(3) «*Hist. del P. Hebreo*» por Flavio Josefo, libro VIII y cap. II; pág. 333 de Mora y Casarusa.

(4) Entre otros, el crítico Masdáu, tomo I, parte 2.<sup>a</sup>, pág. 280, dice que los textos de la Escritura que hablan de Tarsis, convienen á España.

como se ve, nada dicen sobre nuestros primeros pobladores, ni aun sobre los nombres del país, sino todo lo contrario.

Según Flavio Josefo (*«Historia del Pueblo Hebreo desde el principio del Mundo»*, libro primero, cap. VI, *«Descendientes de Noé hasta Jacob.—Diversos países que ellos ocuparon»*), «Javán, otro hijo de Jafet, tuvo tres hijos. Alisas, que dió su nombre á los alisios, que se nombran hoy día eolios: Tarso, que dió su nombre á los tarsios, que son ahora los cilicianos, cuya principal ciudad se llama aun hoy día Tarso; y Cettim, que ocupó la isla que se llama hoy día Chipre, á la que dió su nombre». (1)

Como se ve por estas numerosas citas, Tarsis no fué tampoco el poblador de nuestra Península.

\*  
\* \*

Aun tenemos opiniones sobre otro nieto de Noé poblando á España.

«Algunos historiadores, dice Cuveiro Piñol (2), aseguran, que 226 años después del diluvio tuvo lugar la dispersión del género humano por las llanuras de Senaar, y la venida á España de los *noachidas*, acaudillados por Gomer, hijo de Jafet, primer nieto de Noé». (3)

No hemos visto defender con prueba alguna esta opinión.

\*  
\* \*

Por haber opiniones acerca de nuestros primeros pobladores, las ha habido, dignas de leerse, hasta en el camino que pudieron traer.

Tres rumbos diferentes han dado algunos autores á los primeros hombres que vinieron á poblar á Europa: por el mar, por la tierra, y..... por el aire (!!!). La simple enunciación de este último medio basta para desecharle. Sin embargo, el es pañol Ferreras y el francés D' Hermilly han sostenido ésta, para otros, y para mí, extravagante suposición.

\*  
\* \*

(1) *«Los Héroes y las Maravillas del Mundo»* por el Dr. D. Diego de Mora y Casarusa, pág. 223.

(2) *«Iberia Protostórica»*, pág. 5.

(3) Bouillet, *«Atlas»*, pl. 3, pone á Gomer al N. del Ponto Euxino.

El P. Scio, en la nota 2 al cap. X del *«Génesis»*, dice: «De éste creen unos que procedieron los primeros habitantes de la Galacia ó Galogrecia; y otros los Cymbros ó Germanos».

Ahora nosotros, á la falta de datos fidedignos sobre nuestra poblaci3n primitiva, a~adiremos la imposibilidad de que Túbal, ni Tarsis, ni Gomer, la verificasen. ¿Cómo, habiendo quedado el mundo entero despoblado por completo en el diluvio, tuvieron ya necesidad los nietos ni biznietos de Noé de venir desde las llanuras de Senaar, en el Asia, al último rinc3n del Occidente de Europa, al *non plus ultra* de las tierras? ¿Qué multiplicaci3n fabulosa resultó de diez y seis nietos de Noé (1), que durante su vida se pudo poblar el Asia y venir á España, á 50 grados de longitud, ocupando antes, como parece natural, las regiones intermedias? ¿Vinieron por mar, ó por tierra? ¿Tenían naves para venir por mar? ¿Había caminos para venir por tierra? ¿Cómo vencieron los obstáculos del estado físico del globo, de los bosques, de las fieras, de los ríos, de las tempestades, de las inelemencias y de los alimentos? Dificultades son éstas sin soluci3n, con que desechamos resueltamente la venida de Túbal, la de Tarsis y la de Gomer al suelo ibérico. Si acaso éste llevó el nombre de Túbal ó de Tarsis, ó el de ambos, pudo dársele algùn descendiente, ó venir de otro origen. (2)

Aun podemos alegar, en nuestro favor y contra todos, el texto hebreo de la Biblia, que dice hablando de la Torre de Babel:

«Y dijeron: Venid, edifiquemos una ciudad y una torre, cuyo remate llegue hasta el Cielo: y hagamos célebre nuestro nombre *porque no nos esparzamos por toda la tierra*». (3)

¿Cómo, en vista de este temor de los primeros hombres á separarse y derramarse sin guía por la tierra, hemos de admitir, aunque la historia lo suponga, que los primeros pobladores de España fueron hijos de Túbal, Tarsis ó Gomer, saliendo con éstos de la Torre de Babel para poblar el extremo de Europa?

Admitida por autores respetables como Mariana la venida de Túbal á España, los que han escrito sobre la Rioja parece que han puesto empeño en traérsele por la tierra — como

(1) Elam, Asur, Arfaxad, Lud y Aram, hijos de Sem. Cus, Mesraim, Fut y Canaán, hijos de Cam. Gomer, Magog, Madai, Javán, Túbal, Mosoc y Tiras, hijos de Jafet.

(2) El dato de haber en Portugal una ciudad que se llama *Setúbal*, es tan pobre que no merece refutaci3n. ¡Es inducir, traer del nombre de un pueblo, sin otro dato, el poblador de la naci3n!

(3) *Génesis*, cap. XI, vers. 4.

Moret se le lleva por el Pirineo y Navarra (1)—y nos le presentan atravesando con sus naves el mar Mediterráneo de oriente á poniente y subiendo después Ebro arriba á desembarcar en Varea.

«Cuando el patriarca Túbal, nieto de Noé, dice el Dr. D. José González Tejada (2), vino con sus gentes á poblar á España en el año de dos mil y ochocientos de la creación del mundo (3), llegó con sus naves á las costas de Cataluña. Entróse por el río Ebro arriba, tomando la boca en que desagua en el mar Mediterráneo, cerca de Tortosa, este caudaloso río. Navegó por él arriba, que Plinio afirma que era navegable hasta la ciudad de Varea. A un sitio llegó, media legua distante de donde hoy permanece la insigne ciudad de Logroño en la Rioja, donde saltaron en tierra con ánimo de poblar en lo montañoso, que desde allí empieza á irse levantando, que como habían padecido aquel diluvio general, temiendo sucediese otro (4), buscaban las alturas para vivir, y porque se sustentaban con yerbas y frutas silvestres (5), de que hay más copia en lo montañoso, que ni la reja ni la azada se usaban en aquel tiempo, ni cultivo alguno de la tierra. Fundaron en dicho río (6) una población, poniéndole por nombre Berea ó Barea, y á un río que, despeñándose de aquella montaña, hoy los Cameros, entra en aquel sitio en el Ebro, llamaron Bero».

Según esta opinión, hubiera sido la Rioja la primera región poblada en España, y Varea su primer pueblo.

Otras crónicas ponen como primeras poblaciones á Oca, Calahorra, Tarazona y Zaragoza, por este orden.

(1) «*Anales del Reino de Navarra*», lib. I, cap. I, párr. III. Es verdad que el mismo autor poco más adelante dice que los sucesos inmediatos á la población de España no caen bajo la historia por inciertos y por la vehemente sospecha con que los cuerdos reciben lo que incautamente y con demasiada credulidad se ha publicado.

(2) «*Historia de Santo Domingo de la Calzada*», lib. III, cap. VI, párrafo III.

(3) 1656 es la fecha más seguida que se da al diluvio desde la creación (2348 A. D. J. C.).

De modo que Túbal vino el año 1144 del diluvio, esto es, el año 1204 A. D. J. Inadmisible. En esa fecha habían ya venido iberos, celtas y fenicios; y Túbal tendría más de quince siglos. El P. Anguiano (pág. 349) dice que Túbal vino el año 143 después del diluvio.

(4) Pronto olvidaron la promesa de Dios: «No habrá en lo venidero diluvio que destruya la tierra». («*Génesis*, cap. IX, vers. 11.).

(5) Es raro que, alimentándose de yerbas y frutas silvestres, viniesen á buscarlas á Cameros, haciendo un viaje de 1000 leguas.

(6) ¿Sin miedo á otro diluvio?

Garibay pone á Túbal, nieto de Noé, como fundador de Cantabria, primera población de España. Quizás de aquí, agregando un segundo nombre, equivocadamente, se ha sacado que Cantabria, en el cerro junto al Logroño, fué «una de las primeras poblaciones que fundó en España Túbal Caín, nieto de Noé, que vino con su familia embarcado por el Ebro».

Contra esta infundada creencia hemos de oponer nosotros tres afirmaciones, á saber:

1.<sup>a</sup> No consta en ningún autor serio y crítico la existencia de una ciudad en el cerro de Cantabria por la época primitiva.

2.<sup>a</sup> Túbal Caín no fué nieto de Noé, sino nieto de Matusael é hijo de Lamec, de la descendencia de Caín y anterior al diluvio. Los nietos de Noé fueron: de Jafet, *Gomer, Magog, Madai, Javán, Túbal, Mosoc* y *Tiras* (1); de Cam, *Cus, Mesraim, Fut* y *Canaán* (2), y de Sem, *Elam, Assur, Arfaxad, Lud* y *Aram*. (3)

De Caín, hijo de Adán y Eva, nació Henoc; de Henoc, Irad; de Irad, Maviael; de Maviael, Matusael; de Matusael, Lamec; de Lamec y su mujer Sella, Tubalcaín. (4)

3.<sup>a</sup> Ni aun Túbal, nieto de Noé, vino á la Rioja ni á España, como ya hemos demostrado atrás.

«El Doctor D. Pedro Antonio Beuter, lib. I de la primera parte, cap. 7, siguiendo las crónicas del príncipe D. Carlos de Navarra, señala por primeras poblaciones de Túbal en España, y con nombre de ciudades, cuatro: y de éstas pone por primera á Oqua, que es hoy Oca, llamada en latín Auca. La segunda dice que fué Calahorra ó Calagurris. La *General de España* del rey D. Alonso, I parte, cap. 3, dice pobló Túbal á Oca, y que fué su primera población; la segunda, Calahorra; la tercera, Tarazona; y la cuarta, Auripa, llamada hoy Zaragoza». (5)

También hay quien afirma que Noé, «viniendo de África á

(1) *Génesis*, cap. X, vers. 2.

(2) *Génesis*, cap. X, vers. 6.

(3) *Génesis*, cap. X, vers. 22.

(4) *Génesis*, cap. IV, vers. 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

(5) «*Compendio Historial de la Rioja*» por D. Domingo Hidalgo de Torres, publicado en 1701, pág. 44.

visitar á su nieto» (1), estuvo en la Rioja y fundó en ella á Tricio (2), como fundó en las Asturias á Navia.

Bien querríamos, decimos nosotros con D. Modesto Lafuente (3), pero no nos es posible, tener por bastante sólidos los fundamentos de unas y otras opiniones para asentar ni la venida de Túbal ni la de Tarsis ni la de Gomer como ciertas. Y mucho menos puede admitirse la de Noé.

Es preciso convenir en que con certeza nada se sabe ni de los primeros pobladores de España ni de los de nuestra región, y que cuanto cuentan las crónicas con referencia á ellos, son, no invenciones fantásticas, como dicen algunos críticos poco benévolo—porque si nosotros vamos en busca de la verdad, debemos suponer el mismo deseo en los autores—, sino exageraciones de la época, nacidas de textos vagos, de etimologías á que se han dado orígenes personales, de conjeturas quizás aventuradas, de poemas tomados por historias, y de opiniones respetables por el nombre de sus autores más que por el valor intrínseco ante la crítica lógica é imparcial.

España, y de consiguiente la Rioja, debió de poblarse muchos años después del diluvio universal, cuando, multiplicado en gran manera el género humano, iban sus familias habitando las regiones mediterráneas de Europa y aun de Africa, cuando ya probablemente no existía ningún nieto de Noé.

«Hubieron de necesitarse muchos siglos, desde muy remotos tiempos, dicen los Sres. Académicos Vilanova y Rada (4), para ocupar una área de dispersión tan desmedidamente extensa». Si esto aplican los citados eruditos al hombre anterior al dilu-

(1) Pasma esta facilidad que admiten en viajes, hoy casi imposibles todavía después de tanto progreso; y no menos asombra la fundación tan rápida de ciudades en puntos tan distantes.

(2) «Tricio, hoy Nájera, cimentada por Noé, abuelo de Túbal, según escribe Argáiz». (Hidalgo, pág. 44).

«Su primer fundador, y quien la dió el primer nombre, dicen que fué el S. Patriarca Noé, abuelo de nuestro primer rey de España Túbal, que viniendo de Africa (\*) á visitar á su nieto, y dando con él vuelta á España, fundó varias poblaciones en ella». «Rodrigo Méndez Silva, con muchos que cita, y sigue, escribe que el Santo Noé pasó de Africa el año 1915 de la creación del mundo, y que, en el de 2046 antes del nacimiento de Cristo, fundó en las Asturias á Navia». (Hidalgo, pág. 362).

(\*) Con ocho siglos y pico áuestas.

(3) «*Historia General de España*», parte I, lib. I.

(4) «*Geología y Protohistoria Ibéricas*».

vio, ¿por qué lógica hemos de juzgar al hombre postdiluviano para traer á España y á la Rioja á los nietos y biznietos del Patriarca reservado por la Providencia en el cataclismo universal?

Tampoco se sabe por dónde vinieron los primeros pobladores. De los estudios hechos por los geólogos en diferentes puntos del N. de Europa, especialmente en Dinamarca y Suecia, resulta que en estos países no hay restos de la edad de piedra, lo cual demuestra que la historia de ellos no comenzó por el primer período de la piedra, sino por el segundo. En nuestra Península y en la italiana se han hallado objetos pertenecientes al primer período de la piedra. En todo esto se funda la creencia, hoy bastante generalizada, de que la población de Europa no procede, como antes se creía, del N. ni del E., sino más bien del S. y del O. del continente.

«En tiempos que se remontan más allá de toda investigación histórica, una nación llamada de los Iberos traspasó los límites del Asia, precediendo á la mayor parte de las gentes que poblaron después á Europa. Vemos así sus primeros establecimientos en la Iberia oriental ó Sapiria, en las faldas medias y meridionales de los montes Caucasianos. Alguna fracción de este pueblo que se dirigiera más al Norte, debió de señalar una estancia en las postreras estribaciones de los montes Urales, donde recientes investigaciones han creído encontrar costumbres é idiomas de la misma rama que el vascuence (1). Atravesando después otro grupo el Rha, el Borystenes y el Tiras, y encajonado entre los montes Carpacios y las orillas del Euxino, se precipitó en la Tracia, dejando también en ella, entre otros recuerdos de su paso, el nombre del río Ibero ó *Hebro*, y en las orillas del archipiélago la ciudad de *Abdera*. Aquel nombre nos hace recordar el idéntico del río famoso de nuestra España; y éste, el antiguo de la villa de Ara, en las alpujarreñas costas de la *Bástulo-fenicia*. Podemos, pues, conjeturar que esta gente oriental, encaminándose hacia el Occidente y poblando en

(1) «*La Langue Basque et les Idiomes de l'Oural*», por H. de Charencey. — París 1862 y 1866.

varios puntos intermedios como la Aquitania y la Liguria, vino por fin á fijarse en nuestra Península». (1)

Otros autores quieren que los iberos viniesen por el mediodía.

Fundado en el examen de los hombres de las ciudades en aquel tiempo, discurre un autor francés sobre la división de España por las razas Ibera, Céltica y Celtíbera, y dice entre otras cosas:

«Le nom significatif du *Celtiberi*, indique assez que c'est dans le bassin supérieur du Tage, et dans les montagnes qui séparent ce bassin de celui de l'Ebre, que s'est accomplie la transaction et le mélange deux races qui se sont longtemps disputé et ensuite partagé l'Espagne, les Ibères, *venus du Sud*, sans doute d'Afrique (où l'on trouve des langues agglutinatives, come le basque) et les Celtes *venus du Nord*». (2)

Los historiadores más respetables de nuestros días consideran como aborígenes de España á los *iberos*, raza nómada procedente del Asia meridional y compuesta de guerreros y pastores, que invadió á Europa hasta su extremidad occidental. ¿Cuándo vinieron? No se sabe. A su venida ¿había ya habitantes en España? Se ignora.

Aquí parece que vivieron con gobierno patriarcal durante algunos siglos.

Recuerdo de los *iberos*, según el Dr. Orodea, es el nombre de *Eberus*, que dieron á nuestro río principal (3). Del nombre de este río, afirma Plinio, tomaron pie los griegos para dar á toda España el nombre de *Iberia*. (4)

Como se ve, no concuerdan estas dos afirmaciones. El Sr. Orodea da á entender que los *iberos* dejaron recuerdo de su

(1) «*Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*», por D. Manuel de Góngora y Martínez. — Madrid. 1868. Pág. 117.

(2) Bonillet. «*Atlas Universel d' Histoire et de Géographie*».

(3) Moret da otro origen al nombre *Ebro*. El nombre del río *Ibero*, dice, que dió en lo muy antiguo el nombre de Iberia á España, é *iberos* á sus naturales, parece de origen vascónico, en que suena *agua caliente*; por sentirle tal los que bajan de las montañas y echan de menos en él la frescura mayor de los arroyos, caminando por entre sombras y con curso poco distante de sus fuentes. («*Anales de Navarra*», lib. 1, cap. 1.).

(4) *Iberus amnis navigabili comercio dives, ortus in Cantabris haud procul oppido Juliobriga, 450M. pass. fluens: navium per 260M. á Varia oppido Capax: quem propter universam Hispaniam Græci appellaverunt Iberiam.* (Plinio, «*Historia Natural*», tomo 1.º, libro 3.º, capítulo 3.º).

nombre en el del río Ebro, mientras, según Plinio, el nombre *Iberia*—y con éste debemos suponer también el de *iberos*—vino del de *Iberus* que llevaba el río.

Y no carece de valor esta observación, que nos hace discutir si aquellos indígenas que encontramos en la Península al abrirse el libro de la historia, vinieron ya con el nombre de *iberos* desde el Asia, como cree Góngora, ó si del mismo nombre que ellos pusieron al Ebro, tomaron el país y ellos mismos los con que después se han conocido (1).

Si no se sabe si los invasores de nuestro suelo vinieron de las inmediaciones del Himalaya ó de las del Cáucaso; si se ignora si vinieron por Africa y atravesaron el estrecho de Gibraltar (2), ó, por el contrario, cruzaron lentamente las regiones meridionales de Europa y costeano las Galias entraron por los Pirineos ó por la costa del Cantábrico, ¿cómo ha de haber certeza sobre el nombre con que en todo el trayecto de su marcha fueron conocidos, ni acerca del que trajeron á éste país occidental?

Discurriendo sin prejuicios, debemos suponer que aquellos primitivos pobladores no fueron, ni mucho menos, un pueblo que desde el Asia y sin hacer asiento en Grecia, Italia y las Galias, ó en las costas de la Libia, se dirigiese á España, sino que fué un ensanche de los pobladores de las Galias ó de la Libia, probablemente sin nombre propio; y al hablar de nuestro país los primeros historiadores ó geógrafos griegos, en la necesidad de designarle, le dieron, por los motivos indicados, el nombre de *Iberia*, como por otros recibió el de *Spania*. (3)

(1) Por la Vasconia cruzaban los ríos Ega, Arga, Bidasoa, Araxes, Aragón y Ebro, estos tres últimos de nombre asiático primitivo, idéntico á otros tantos de la Iberia del Cáucaso. (D. Aureliano Fernández Guerra y D. Eduardo Hinojosa, «*Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*», pág. 352).

(2) Fácil de atravesar, si existía, en aquella época.

«500 años antes de J. C. no tenía más que una milla de ancho, y un siglo después tuvo cuatro millas, según Euctenon. El geógrafo P. Mela y Turriano Gráccilo, naturales de Mellaria (cerca de Tarifa), dicen que tuvo cinco millas otro siglo después.—Tito Livio le da siete, en el primer siglo de nuestra era. Víctor Vitense, cuatro siglos después, doce millas. Hoy día no se regula menos de cinco leguas la menor distancia entre las costas de España y Marruecos». (Cuveiro Piñol, «*Iberia Protohistórica*», pág. 5).

(3) Según la opinión general, *Spania* es nombre dado por los fenicios, derivado de la voz *span*, que significa *escondido*, por hallarse esta región escondida ú oculta para ellos en un extremo del mundo; de *Spania* hicieron los italianos *Hispania*. (Cuveiro Piñol, «*Iberia Protohistórica*», 140).

Si no sabemos cuándo fué poblada España, ni quién la pobló, más difícil es concretar la población de la Rioja, aunque la fecundidad de su suelo induce á creer que no sería de las últimas regiones de la Península.

## CAPÍTULO II.

### *Reyes fabulosos.*

«En el año 1498 publicó el famoso dominicano de Viterbo *Juan Nanni*, llamado vulgarmente *Annio*, varias obras hasta entonces inéditas y desconocidas, de varios escritores antiguos, particularmente las Historias del célebre Beroso de Caldea, sobre las cuales formó su obra latina «*De los tiempos latinos y de los veinticuatro primeros Reyes de España*», dedicada á los Reyes Católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel. Si hubiera vivido en los tiempos de todos ellos y recogido la fe de nacimiento, proclamación y de óbito, no hubiera puntualizado mejor los años de su reinado. Túbal, Ibero, Jubalda, Brigo, Tago, Beto, Gerión el Africano, Gerión el Tergémino, Híspalo, Hispano, Hércules el Livio, Hespero, Atlante, Sícoro, Sicano, Siceleo, Luso, Sículo, Testa, Romo, Palatuo, Caco, Palatuo (segunda vez soberano), Eritro, Gágoris, Abides. Por más que de alguno de estos nombres hacen mención los historiadores griegos y latinos, en todo este catálogo todo es tenido por los críticos como abiertamente fabuloso». (1)

Reyes de los primitivos tiempos según Florián de Ocampo: (2)

Túbal, 2173 A. D. J. C. Ibero, 2006 ó 2008. Idúbeda, 1971. Brigo, 1906. Tago, 1854. Beto, 1824, reinó 31 años. Deabo ó Gerión, 1793. Los tres Geriones, hijos de Deabo, comenzaron á reinar en 1758 antes de J. C., 406 de la población de España.

(1) Masdéu, «*España fabulosa*».

(2) Los toma de Juan de Viterbo.

Ercoles venció á los tres Geriones, y los mató por sus manos, á los cuarenta años de reinado, y dejó en España á su hijo Hispalo. Hispalo, 1716 antes de J. C. Hispán, 1699 hasta 1678, 19 años de la 2.<sup>a</sup> venida de Hércules á la muerte de Hispán. Espero, 1648 hasta 1638. Atlante, 1637. Sicoro, 1626. Sicano, 1580. Siceleo, 1549 hasta 1509. Luso, 1509. Siculo, 1473. Testa, 1413, reinó 74 años. Romo, 1339. Palatuo, 1306. Eritreo, 1246. Gargoris, 1179. Abidis, 1105.

Esteban Garibay cuenta veintisiete reyes, á saber: Túbal (142 años después del diluvio universal), Ibero, Idubeda, Brigo (1), Tago, Beto, Gerión I, Gerión II, Gerión III, Gerión IV, Hispalo, Hispán, Hércules, Espeso, Atlante, Sicoro, Sicano, Siceleo, Luso, Sieuol, Testa, Romo, Palatuo, Licinio, Eritreo, Gargoris, Abidis (2). Este falleció 1071 años antes de Cristo, á los 1092 de la venida de Túbal, 1234 del diluvio. — Después ocurre una gran sequedad (3) de 26 años, tras de la cual vienen nuevas invasiones ó regresos, y España se divide en muchas provincias. (4)

(1) A este rey fabuloso atribuyen varios historiadores de la Rioja la fundación de la no menos fabulosa ciudad de *Briga*, que dicen ser la antigua Logroño, á que después dieron el nombre de *Juliobriga*.

Ya demostraremos más adelante, con datos irrecusables, que *Juliobriga* no fué Logroño, ni hubo tal ciudad en la provincia.

(2) Acaso todos estos nombres fueron tomados de los poetas extranjeros, que narraron, con la libertad de tales, antiquísimas expediciones de griegos, fenicios y egipcios.

Puede servirnos de muestra este dato:

«Los sacerdotes de Egipto revelaron á Solón, entre varios de sus misterios, que Japhet había poblado la isla Atlántida, que desde Cádiz se extendía hasta las Azores, y después fué sumergida menos Gadir, que tomó este nombre de uno de sus descendientes llamado Gadiro. Solón escribió un poema fundado en estas noticias, que después dejó escritas Platón en su diálogo «*El Atlántico*». (Mosquera, «*Geografía Militar*», 312).

(3) Mariana fija la fecha de esta sequía después de David, que reinó en el siglo XI antes de Cristo. Ferreras la supone en tiempo de la antigua carestía de Egipto, en el siglo XVIII antes del Redentor. Se funda en el capítulo 47, versículo 13, del «*Génesis*», donde se lee que «faltaba el pan en todo el mundo». (\*)

(\*) El P. Phelipe Scío pone á mundo esta nota: «En Egypto y en las Provincias circunvecinas».

Y, aunque en el mismo versículo se lee que «la hambre había afligido la tierra», debe tenerse en cuenta que en muchos pasajes de la Escritura se entiende por «la tierra» ó por «toda la tierra» los países del Asia y del Africa que comprendían los grandes imperios y demás pueblos con ellos relacionados.

(4) Esteban de Garibay, «*Los Cuarenta Libros del Compendio Historial de las Crónicas y Universal Historia de todos los Reynos de España*». — Barcelona, 1628.

«El primitivo pueblo de España, dice Orodea (1), á semejanza de todos los pueblos en su infancia, no ha legado al historiador sino tradiciones dudosas, epopeyas nacionales, fábulas inverosímiles, sobre cuyo movedizo terreno vino á asentarse el poderoso solio de Isabel I. Por eso Auberto, Juliano, Varroso, Florián de Ocampo y otros han caído en el ridículo al pretender que pasasen por realidades históricas las figuras de los Geriones, de Ibero, de Idubeda, de Brigo y otros jefes, á quienes llaman tiranos de España. Por eso no han inspirado confianza sus narraciones de la venida de Osiris el egipcio, de su hijo Hércules, de Hispalo, de Sícoro y otros, que sin duda se forjaron en su imaginación por afán de hacer mayores las glorias de la patria con una antigüedad fantástica».

Extraña, en efecto, el aplomo con que se citan reyes y años de una antigüedad de que no hay escritos, monumentos ni dato alguno admisible en buena crítica.

Ningún autor grave nos presenta á España unida en el período primitivo, y los hechos nos acreditan que no lo estuvo (2). «Nunca, escribe un historiador romano, pensó España en levantarse en masa contra nosotros, ni medir sus fuerzas con las de Roma, ni sustentar con las armas su libertad: si tal se propusiera, ni aun osado hubiéramos subyugarla, encontrándose, como se encontraba, fuertemente defendida por el mar y los Pirineos» (3). La división de España en aquellos tiempos es indudable, división formada por las mismas condiciones geográficas del país.

Está la península española cortada por extensas y levantadas cordilleras, que la dividen en valles fértiles y risueños con dilatadas planicies, en regiones que se comunican por estrechas gargantas y desfiladeros imponentes de sus fronteras, como para dar morada á familias independientes con costumbres é historia peculiares. Este dato explica perfectamente la división de pueblos que se nota en todo el curso de nuestra historia.

(1) Lección 2.<sup>a</sup>, párr. I.

(2) En España nunca hubo unidad política, como lo prueban las medallas autónomas que han batido en más de 200 pueblos de la Península. (Cuveiro Piñol, «*Iberia Protohistórica*», pág. 16).

(3) Lucio Anneo Floro, lib. II, cap. XVI.

Terminaremos este período confesando que es inútil empeñarse en buscar luz, en la noche de la edad primera, á través de las densas nubes con que la fábula ha cubierto el alborear de la historia.

## Libro II.

### PERÍODO IBERO-CELTA-FENICIO-GRIEGO.

#### CAPÍTULO I.

#### *Iberos y celtas. Celtíberos. Pueblos en que subdividieron. Quiénes poblaron la Rioja.*

Hacia el siglo XVI antes de la redención, llegan á nuestra patria los *celtas*. El Asia, cuna y semillero de la especie humana, había arrojado esta nueva raza de sus regiones septentrionales por todo el norte de Europa, la cual, doblando después por el occidente y ocupando las Galias, penetra por último en las provincias cantábricas de la Iberia.

Los historiadores que admiten la gran sequedad de 26 años que despobló á España, explican la venida de estas nuevas gentes como regreso de las familias ó tribus emigradas, con nuevos elementos que se les agregaron de los habitantes de la Galia.

Ocuparon los celtas el NO. y O. de la Península, desalojando de aquellas partes á los iberos, que continuaron por el E. y S.

Ambas razas, en su contacto por las regiones centrales, fueron mezclándose y formando la raza mixta de los *celtíberos*, que ocupó una importante extensión.

*Iberos, celtas y celtíberos* no formaron un cuerpo de nación independiente, como no lo habían formado los *iberos*, ni siquiera cada raza el suyo, antes conservaron, quizás más pronunciada por la diversidad de razas, la tendencia al aislamiento de los

tiempos primitivos, y los vemos divididos en multitud de pueblos. Estrabón refiere que entre el Miño y el Tajo había más de 50, y Plinio contó 45 en la Lusitania.

Si es difícil enumerarlos, mayor es la dificultad de separarlos por límites determinados. Los várdulos, caristos, autrigones, BERONES, PELENDONES, VASCONES, cerretanos, ilergetes, ausetanos, laletanos, ilereabones, cosetanos, edetanos, carpesios, oretanos, contestanos, vascintanos, túrdulos, vástulos, turdetanos, y otros fueron pueblos de la familia *ibera*; los cántabros, astures, lucenses, bracarenses, vetones, lusitanos, célticos, cuneos, etc. fueron de la raza *celta*, y los turmodigos, vaceeos, arevacos, carpetanos, lobetanos y otros, con los celtíberos propiamente dichos formaban la raza mixta del Centro (1). Estos pueblos, ya cada uno de por sí, ya en confederaciones más ó menos extensas, se gobernaban por régulos ó caudillos que los dirigían en sus guerras.

La Rioja, según el mismo autor, estaba poblada por los *berones*, raza *ibera* que se extendía desde el Cantábrico hasta Calagurris, entre los várdulos (Vizcaya y Alava) y los vascones (Navarra) por el E.; los cántabros (Santander y N. de Burgos) y los turmodigos (S. de Burgos) por el O., y los pelendones, cuya capital era Numancia (provincia de Soria), por el S.

Es muy probable que los *pelendones* tomasen parte de nuestras montañas, contiguas á su región. Así lo cree Cuveiro, en su «*Iberia Protohistórica*», donde dice, á la página 20: «*Pelendones*.—Pequeño territorio cerca de los manantiales del Duero, entre éste y el Ebro, en el centro de la provincia de Burgos, N. de la de Soria, y parte de la de Logroño. Numancia fué su capital. También se llamaron *belos*».

Según Plinio, el río Duero nacía en los pelendones: «*Ortus in pelendonibus, et juxta Numantiam lapsus, dein per arevacos, vaceosque*», etc. (2)

Esto hace creer que los pelendones se extendían por las montañas de Idubeda, en la Rioja.

---

(1) D. Juan de la Gloria Artero, «*Atlas Histórico-geográfico de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*», mapa I.

(2) Lib. 4, cap. 20.

Guerra é Hinojosa (1), hablando de San Millán, ponen á *Bergegio* (hoy Berceo) en la «comarca de los antiguos famosísimos Pelendones».

Los vascones se extendieron por el E. por Calahorra, Alfaro y Cervera del Río Alhama. «Dilatábase la Vasconia por el Septentrión, desde el río Oyarzun y el cabo Higuer, en el mar Océano, hasta Canfranc, Jaca y el río Gállego, limítrofes de los suesetanos, y desde Cervera del Río Alhama hasta la confluencia del Gállego y el Ebro en la propia vecindad de los suesetanos». (2)

Acaso los primitivos *berones* fueron de raza *ibera*; mas no nos parece probable que, viniendo los galos ó celtas por la parte de Francia, no conquistasen las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, y aun la Rioja, para pasar á Santander, Asturias y Galicia é internarse por Castilla la Vieja, León, Extremadura y Portugal y formar por el Centro la raza celtíbera. Y aun los monumentos megalíticos encontrados en Alava prueban la estancia de los celtas.

Una alianza de los celtas é iberos, dice Góngora (3), formó la brava nación celtíbera, señora del territorio que se extiende desde la Rioja al Maestrazgo y Segorbe, y desde Consuegra hacia los campos de Albacete; mientras que la raza euskara se conserva independiente y pura de todo contagio en ambas faldas de los Pirineos y en los países limítrofes. De lo cual se infiere que los galos ó celtas debieron de pasar por los Pirineos Occidentales hacia el O., y es natural que ocupasen el valle del Ebro.

«Desde Cantabria fueron los celtas bajando por el cauce del Ebro á la región de los berones y de los iberos, acolas, del Ebro, que se dominaron por esta mezcla *celtíberos*». (4)

Según Strabón, los *berones* descendían de los galos, que ocuparon también buena parte del centro ó sea la Celtiberia; y es más aceptable esta opinión, llámense *galos* ó llámense *celtas* los

(1) «Historia General de España» de la Academia, «Los Pueblos Germánicos», pág. 320.

(2) «Pueblos Germánicos», pág. 352.

(3) «Antigüedades Prehistóricas de Andalucía», pág. 117.

(4) Mosquera, «Geografía Militar», 333.

nuevos invasores, colocando á los *berones*, con Bertrán, al sur de los cántabros, desde el nacimiento del Ebro hasta Calagurris (hoy Calahorra), entre el río y el monte Idubeda (Sierra de Cameros desde la Demanda), y al norte de los celtíberos (1); los cuales berones tenían por capital á Varea ó Varia. (2)

Lafuente coloca á los *berones* confinando por el norte con los caristos y várdulos; por poniente, con los autrigones y por alguna parte también con los cántabros coniscos; por mediodía, con la Celtiberia y sus pueblos pelendones, belos y arevacos, de quienes los separa la cordillera de los montes Idubedas; y por oriente con los vascones al occidente de la ciudad de Calahorra.

«Con estos, había también otros Celtíberos llamados los Verones que fueron mucho número de gente, sino que de esta vez se dividieron en dos meytades: no queriendo asentar todos juntos en un lugar, puede ser que por alguna discordia. La primera meytad asentó sobre la parte meridional de aquella tierra de Celtiberia, que todos ocuparon, en el fin de ella, donde asimismo tuvieron villar y pueblos muchos y buenos: entre los cuales fué senalada y notable la sobredicha villa de Segobriga, y la que dezimos ahora Bibel: á quien ellos entonces llamaron Belsino, muy cercana la una de la otra. Por causa de estos Verones Celtiberios que por allí pararon, fué también nonbrado Veron un arroyo que sale de las faldas del monte Idúbeda, y viene discurriendo por ellas regando parte de su comarca. Mas estos de por aquí, no tardó mucho que gran parte dellos no se mezclasen con los otros españoles sus confines, llamados Edetanos, grandes y tendidos y que poseyan mucha tierra, según veremos adelante. Por manera que los tales Verones quedaron repartidos y confusos entre los Celtíberos y los Edetanos. Sobre

(1) Dicho autor considera como de raza celtibera á los pelendones, que luégo se hicieron inmortales en Numancia.

Lafuente pone como límites de la Celtiberia: por el N., las sierras de Urbión y de Oca; por el S., el Orospeña; por el E., las sierras de Segura y Alcaraz, habiendo variado mucho por el O.

(2) «E regione autem septentrionis Berones, Celtiberes proximi et Cantabris Coniscis habitant, et ipsi é Gallica transmigratione orti. Horum urbs est Varia, ad Iberi transitum sita». (*Strabonis Geographiconum*), liber tertius, 113).

Lo que no admitimos es que Varia fuese el Logroño de hoy, según pretenden algunos autores.

lo cual se debe tener advertencia, por no caer en las faltas que muchos autores han tenido, haziéndolos unas veces Celtíberos otras veces todos Edetanos. Algunos hubo tambien que los llaman Beterones en sus libros, y no Verones, para con una sílaba demasiada diferenciarlos de la meytad primera destes mismos Verones, que juntándose con otras dos parentelas llamadas los Pelendones y Duracos, ó según algunos dizen Uracos, y hechos todos un cuerpo siguieron el viaje de las partes septentrionales en compañía de los Arevaces que primero escrevimos: y pararon cerca dellos junto á las faldas del sobredicho monte Idúbeda, cuya largura va por allí muy tendida y encumbrada, llena de grandes peñascos y montañas. Y por causa de estos Duracos parece que devió ser llamado Duero el gran ryo de España, que nasce por aquella parte donde los Duracos y Pelendones assentaron. (1)

Ya dejimos en el mesmo tercero capítulo deste segundo libro, toda la nación de los Celtíberos españoles, estar dividida por parentelas y parcialidades que tenían nonbres diversos entre sí: de los quales eran unos llamados los Verones, que fueron sienpre mucho temidos entre los otros, como linaje bien señalado. Estos luego que su gente se metió por la Lusitania hizieron su asiento de todo punto en aquellos principios y partes orientales de ella..... Desde allí comenzaron Verones celtíberios á derramarse por gran espacio de esta comarca, tomando quanto por allí cae de Duero á Guadiana, tanto que toda la partida donde son agora las villas y ciudades de Salamanca, Ledesma, Gormosel, Véjar, Ciudad Rodrigo se encontraban en estos pueblos llamados antiguamente Verones de la Lusitania: los quales después se vinieron á dezir Vetones, mudando les una letra sola del medio en la pronunciación. El qual apellido les duró muchos tienpos, aunque despues tambien muy más corruptamente se dijeron Vergones, como los nonbra Ptolomeo». (2)

De todo resulta que nuestra provincia, sea de la raza celta,

(1) Florián do Campo, «Crónica General de España», lib. 2.º, cap. III.

(2) Florián, «Crónica General», lib. 2.º, cap. X.

ó de la celtíbera, que es lo más probable, estuvo habitada en este período por los *pelendones*, en la mayor parte de la cordillera del Idubeda hasta San Millán; por los *verones*, en la parte llana, hasta Calahorra, y por los *vascones*, en la parte de Calahorra, Alfaro y Cervera.

## CAPÍTULO II.

### *Fenicios y griegos.*

Aunque por su posición topográfica parecía España destinada al aislamiento de los otros pueblos, la fertilidad de su suelo, regado por abundantes ríos desprendidos del seno de sus pobladas montañas, y los ricos metales que en las entrañas de éstas yacían (1) y que denunciaban hasta las arenas de sus corrientes (2), atraieron bien pronto las miradas de los avaros pueblos mercantiles y la ambición de los dominadores.

Así que, apenas han tenido tiempo los celtas de tomar posesión de sus comarcas, ó acaso al mismo tiempo que ellos, aunque por otro rumbo, encontramos ya en España á los comerciantes de Fenicia estableciendo multitud de factorías por el S. y el E. de la Península y haciendo lucrativo comercio con los indígenas. La historia nos los presenta ya en el siglo XVI; y continuaron estableciéndose, especialmente cuando Josué al frente del pueblo hebreo conquistó el país de Canaan (3), y comerciando hasta que en el siglo VI se levantan contra ellos los naturales y fueron por último arrojados por los cartagineses. Según Strabón, fundaciones suyas fueron Gades (Cádiz), emporio de su riqueza y comercio, Hispalis (Sevilla), Corduba (Córdoba), Malaca (Málaga), Calpe (Gibraltar), Abila (Ceuta), llamadas

(1) En ningún país del mundo, dice Strabón (lib. III, cap. I), el cual vivió en los últimos tercios del siglo anterior á Jesucristo, se ha encontrado el oro, la plata, el cobre y el hierro, ni en tanta abundancia, ni de tan excelente calidad como en España.

(2) Está confirmado por diferentes historiadores que varios ríos arrastraban arenas de oro.

(3) Los historiadores citan una inscripción antigua hallada en Tánger en la guerra de los vándalos, con estas palabras: *Aquí llegamos nosotros huyendo del ladrón Josué, hijo de Nave.*

estas dos *columnas de Hércules*, y otros doscientos establecimientos más, aunque no todos quizá les debieran el origen, sino el aumento y fortificación.

Hacia el año 900 comienzan á venir colonias griegas. Los de las islas de Rodas, Samos, Focea y Zante y de diferentes puntos de Grecia se establecen en las costas de Levante y fundan las poblaciones de Rosas y Ampurias (en Gerona), Denia (en Alicante), Sagunto (en Valencia) y otros establecimientos en el interior, con el cual emplearon el Ebro como vía natural de su comercio, á semejanza de los fenicios que usaban el Guadalquivir.

¿Llegaron á la Rioja estos colonizadores?

Ningún dato tenemos respecto de los fenicios, ni hay probabilidades de que desde la región del Betis nos visitasen. De allá acá no había vías abiertas ni por la naturaleza ni por el arte, ni nuestros montes ocultaban minas de oro y plata que excitasen su codicia.

«Los griegos dice Mosquera (1), extrañan los productos de la tierra fecundada por el Ebro, y al mismo tiempo introducían, navegando por su cauce, los frutos extranjeros».

El Ebro, navegable hasta Varia, les abría nuestra provincia, y como el griego buscaba, cual amigo culto, sencillo y cariñoso, mercados donde cambiar sus manufacturas por los productos naturales, es probable que nuestro fértil país fuese por ellos visitado. Autores hay que ven los nombres de Alfaro y Haro de origen griego (2); y, según Strabón, la Rioja fué conocida con el nombre de *Luconia*, atribuído á los griegos *lucones*, que vinieron de Sicilia y habitaron aquí algún tiempo.

### CAPÍTULO III.

#### *Historia interna.*

La historia de un pueblo, grande ó pequeño, no ha de limitarse á exponer las razas que le han poblado ó dominado: su

(1) «*Geografía Militar*», pág. 324.

(2) *Pharos*, isla en la embocadura del Nilo, que dió su nombre al *faro* en ella construído.

civilización, su manera de ser, sus costumbres todas, completan la vida del mismo, y sobre ellas debemos discurrir.

Si no tenemos datos particulares de la Rioja, la historia nos los ha conservado de aquellos habitantes primeros, y ellos han de convenir, más ó menos, á los primitivos riojanos.

«Groseras sin policía ni crianza, según Mariana (1), fueron antiguamente las costumbres de los españoles. Sus ingenios más de fieras que de hombres. En guardar secreto se señalaron extraordinariamente: no eran parte los tormentos, por rigurosos que fuesen, para hacérsele quebrantar.

»Sus ánimos inquietos y bulliciosos: la ligereza y soltura de los cuerpos extraordinaria: dados á las religiones falsas y culto de los dioses: aborrecedores del estudio de las ciencias, bien que de grandes ingenios. Lo cual trasferidos en otras provincias, mostraron bastantemente que ni en la claridad de entendimiento, ni en la excelencia de memoria, ni aun en la elocuencia y hermosura de las palabras daban ventaja á ninguna otra nación. En la guerra fueron más valientes contra los enemigos, que astutos y sagaces: el arreo de que usaban, simple y grosero: el mantenimiento más en cantidad, que exquisito ni regalado: bebían de ordinario agua, vino muy poco: contra los malhechores eran rigurosos, con los extranjeros benignos y amorosos».

ESTADO SÓCIAL.—Ganadería en las montañas. Muchas riquezas en las entrañas de los montes.

Las casas de los antiguos españoles no eran de cal y canto como las de los romanos, sino de tierra apisonada de tal manera que el tiempo la endurecía como el mejor mortero: se llamaban estas paredes *fornáceas*. Las ciudades se edificaban generalmente en las alturas, y más si eran vecinas á los ríos.

Las comunicaciones eran difíciles.

La población estaba dividida en regiones ó gentes, y estas subdivididas en repúblicas, semejantes á lo que después se han llamado comunidades y concejos.

Nunca llegaron á constituirse en cuerpo de nación: cada re-

---

(1) «Historia General de España», lib. I, cap. VI.

gión y aun cada pequeña comunidad obraba por sí sola, sin combinación con las demás.

La poca unión que tuvieron entre sí los españoles hizo que todos al cabo perdieran su independencia.

«Unidos los españoles, dicen Strabón y L. Floro, hubieran sido ellos lo que fueron los romanos». «Más aman la guerra, añade Justino, que la ociosidad ó el descanso, y si no tienen guerra con los extraños, la buscan en su casa». (1)

El ibero era sobrio, ligero, valiente y sufrido, cualidades que le hacían incansable é invencible en la guerra: alegre y divertido, celebraba sus victorias y fiestas con cantares.

El celta era sencillo, libre é independiente, más rudo y acaso más belicoso que el ibero.

«Si queremos saber las costumbres y condiciones del pueblo celta, consideremos cómo Tácito nos describe las costumbres de los germanos. Todos los pueblos civilizados se parecen en sus leyes, usos y costumbres, pero todavía tienen más semejanza entre sí los pueblos sumidos en las tinieblas de la barbarie. Rústico y grosero, pero valiente y libre, es el celta que invade á España. Vive en rústica cabaña, cubre su desnudez con tosea tela de lino, bebe el zumo de las frutas, tiene por principal alimento la castaña y se dedica á la pesca, si cerca de su choza rugen y se deshacen las oleadas del mar. Su mejor adorno es el arreo de sus armas, su constante ocupación el combatir, su vejez es un martirio, el vencimiento su muerte y su dieha ambicionada es el botín, es la victoria. La mujer, que le acompaña, es como él una salvaje heroína; clava su puñal de dos filos en el corazón del hijo que va á caer prisionero, se suicida al lado del cadáver aun caliente de su esposo, y jamás da lugar á que comience en ella la historia de la traición conyugal.

»Describir las costumbres del celta de días posteriores es más difícil, puesto que nadie se ha ocupado en trasmitirnoslas; sin embargo, existiendo aun entre nosotros multitud de monumentos célticos, ya religiosos, ya profanos, análogos ó iguales á los de las Galias y Bretaña, puede creerse con fundamento

---

(1) Véase Mosquera, «*Geografía Militar*», pág. 315.

que los celtas de España tuvieron mucha semejanza en sus costumbres y su organización con los de Francia, de los cuales tenemos detalladas noticias, que indicaremos someramente para conocer bien á los celtas de nuestra península.

»Las Galias estaban habitadas por multitud de tribus ó naciones, en que se había fraccionado la familia céltica, suceso que también se realizó en España. Cada una de estas tribus tenía su gobierno particular, ya monárquico, ya aristocrático, ya democrático, pero en todas existía un senado compuesto de druidas y caballeros. Tres órdenes componían aquellas ciudades: los druidas, los caballeros y el pueblo.

»Los primeros constituían la clase sacerdotal, que además de las funciones religiosas asumía en sí el cuidado de la educación pública. El orden de los druidas no constituía una casta separada y hereditaria, sino que se formaba de individuos de las demás clases de aquella sociedad, á quienes se obligaba á sufrir una larga iniciación, y á aprender en veinte años de noviciado la ciencia druídica, contenida en millares de versos.

»El orden de los caballeros estaba destinado al arte guerrero y tomaban parte también en la administración del país, pero con grandes restricciones para evitar influencias opresoras. Tenía el derecho de patronato ó clientela, costumbre que también tuvieron los celtas de España.

»El pueblo era la tercera clase, la cual gozaba de iguales derechos civiles que las otras dos, pero carecía del ejercicio de los derechos políticos, aunque no siempre, puesto que había pueblos con gobierno democrático y otros donde el pueblo nombraba su gobernador y el general que había de mandar las tropas.

»He aquí como por las noticias del pueblo de las Galias y por las semejanzas que hemos manifestado, podemos apreciar la organización de las tribus de igual raza, que sentaron su huella en España.

»Sus costumbres eran diversas, según los pueblos en que se dividían, pero, como generales á todos, tenían la de exponer los enfermos en las vías públicas, para que si pasaba alguno que hubiera padecido igual enfermedad, indicase el remedio,

la lapidación como castigo de muerte, la comunidad de bienes, teniendo al mismo tiempo una especie de jubileo, en que se hacía nuevo reparto de las tierras, y el arrojarse al fuego los criados y esposa del celta, que moría, en señal de fidelidad». (1)

En la unión de iberos y celtas dominó el carácter de estos últimos, más fuerte y rudo, como se ha visto, que el de aquéllos.

Los rasgos comunes y característicos de aquellos pueblos primitivos eran la rusticidad, la sobriedad, el valor, el desprecio á la vida, la tendencia al aislamiento en sus respectivas comarcas, el amor á la independendencia.

Del carácter de estos pueblos ha resultado el fondo del carácter español, sufrido y valiente sin rival en las campañas, y amante de su libertad é independendencia hasta el heroísmo. Así lo prueban, por ejemplo, Sagunto y Numancia, casi doscientos años de guerra contra Roma y cerca de ochocientos contra los moros.

\*  
\* \*  
\*

En cuanto á la civilización del pueblo primitivo, también tenemos nuestra parte de fábula. «Enseñó Túbal, dice un autor demasiado cándido y crédulo, á sus gentes de España la Teología, debajo del conocimiento de un solo Dios, Trino y Uno, en que nos está librada la vida eterna. Enseñóles también la Jurisprudencia, Medicina, Filosofía, Astrología, Geometría, Música, Poesía, y demás ciencias, que Dios infundió en Adán, y él comunicó á sus descendientes». (2)

De modo que, si admitiéramos que Dios infundió en Adán *todas estas ciencias*, como se quiere inferir sin duda del Génesis, cap. II, vers. 19 (3); que en su caída no perdió el primer hombre de su inteligencia ni de su ciencia infusa; que por tradición se

(1) Dr. Orodea, «Curso de Lecciones de Historia de España», lec. 3.<sup>a</sup>

(2) «Compendio Historial», pág. 14.

(3) «Luego pues que el Señor Dios hubo formado de la tierra todos los animales, y todas las aves del Cielo, llevólas á Adam, para que él viese cómo las había de llamar: porque todo lo que Adam llamó á ánima viviente, ese es el nombre». (\*)

(\*) «Es el nombre que conviene á cada uno de ellos, y que explica la propiedad de su naturaleza: lo que no podía hacer sin tenerla conocida perfectamente. Y de aquí se infiere la sabiduría que infundió Dios al primer hombre en su creación». («La Biblia Vulgata Latina» traducida en español y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Expositores católicos por el Padre Felipe Scío de San Miguel. — Valencia, 1791).

comunicó aquella ciencia á través de diez y ocho siglos hasta Túbal, y que Túbal vino á España; el primitivo pueblo español, y el riojano en particular, hubiera poseído un caudal de ciencia que aun hoy se encuentra poco generalizado. Pero la crítica no puede admitir tanto, y, estudiando la civilización, se ve que ésta no estaba hecha en las primeras poblaciones históricas, sino que ha ido formándose progresivamente con el tiempo, en el mundo todo y en España.

Si hemos de creer á Strabón, los pueblos meridionales de España tuvieron ilustración muy adelantada desde remotísima antigüedad, tan remota que le quita verosimilitud. ¿Cómo va á responder un historiador de seis mil años anteriores á él, aunque los poemas lo afirmasen y los del país se gloriaran de que su civilización y sus leyes contaban aquella edad? Por eso los autores que admiten sus noticias, tratan de explicar los años por tiempos mucho menores. Por ventura, dice Mariana (1), su año era más breve que el romano, y constaba sólo de cuatro meses. El texto literal es como sigue:

*«Hi inter Hispaniæ populos sapientia putantur excellere, et litterarum studiis utuntur, et memorandæ vetustatis volumina habent, poemata, leges, quoque versibus conscriptas, è sex annorum milibus, ut aiunt. Cæteri etiam Hispani usum habent litterarum, non uno quidem genere, neque una illis lingua est».* (2)

Es sin duda alguna modificable el número de 6000 años por la tendencia de siempre en los pueblos á lo abultado y fabuloso; pero puede concordarse esa civilización de la Bética con la civilización egipcia, de las primeras civilizaciones del Globo, teniendo en cuenta que visitaron nuestro suelo expediciones del país del Nilo.

«Desde muy antiguo era conocida en el Egipto con el nombre de *Spania* nuestra península, pues en la interpretación de los jeroglíficos de aquel país, hecha por Mr. Champollión se traduce «que las colonias procedentes de la región del cocodrilo, atravesando el mar, fueron á establecerse en el país de

(1) «*Historia General de España*», lib. I, cap. VII.

(2) «*Strabonis Geographicorum*», liber tertius, pág. 98.

*Spania*, bajo la protección del Sol, de Isis, y de Sothis (el Syrio)». (1)

Es admisible desde luégo que los pueblos establecidos en la costa habían de estar más civilizados que el interior, y que tardarían siglos en comunicarse con éstos y con las montañas septentrionales. Por esto se notan tantos vacíos respecto del Centro y Norte en la historia de la antigua España.

En lo general de nuestra Península la civilización, hasta la venida de los fenicios, realmente nos es desconocida: sólo alguna que otra indicación se encuentra en historiadores griegos y romanos. Divididos iberos, celtas y celtíberos en tribus aisladas y no pocas veces rivales, no puede tampoco suponerse una civilización común á todas. Pastores, agricultores y guerreros al mismo tiempo, cultivaban la tierra, y en algunas tribus repartían los frutos, que ocultaban en *silos* cuando les sorprendía la guerra. Ya cuando las razas se fundieron, debían de tener alguna industria y sin duda también comercio: de ellos son prueba sus armas ofensivas y defensivas bien templadas, ciertas medallas que se han encontrado y los mismos trajes que usaban. (2)

Como primeros civilizadores de España encontramos á los fenicios. Por conveniencia propia enseñaron el arte de beneficiar las minas, de extraer el aceite, de salar y curar el pescado; y sin duda que en el trato con ellos, los pueblos de la Bética especialmente tomarían su idioma ó parte de él, su mitología y algo de su comercio y sus industrias: no sabemos si su escritura, porque ningún documento se conserva. Parece que los fenicios

(1) Cuveiro Piñol, «*Iberia Protohistórica*», 139.

(2) Consistían éstos en pantalones ajustados, que llegaban hasta los pies y los cubrían; botines de cuero; sayo negro oprimido al cuerpo por un cinturón, y con capucha, que llevaba el nombre de *sagum cucullatum*.

Como armas ofensivas usaron la *espada* corta de doble filo, la *lanza*, el *geso* ó semi-pica de hierro, la *sudes* ó pica del mismo palo tostada al fuego, la *honda*, el *actides* ó dardo, el *verutum* ó punta de asador, el *hacha*, el *puñal*. Defensivas: el *yelmo* para la cabeza, hecho de madera y pieles primero, después con cueros y crines, y más adelante verdadero capacete con amera; la *cota* de lino, que usaban sobre el vestido, almohadillada de lana para parar los golpes; la *sibialia* y las *armillas* ó piezas metálicas circulares para proteger las piernas y los brazos; la *pelta* ó escudo cóncavo; la *cetra* en forma de semicírculo ó media luna. Usaron también en la guerra de *trompetas*, y solían atacar formando las masas un triángulo en cuyo vértice de avance se colocaban los más valientes, que eran reemplazados al caer muertos ó heridos.

dieron vuelta por las costas de España, pues á su época se remonta la torre de Hércules de la Coruña, y de ellos se han encontrado algunos monumentos en varios pueblos del N., lo cual no debe extrañarnos sabiendo que llegaron hasta Inglaterra con su tráfico; mas no se tiene noticia de que penetrasen al interior. La civilización fenicia debió, pues, de limitarse, á las regiones meridionales y algunos pueblos de las costas, de la cual no podemos suponer que participaría ni directa ni indirectamente la Rioja, tan separada de las factorías de los hijos de Tiro y Sidón y sin vías de comunicación con ellas. Y esto aun en la hipótesis muy probable de que los comerciantes asiáticos no dieron á los españoles más cultura que la conveniente á ellos para el logro de sus explotaciones. Lo que sí es lógico que, al contacto con aquellas gentes civilizadas, el pueblo ibero iría perdiendo su rudeza é inculcándose en la industria y el comercio y aun en la navegación, y que con el tiempo influiría el adelanto de los pueblos del sur y litorales en los habitantes de las comarcas interiores. En la Rioja se conserva todavía una costumbre fenicia, venga ó no de aquella época: la de hacer hogueras para celebrar ciertas festividades.

Más facil es que la Rioja participase de la civilización griega, siendo el Ebro vía natural de su comercio y navegable hasta Varia, según hemos visto atrás.

«La civilización griega avanzó por la cuenca del Ebro, así como la fenicia lo había verificado por la del río Guadalquivir. Ningún monumento material nos ha quedado de esta dominación griega, pero su cultura al producir entre nosotros tan benéficos resultados, vale más que los edificios materiales que nos hubieran podido dejar». (1)

Se sabe que los cultos isleños del mar Egeo se naturalizaron en España, que hicieron prosperar la agricultura y las artes, que tuvieron mucho comercio: nada subsiste hoy.

**Mitología.** — Los iberos adoraban á los astros, como los adoraron los orientales (2): es natural en el hombre buscar las

(1) D. Luis Laplana y Ciria, «Compendio de la Historia de España». — Zaragoza, 1892.

(2) «Representaban á la divinidad con figuras de animales, especialmente de toro. Endobelico y Salanibo, divinidades muy importantes de los iberos, eran personificación del Sol y de la Luna». (D. Luis Laplana y Ciria, «Compendio de la Historia de España»).

divinidades en lo alto. La primera divinidad era la Luna, y su festividad mayor, el *plenilunio*.

Los celtas adoraron al Sol, á la Luna, al fuego, á Mercurio, á Marte y á otras deidades del politeísmo, en cuyos altares inmolaban víctimas humanas. También adoraron á un *Dios sin nombre*, desconocido, presentimiento interior del Dios omnipotente que rige el Universo, al que busca el corazón y señala la razón humana.

Es lógico que los celtíberos tuviesen todos los dioses de entrambas razas, como adoraron al *Dios sin nombre* de los celtas, festejándole en los plenilunios (acaso á imitación de los iberos) con bailes en familia á las puertas de las casas y con cantares durante la noche.

La mitología de fenicios y griegos aumentó el número de falsas deidades que acá recibían culto.

El culto de Baal-Moloc, el de Hércules y otros recuerdan en la religión de la Bética la dominación fenicia. La diosa Diana, primera divinidad de los griegos aquí establecidos, fué adorada en los suntuosos templos de Denia y de Sagunto.

El monte Degercio, que se llamó en la edad romana el monte de la Cogolla, fué venerado como deidad por los celtíberos pelendones, según lo testifica un pedestal del siglo II con inscripción de que, por lo gastada, sólo se puede leer clara la primera línea:

*DERGETIO*  
*DEO.S ...*  
*MA.....S*  
*S.....AS*  
*S...(v. s. l.)M*

«Sagrario al Dios Degercio. Fulano cumplió de muy buena voluntad el voto que le había ofrecido».

Existía en Estollo, y se ha llevado oportunamente al monasterio. (1)

---

(1) «Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda», por D. Aureliano Fernández Guerra y D. Eduardo Hinojosa.

**Monumentos.** — Pocos monumentos arqueológicos de los iberos citan los historiadores, los cuales están caracterizados por la magnitud y tosquedad de las piedras que los forman.

De los celtas, en cambio, se han descubierto bastantes. Entre ellos merecen citarse:

1.º Los *menhires* (palabra compuesta de las célticas *men*, piedra, é *hir*, largo), que son monolitos más ó menos altos, que los antiguos plantaban en tierra por una de sus extremidades, procurando siempre colocarlos verticales. Estos se han encontrado también en otras naciones. A veces existe uno solo, el *menhir* propiamente dicho, y otras se ven muchos, formando agrupaciones circulares, elípticas ó longitudinales. Algunos parecen recuerdos de hechos notables; otros se encuentran sobre ciertos túmulos, y no es raro encontrarlos también cerca de los dólmenes. Como mojones, nada ofrecen de particular, puesto que en todas las épocas los encontramos.

2.º Los *túmulos* ó cámaras sepulcrales.

3.º Los *dólmenes*, altares en forma de mesa, compuestos de una ó más lajas colocadas de plano sobre dos ó más piedras verticales. Sobre ellos se hacía humear la sangre de los inmolados y se consultaba á los dioses, quienes respondían, según las creencias de la época, por los movimientos de las víctimas.

4.º Las *piedras con pila*, para recoger la sangre derramada en los bárbaros sacrificios.

5.º Los *trilitos* ó aras de oblación.

Quizás son *menhires*, pero de una época de transición, los tres monolitos encontrados cerca de Alberite, de los que vamos á dar breve idea.

Al pie del cerro que marcha de las bodegas de Alberite hacia Villamediana, y por la parte del E., aparecieron en diciembre de 1900 tres piedras (que sin duda llevaban muchos siglos cubiertas por los arrastres de aluviones) con la forma de prismas rectangulares y con cabeza muy tosca en la parte superior. Estaban verticales, mirando al oriente, formando un triángulo equilátero de metro y medio de lado, una de forma de un guerrero, en el vértice de delante, y dos representando mujeres, en los vértices de atrás.

El trabajo de ellas es de lo más primitivo que hemos visto. En la cabeza, sólo como en rudimento se perciben ojos y oídos. Los brazos y los dedos están señalados con simples rayas: los del hombre, en los costados de la piedra; los de las mujeres, paralelos debajo de los pechos.

El hombre lleva en la cintura, sobre un correón, un puñal de relieve; en el lado izquierdo del pecho, un arco, y á la espalda, una pequeña mochila.

En las mujeres, únicamente los pechos son de relieve, y en una de ellas se distingue perfectamente el collar. La otra apareció sin cabeza y estropeada encima de los pechos por la reja del arado, que sin duda pasó varias veces rozando.

Las dimensiones de las piedras son de metro y medio próximamente de altura (el hombre, el más bajo), medio metro escasamente de ancho, y unos veinte centímetros de grueso.

El motivo de aparecer estas antiquísimas piedras, en un terreno labrado, fué el asomar una de ellas la parte superior de la cabeza, y, al ir á cogerla como un canto cualquiera los peones que buscaban canto para construir pared, vieron que se introducía en la tierra: retirando ésta en rededor, descubrieron las otras dos.

Los descubridores aseguran que abajo salió tierra que parecía carbón. (1)

No sé si en la Rioja podremos citar asimismo otros recuerdos de los tiempos primitivos.

«Había entre los carpetanos, dice Lafuente, una tribu que vivía en cavernas aisladas. Moraba en una colina al N. del Tajo». (2)

Pudieran ser de esta época ó troglodíticas algunas de las cuevas siguientes:

Una en Cenicero á la orilla del Ebro, que la creen de las primeras edades geológicas.

Otra en Estollo, donde han aparecido herramientas.

Otra en Santa Coloma, donde estuvo la Santa, según la tradición.

---

(1) Es posible que, haciendo excavaciones, resultase allí algún otro objeto digno de estudio.

(2) Parte I, lib. I.

Y tal vez las que después han servido de palomares en Nájera, Albelda, Herce, Arnedo, Jubera y otros puntos, cuyo origen es atribuido á los moros por el pueblo.

**Idioma.** — ¿Cuál fué el que hablaron los primitivos habitantes de la Rioja?

No tenemos datos suficientes para discurrir acerca de este punto, ni conocemos autor que le haya tratado; y únicamente por conjeturas nos inclinamos hacia el vascuence.

La mayor parte de los autores convienen en que la lengua éuscara fué la primitiva de España.

La lengua íbera se conservó como la raza en las vertientes del Pirineo. Al dominar los celtas la Rioja ó al pasar por ella, ¿impusieron su lengua?

Para imponer una lengua, se necesita dominar por completo mucho tiempo el país; y no sabemos si estas dos circunstancias concurrieron, ó si celtas y verones se unieron dominando la raza primitiva en la sangre y en el idioma.

Los fenicios que luego vinieron, no pudieron dar su lengua, ni es de suponer que en su comercio llegasen á la Rioja; tampoco los griegos (los cuales probablemente llegaron por el Ebro á nuestra región), porque el comerciante dejará alguna palabra, nunca todo el idioma; y los cartagineses, que pasan por España como nube de verano, pensaron en la dominación solamente; ni tuvieron tiempo para más en 33 años.

Admitido que el vascuence se conservó en Navarra y las Vascongadas, se ve gran probabilidad de que se conservase también en la Rioja, por la proximidad á las provincias vascas, con las cuales (Alava y Navarra) lindaban los verones por el NE. (1), y aun por el E., pues ya hemos visto (pág. 27) que los vascones entraban por Calahorra, Alfaro y Cervera del Río Alhama; lo que hace creer que los verones no variarían de lengua hasta tomar el latín en tiempo del imperio romano.

Son indicios de haberse hablado aquí el vascuence los nombres propios que en nuestra geografía parecen de procedencia

---

(1) Y los verones primitivos, también con Vizcaya. Véase la pág. 25.

vascónica (1), entre los cuales, según los eruditos, están los siguientes:

*Bero*, que quiere decir *caliente*.

De *bero* pudo salir *berones*.

*Ibero* suena al vascongado lo mismo que *urbero*, de *ur*, agua, y *bero*.

*Cervera*. Quizás con mayor razón por los baños de Fitero, que están en el límite de su jurisdicción.

*Uria* ó *iria* suena población ó lugar. Se encuentra como terminación en *Calaguris* ó *Calagurris* y en *Graccuris* ó *Graccurris*.

El nombre primitivo de *Graccuris* ó *Graccurris* (2) fué *Ilurce*, de la voz vasca *Elurce*, que suena *nevar*.

*Herce* puede venir de esta voz.

*Ausa* en vasco significa ceniza. Pudo venir de aquí el nombre de *Asa* (en la Rioja Alavesa).

*Iatza* significa aspereza, fragosidad. *Leza* (río) y *Leza* (pueblo).

### Libro III.

## PERÍODO CARTAGINÉS.

### CAPÍTULO ÚNICO.

#### *¿Llegaron los cartagineses á la Rioja? Calahorra.*

Breve fué la dominación de los cartagineses en España: el año 238 desembarcaba sus ejércitos Amílcar Barca en Cádiz para invadir formalmente el país, y el 205 Escipión arrojaba del mismo Cádiz á los últimos soldados de Cartago. Habían comerciado desde mucho antes, especialmente desde fines del si-

(1) Aunque algunos pudieran ser de la dominación navarra en la Rioja.

(2) Ciudad de Gracco (Ágreda, Grávalos, Herce, etc.).

glo VI anterior á nuestra era, en que vinieron en auxilio de los fenicios y se quedaron con Cádiz y algunas otras colonias (1); pero no se habían resuelto abiertamente á la conquista, limitándose sus relaciones mercantiles á las que establecieron con los pueblos litorales de la Bética, por lo cual en este tiempo ninguna influencia pudieron ejercer con los pueblos del centro, y mucho menos con los del septentrión.

Amílcar Barca llevó sus armas victoriosas por el Mediodía y el Levante; y bien caro le costó su avance á la Celtiberia, pues en ella fué derrotado al querer sujetar á Belia (hoy Belchite), y murió ahogado en la retirada.

Asdrúbal sostiene las conquistas y penetra en la Celtiberia para vengar la muerte de su suegro: no se le ve avanzar con decisión hacia el Norte.

Más resuelto, y ya en mejores condiciones que su padre y su cuñado, Aníbal derrota á los oleadas, que habitaban en las márgenes del Tajo hasta el Júcar; entra por los carpetanos y vacceos, que ocupaban la región de Toledo los primeros, y los términos de Medina del Campo, Valladolid, Palencia, Zamora y Elmántica los segundos, tomando esta última población (hoy Salamanca); pone sitio á la inmortal Sagunto, durante el cual tiene que reprimir las sublevaciones de oretanos y carpetanos (2); y, terminada la guerra de Sagunto á los ocho meses de sitio, el general cartaginés pasa los Pirineos y los Alpes y cae como un rayo sobre Italia, ganando las célebres batallas de Trevia, del Tesino, de Trasimeno y de Canas.

Absorbiendo ya Italia toda la atención de la república cartaginesa, las conquistas en España se abandonaron, y si se sostuvo con valor y aun con fortuna al principio lo que se había conquistado, al fin las armas africanas son vencidas por el romano Publio Cornelio Escipión, que, dueño de Cartago Nova á los pocos días de su venida, marchó de triunfo en triunfo hasta Cádiz, que fué tomada, y quedó así por Roma toda la España cartaginesa.

---

(1) La venida de los cartagineses en auxilio de los fenicios, según Florián de Ocampo, fué el año 516 antes de Cristo.

(2) Los *oretanos* habitaban en la provincia de Ciudad Real y parte de la de Toledo.

Según los datos que la historia conserva de las conquistas de Amílcar, Asdrúbal y Aníbal, los dominios de Cartago en España se extendieron á más de la mitad de la Península, teniendo por límites por el NE. el Ebro desde Tortosa á Tudela, y al NO. el Duero desde Oporto hasta casi su mismo nacimiento.

Según Polibio Megalopolitano (1), «los cartagineses eran por este tiempo (al partir Aníbal para Italia) señores de todas las provincias de África que están sobre el Mediterráneo, desde los altares de Fileno, que caen junto á la Gran Sirtes, hasta las columnas de Hércules, espacio de costa de más de diez y seis mil estadios de longitud. Habían sujetado igualmente, pasado el estrecho que está junto á las columnas de Hércules, toda la España hasta aquellas rocas donde confinan los Pirineos con el mar Mediterráneo y se separan los Españoles de los Galos. Distan estos montes del estrecho de las columnas de Hércules cerca de ocho mil estadios».

Tito-Livio, en el libro XXI, después de narrar en el párrafo V las campañas de Aníbal con los Oleadas, Vaceeos y Carpetanos, dice que, terminadas éstas, todo el país situado allá del Ebro (habla desde Roma), excepto Sagunto, sufrió el yugo de Cartago («*Et jam omnia tras Iberum, præter Saguntinos, Carthaginensium erant*»).

Sin duda que Tito-Livio se refiere á la parte de Levante hasta la altura de los vaceeos, pues nada nos dicen él ni otros historiadores sobre los pelendones, verones, turmodigos y otros pueblos de la derecha superior del Ebro.

Acaso el ver triunfante á Aníbal y la desacertada conducta de Roma abandonando á su aliada la heroica Sagunto influyeron á la par para que Aníbal pudiese conquistar la amistad de algunos pueblos septentrionales; y sabido es que confiaba en los españoles, pues en su jornada á Italia con 90.000 infantes y 12.000 caballos, buena parte de ellos eran españoles, además de quince mil que envió á Cartago para prevenir una invasión romana.

Silio Itálico cuenta á los *vascones* en las banderas de Aníbal

---

(1) «*Historia Universal durante la República Romana*», tomo I, cap. X.

cuando marcha contra Roma, y aun particulariza y celebra su grande agilidad y la gentileza de entrar en las batallas con la cabeza descubierta, sin la armadura de las celadas.

Nada hemos hallado relativo á los *verones*, en los historiadores de nota. Su posición entre los valientes é inaccesibles vascones por el N. y por el E. y los heroicos pelendones por el S., hace suponer que no los hostigasen las armas de Cartago: si acaso llegaron á aproximarse, lo harían por la extremidad SE., pues el paso al interior entre la Vasconia y el Idubeda ofrecía no pocos y graves peligros, teniendo á la espalda á los levantiscos celtíberos.

Las armas de Calahorra dan á entender que los cartagineses sostuvieron guerra con ella. La matrona que representa á la Ciudad, lleva en la mano derecha una espada desenvainada, y con la izquierda empuña medio brazo humano hacia la muñeca con esta inscripción: *Prevalui in Carthaginem, et Romam*. Debió, pues, recibir aquella parte de la Rioja alguna invasión de las tropas de Cartago, que fueron rechazadas por los siempre heroicos calagurritanos. Esta invasión pudo ser durante las expediciones de Asdrúbal por el país de los celtíberos, ó en las de Aníbal contra los vaceeos, antes del sitio de Sagunto. Entonces Calagurris pertenecía, no á los verones, sino á los vascones.

La tradición, rodando de boca en boca, y aumentando como bola de nieve á través de los siglos, ha dado al suceso una forma y un desenlace verdaderamente trágicos.

El P. Mateo Anguiano, arrancando de las noticias de Tito-Livio, y extendiéndolas con las narraciones de otros autores (que acaso han traducido con más ó menos libertad el escudo, ó quizás han dado demasiado valor y crédito á consejas populares), cuenta el suceso del modo siguiente:

«Aníbal con su ejército cartaginés tuvo largo tiempo sitiada á Calahorra: y por esta causa y no entrarle socorro de fuera, vinieron los vecinos á carecer de todos mantenimientos, y á padecer necesidad tan extrema, que por largo tiempo se sustentaron de carne humana, comiendo sin horror la de los enemigos que mataban. Al mismo tiempo, ponían los cuerpos de los que

morían defendiendo á la Ciudad en la cerca, arrimados á los muros, y á las almenas. Con ésta y otras trazas militares, hacían retirar á los cartagineses, y se fueron defendiendo de ellos, hasta que murieron todos de hambre. Mas viendo el ejército enemigo que pasaron algunos días sin ver gente por las puertas y muros, y que ya no salían á las escaramuzas ordinarias, trató Aníbal con algunos de los suyos de acercarse y registrar lo que pasaba. Llegó, aunque con temor, á una puerta que cae hacia el río (1); y no hallando oposición, entró en la Ciudad sin encontrar persona alguna. Pasó adelante, y, subiendo por la calle principal, vió dos brazos desnudos con espadas en las manos, peleando reciamente el uno contra el otro; y que de los golpes que se daban, saltaban centellas de fuego á todas partes.

»Cerca de este tan raro espectáculo, halló después otro no menos horroroso: y fué un viejo, ya muy anciano, y flaco, tendido en el suelo. Preguntóle Aníbal por la gente de la ciudad, juzgando se había retirado: á que respondió diciendo que todos habían muerto de hambre. Y estando en esto, haciendo y diciendo, sacó del seno un brazo asado de persona humana, con que actualmente socorría su necesidad. Con esto se certificó Aníbal de que no había ya en la Ciudad otra persona: y entrando en ella con su ejército la pobló, y puso por armas los dos brazos con las espadas, según las vió». (2)

Es muy sensible que hechos que pueden admitirse como ciertos, ó al menos muy probables en el fondo, se adornen y desfiguren con detalles dramáticos inverosímiles, como el de penetrar el mismo general el primero á ver lo que sucede en la población sitiada; el de suponer desfallecidos de hambre á los combatientes y hacer sin embargo centellear las espadas los dos brazos desnudos, sin cuerpo por lo visto, sueltos como los dedos del festín de Baltasar, sin que sepamos con qué fin; el del único superviviente desmayado de hambre en el suelo con un brazo asado de persona humana todavía que comer. Los dos brazos peleando que lleva el escudo pueden significar la defen-

(1) Según explican los de Calahorra, estaba esta puerta en la cuesta que hoy llaman del «Postigo».

(2) «Compendio Historial de la Provincia de la Rioja», pág. 45.

sa valerosa, así como el brazo el último extremo del hambre, sin revestirlos de circunstancias que, por *tan precisas y exageradas*, resultan inverosímiles.

El P. Risco niega este cerco de Calahorra.

« Antes de establecer, dice, las noticias que se hallan en los escritores antiguos concernientes á Calahorra, no puedo menos de examinar un suceso muy particular, que escriben muchos, respecto al tiempo en que Aníbal dominó á los españoles. El Maestro Pedro de Medina en su libro de las grandezas y cosas memorables de España impreso primeramente en Sevilla año de 1543 y después en Alcalá año de 1566 lo refiere en el capítulo 15 en esta forma: «*Dice Tito-Livio*, que cuando aquel esforzado Capitán Cartaginés llamado Aníbal puso cerco sobre esta Ciudad (Calahorra) estuvo tanto tiempo sobre ella, que los de la ciudad acabaron las provisiones que en ella había, y manteníanse de la carne de los hombres que mataban del Real, y los que á ellos mataban, poníanlos en la cerca arrimados al muro, y á las almenas, y por el temor de estos que vían arrimados á la cerca, no osaban los del Real allegar á los de la Ciudad, hasta que siendo ya todos los de la Ciudad muertos, y los del Real viendo algunos días las puertas sin gente, y no viendo ninguna dentro, ni que salían á ellos; aunque con temor Aníbal entró dentro por una puerta que era cerca del río, é yendo por una calle vido á un cantón dos espadas desnudas combatiéndose la una con la otra, y echaban muchas centellas de fuego de los golpes que se daban, y llegando á ellas, maravillóse de ver cómo se combatían por sí, que ninguna persona las mandaba; y vió cerca de ellas un hombre viejo caído en la calle, y preguntóle que dónde era la gente de la ciudad. El le dijo como todos eran muertos de hambre, y mostró un pedazo de carne de hombre, que trahía en el seno asado, de que comía. Estas dos espadas dejó Aníbal por armas é insignias *de esta Ciudad*.

»La autoridad de Livio, con que el M. Medina publicó el suceso sin citar el lugar de este antiguo y grave historiador, ha sido bastante para que otros lo erean, y repitan en sus escritos. El escudo de armas con que se distingue é ilustra Calahorra, puede traherse también para confirmación del mismo caso.

Porque en él se representan dos brazos desnudos combatiéndose con dos espadas que centellean fuego; y la Ciudad se figura en una mujer, que en su mano derecha tiene una espada desnuda, y en la izquierda medio brazo humano, con esta letra: *Prevalecí contra Cartago, y Roma*. El P. Anguiano en su historia de la Rioja ajustó á esta empresa la maravillosa visión, que se dice haber tenido Aníbal, cuando entró en la Ciudad; pues aunque Medina, á quien cita, escribió que este famoso cartaginés vió dos espadas desnudas combatiéndose por sí solas, él añadió los brazos peleando reciamente el uno contra el otro, conforme se representan en el blasón con que cree engrandeció Aníbal á Calahorra, así que la dió nuevos pobladores.

»Si el referido Medina no es autor de esta especie, ignoro cuál sea su verdadero origen. Lo cierto es, que ninguno de los antiguos hizo memoria de un suceso tan extraño, y que por esta razón, debe atribuírse á alguno de los muchos que en los últimos siglos se emplearon en vender al vulgo las más ridículas y fabulosas invenciones. Aníbal jamás emprendió la conquista de Calahorra. Su imperio mientras se detuvo en España se redujo á la costa del Mediterráneo, á los Olcades, Carpetanos y Vaceos. Tampoco se apoderó de aquella Ciudad, cuando pasó á las guerras de Italia, porque como consta de Livio, sus primeras jornadas después de Cartagena, se dirigieron por la Ede-tania, por la cual región pasó con su ejército el Ebro llegando á los Ilorgetes á quienes sujetó con otros pueblos del otro lado del río. Habiéndose pues hecho estas conquistas en brevísimo tiempo, como pondera Polybio, y á la otra parte del Ebro, se infiere evidentemente que es muy falsa la sujeción de Calahorra después de un asedio tan largo, que obligase á sus vecinos á comerse unos á otros.

»La primera mención que se halla de Calahorra es la que hace Livio en su lib. 39, cap. 21, donde refiere, que junto á esta Ciudad acometieron los Celtíberos á los Romanos, en la cual batalla mataron éstos doce mil españoles, y cautivaron más de dos mil». (1)

---

(1) «*España Sagrada*», por el R. P. M. Fray Manuel Risco, tomo XXXIII, tratado XLIX, cap. V.

Con todo ello, las relaciones de Aníbal con los vascones están comprobadas (1), y pudo ser muy bien que se entablasen al volver de la guerra de los vacceos y tocar en el extremo occidental de la Vasconia, cuya ciudad principal era Calagurris. (2)

\* \* \*

De los cartagineses no quedaron en España más monumentos dignos de citarse que las ciudades de Peñíscola y Barcelona, fundadas por Amílcar, y Cartagena, que levantó Asdrúbal para capital de sus dominios.

La dominación cartaginesa, pasajera como nube de verano, según frase de varios historiadores, no imprimió huellas en España que merezcan nuestro examen, y tanto menos en la Rioja en particular, que sigue como en el período anterior hasta que en ella se oye el ruido de las armas romanas.



---

Es cierto, como afirma el P. Risco, que esta es la primera vez que Tito-Livio habla de *Calaguris* (ya en el período romano); y aun diremos nosotros más: entendemos, por el texto del historiador latino, que esa batalla de los celtiberos contra los romanos no fué quizás bajo los muros de *Calaguris Nassica* (la nuestra), sino en *Calaguris Fibularia* (en las inmediaciones de Huesca, acaso donde hoy se halla Loarre).

(1) Véase Moret, «*Anales de Navarra*», lib. I, cap. I.

Se han conservado dos cantos cántabros, que atestiguan la amistad de Aníbal con aquel pueblo del N.: «en el primero los celtas de la Cantabria aseguran á Aníbal que le acompañarían á donde los guié, que si Roma quiere sublevar á los Galos contra él, ellos le defenderán dejando sus hogares y sus casas en los momentos en que las mujeres descansan y los niños duermen en el seno de sus madres. En el segundo recuerdan los mismos cántabros que á las órdenes del general cartaginés guerrearán en Italia, las suaves auras de sus montes primitivos, y después de haber combatido por gloria con el africano, suspiran en melancólicas estrofas por su patria, por sus hijos, sus padres y sus esposas». (Dr. Orodea, «*Curso de Lecciones de Historia de España*», lec. 3.ª, VII).

(2) Nosotros hemos leído detenidamente á Tito-Livio, y en el libro XXI, en que trata de Aníbal, habla sí, y con algún detalle, de las guerras que sostuvo con los olcadas, carpetanos, vacceos y oretanos, y de su paso á Italia; pero ni una palabra hemos encontrado de Calahorra.

## Libro IV.

## PERÍODO ROMANO.

## CAPÍTULO I.

*División que los romanos hicieron de España.  
Calagurris. Varia. Tritium. Segeda.*

Expulsados los cartagineses de nuestra nación, Roma pensó en la conquista total de ella. Al efecto la dividió en dos partes, para dos pretores anuales que enviaba á la conquista: *España Citerior* y *España Ulterior*. Aunque en un principio sirvió de división el Ebro, después la Citerior se extendió en forma de triángulo entre el cabo de Créux (Gerona), el de Gata (Almería) y la parte occidental de Asturias.

Los *verones* quedaron comprendidos en la *Citerior*, así como los *vascones*, á los cuales perteneció Calahorra.

Dividida España en tiempo de Augusto en las tres provincias *Tarraconense*, *Bética* y *Lusitania*, quedó en la *Tarraconense* la Rioja de hoy, en el *Convento Cesaraugustano* desde *Varia* abajo, y en el *Cluniense* lo demás. Sólo la *Bética* fué provincia *senatorial* (1); las otras dos fueron *imperiales* (2).

(1) Las provincias *senatoriales* dependían directamente del Senado de Roma, y las *imperiales*, del Emperador.

(2) División de Octavio Cesar Augusto.

*Provincia Tarraconense*, que comprendía la mayor parte de la Península, á saber: próximamente desde el cabo de Gata, por el O. de Segovia á la embocadura del Duero. Estaba subdividida en siete *conventos* jurídicos: el Tarraconense (capital, *Tarraco*), el Cesaraugustano (*Cesaraugusta*, hoy Zaragoza), el Cartaginense (*Cartagonova*, actual Cartagena), el Cluniense (*Clunia*, hoy Coruña del Conde, provincia de Burgos), el Asturicense (*Astúrica*, hoy Astorga, en la provincia de León), el Lucense (*Lucus Augusti*, hoy Lugo), y el Bracarense (*Bracara*, Braga, en Portugal).

*Bética*, que se extendía desde el cabo de Gata por encima de la provincia de Córdoba hasta el Guadiana, que servía de límite por la parte del N. y todo el O. Tenía cuatro conventos: el Hispalense (capital, *Hispalis*, Sevilla), el Cordubense (*Corduba*, Córdoba), el Astigitano (*Malaca*, Málaga), y el Gaditano *Gades*, ó *Gadir* que dicen otros, Cádiz).

*Lusitania*, que abarcaba lo que hoy es Portugal del Duero abajo y las provincias de Salamanca y Cáceres. Sus conventos eran tres: el Emeritense (capital, *Emerita Augusta*, Mérida), el Scalabitano (*Scalabis*, Santarén, en Portugal), y el Pacense (*Pax*, Beja, también en Portugal).

«El Convento cluniense comprendía las regiones siguientes. La de los *pelendones* que estaba al norte de los *celtíberos*, y es ahora la provincia de Soria, donde estuvo la famosa Numancia: la de los *arevacos*, que ocupaba gran parte de Castilla la Vieja, y se extendía por lo que ahora son diócesis de Segovia, Osma y Avila: la de los *vettones tarraconenses*, en que están Toro y Zamora: la de los *vacceos* en las orillas del Pisuerga, dividiéndola el Ezla de los Astures; en ella están Palencia, Valladolid y otros pueblos muy nombrados: la de los *verones*, ahora la Rioja, confinante con la de los *vascones*: la de los *murgobos* de Tolomeo, ó de los *turmodigos* de Plinio, que es la tierra de Burgos: las de los *cántabros* y *autrigones*, que poblaban las montañas de Santander hasta Bilbao, en la costa de Océano; y por último las dos de los *caristos* y de los *várdulos*, que terminaban en la misma costa, y pertenecen ahora á las provincias vascongadas». (1)

En la *Tarraconense* quedó también la Rioja por la división de Caracalla (año 216) en las cuatro provincias de *Tarraconense*, *Galecia*, *Lusitania* y *Bética*, y en la de Constantino en las cinco de *Tarraconense*, *Cartaginense*, *Galecia*, *Lusitania* y *Bética*. (2)

De modo que la Rioja entera estuvo constantemente sujeta á la capitalidad de *Tarraco*.

Como principales ciudades de este período figuraron *Cala-gurris*, *Varia*, *Tritium* (3) y *Segeda*.

Las tres primeras estuvieron unidas por la calzada que, viniendo de *Cæsaraugusta* por *Cascanto* (Cascante), marchaba por *Líbia* (cerca de Leiva) á *Virovesca* (Briviesca) hasta *Legio VII Gémina* (León), de la cual se conservan trozos todavía en diferentes puntos de la provincia.

(1) Cean-Bermúdez, «Sumario de las Antigüedades Romanas».

(2) Este emperador dividió el Imperio romano, año 332, en cuatro *prefecturas*; las prefecturas, en *diócesis*; y las diócesis, en *provincias*. La diócesis de España perteneció á la prefectura de las Galias, y estaba compuesta de seis provincias: *Tarraconense*, *Cartaginense* (segregada de la *Tarraconense*), *Galecia* (asimismo segregada de la *Tarraconense*), *Bética*, *Lusitania* y *Mauritania Tingitana*. Esta última estaba en África y tenía por capital á *Tingis*, hoy Tánger.

El año 395, los hijos de Teodosio erigieron en provincia las Islas Baleares, con el nombre de *Baleárica*, segregándolas de la *Tarraconense*.

(3) Había otras dos ciudades con el nombre de *Tritium*. La una, donde hoy es Rodilla (Burgos), y la otra con el segundo nombre de *Tublicum* ó *Tuboricum*, que corresponde á Motrico (Guipúzcoa).

Erróneamente (lo probaremos en otro lugar) han sido introducidas *Cantabria* y *Julio Briga* ó *Juliobriga*.

**Calagurris.** — Ya en el período primitivo desmentimos el origen fabuloso que se quiere dar á Calahorra por el P. Anguiano y otros autores, muy dignos de consideración para nosotros, pero cuya opinión no podemos admitir por las poderosísimas razones allí expuestas. No parece sino que los nietos de Noé volaban para poblar las más apartadas regiones, y levantaban ciudades con el pensamiento: es verdad que tuvieron un abuelo que, á creer ciertas narraciones, con más de siete centurias encima atravesaba el Africa y la península ibérica poblando en las Asturias y construyendo la casi diluviana ciudad de Navia.

Según el P. Fr. Manuel Risco (1), en el año 188 (2) vinieron á España por pretores Sexto Digitio y Publio Cornelio Scipión, llamado *Nassica*. El primero fué desgraciado en sus empresas. El último fué feliz y dominó la Vasconia de la ribera occidental del Ebro, dando á Calagurris el sobrenombre de *Nassica*, como recuerdo de haberla dominado, fuese por conquista ó por amistad con ella.

El cardenal Aguirre, *Concil. Hisp.*, tomo 2.º, en las notas al concilio lucense, n.º 125, dice que Calahorra se llamó primero *Calagurris Nassica* (3), y que después le puso Julio César el nombre de *Calagurris Julia*.

Lafuente, tomo 1.º, pág. 472, la nombra *Calagurris Julia Nassica*; y con estos nombres la vemos en repetidos autores.

Ptolomeo la llamó *Calagorina*. (4)

Su antigüedad la confirman todos. Quién la fundó y cuándo, se ignora.

Perteneció á los vascones en los tiempos primitivos.

Hemos visto en el período cartaginés su fabulosa defensa heroica contra Aníbal por los años 220 antes de Jesucristo, pereciendo todos sus habitantes antes de entregarse. Aunque la

(1) «*España Sagrada*», tomo XXXII, págs. 302 y 303.

(2) Otros autores ponen á Publio Cornelio Scipión *Nassica* y á Sexto Digitio en 194.

(3) Hubo también *Calagurris Fibularia*, en las inmediaciones de Huesca, acaso donde hoy se halla Loarre, de la que se tiene noticia por Plinio, que habla de los calagurritanos fibularense.

(4) Libro 2, tab. 6.

narración está superlativamente exagerada, puede haber un fondo cierto, que las armas de su escudo y su leyenda conservan con desfiguradas tradiciones.

En el curso de la historia veremos figurar esta población entre las primeras de la Rioja.

**Varia.** — Desechada ya al tratar del período primitivo la fábula de la venida de Túbal por Varea, tenemos documentos posteriores fehacientes de esta antigua é importante ciudad, reducida hoy á pequeña aldea de Logroño, aunque no tantos ni tan detallados que nos sirvan para formar su historia.

Estrabón cita á Varia, ciudad de los verones, pueblo también de la transmigración de los celtas, y añade que Varia estaba en el paso del Ebro: «*Itorum urbs est Varia sita ad trajectum Iberi*».

Como es de suponer que entonces hubiera pocos pasos del Ebro en la Rioja, y quizás el que hoy está en Logroño fuese el único, por la proximidad á él pudo muy bien el geógrafo darle esta situación. Desde luego que este paso no estuvo en el sitio que ocupa el puente actual, sino algo más abajo, donde aun se ven vestigios de otro puente antiguo. También pudo estar junto al alto de Cantabria, sobre el vado en cuya orilla izquierda hay todavía ruinas fuertes, y en las cuales parece que hubo aceña.

Ptolomeo (por los años 125 á 135 antes de J. C.) la nombra también Varia, y la pone en el país de los verones con Tritium Megalon y Oliva. (1)

En el itinerario de Antonino Augusto se nombra *Verela*. «*Calagurra, Verela, Tritium*» dice en el viaje de E. á O.

Plinio (que nació el año 23 de la era cristiana y murió el 79) da alguna noticia cuando en su «*Historia Natural*», tomo 1.º, libro 3.º, cap. 3.º, describe el río Ebro. El Ebro, dice, río rico á causa del comercio que por él hace la marina mercante, tiene su nacimiento en Cantabria, no lejos de Juliobriga (2), y un

(1) La antigua mansión romana *Libia*, entre Leiva y Herramélluri, según se ha dicho.

(2) Hoy Reinosa, según Lafuente. En el «*Diccionario Universal*» de D. Nicolás María Serrano se lee: *Juliobriga*. «*Geog. ant.* Villa de la España antigua, en la Tarraconense, entre los cántabros, cerca de las fuentes del Ebro. La villa moderna de Valdeviejo está edificada sobre el emplazamiento de Juliobriga».

curso de 450 millas. Es navegable á partir desde la villa de Varia y en un curso de 260 millas. (1)

Llorente, en su «*Apéndice á las Noticias Históricas de las provincias Vascongadas*», publica una escritura de 27 de noviembre de 1132, en que se dice que D. Alfonso el Batallador, rey de Aragón, estando en Logroño, hacía cortar de los montes de San Millán la madera que se había de conducir por el Ebro en navíos para el sitio de la ciudad de Tortosa: «.....*dum imperator jam dictus praecebat ligna in montibus sancti Emitiani et deponebat ea ad Iberum fluvium, ut perinde navigio ea deferret ad oppugnandam civitatem Dertosam, et capiendam divino adjutorio*».

El P. Mariana cita á Varia con el nombre de *Vario*, en la historia de Alfonso el Batallador, confirmando que el Ebro era navegable. Escribe: «Estaban los moros muy entretenidos y enseñoreados de las riberas de la mar por la parte que en ella desagua el río Ebro; desde allí hacían daño con correrías y cabalgadas en los pueblos y campos comarcanos. Para reprimirlos tenía necesidad de flota, y así, el Rey mandó hacer muchas barcas y bajeles en Zaragoza; y consta que antiguamente en el imperio de Vespasiano y de sus hijos, reparadas y enderezadas y acanaladas las riberas del Ebro, se navegaba aquel río hasta un pueblo llamado Vario, que demarcan no lejos de do al presente está la ciudad de Logroño, sesenta y cinco leguas de la mar; grande comodidad para los tratos y comercio». (2)

De modo que todavía en el siglo XII era navegable el Ebro en 60 leguas hasta el mar, conforme á los datos anteriores de Plinio en tiempo de Roma.

Moret cita un instrumento del mes de febrero de mil doscientos treinta y siete, por el cual D. Berenguel de Cluniego reconoce que, no teniendo potestad de fabricar molino en el Ebro, á ruegos del venerable Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jiménez, se la había concedido D. Teobaldo, por la gracia de Dios Rey de Navarra, Conde Palatino de Campaña y Bría, para fa-

(1) Véase el texto latino en el período primitivo al hablar del nombre *Iberia*.

(2) «*Historia General de España*», lib. X cap. XV.

bricarle con azuda y cuatro ruedas; pero con calidad que quedase el paso abierto á las naves á la ida y vuelta y sin embarazo alguno. (1)

Según D. Francisco Javier Gómez (2) Tito Livio dijo que Varia era una ciudad edificada poco ha, pero muy fuerte en muros y acrecentada con increíble celeridad.

Tito Livio no dijo que Varia era una ciudad edificada poco ha, etc. Todo esto lo dijo de Complega; sino que el autor de la «*Provincia de Logroño*» en la «*Crónica General de España*» afirma «que no cabe duda ser la Varia ó Variobriga», y Gómez siguió literalmente esta opinión, errónea, según hemos de probar.

Lo que sí dijo Tito Livio, según veremos más adelante, que Varia, á la cual llama *Vareia*, era ciudad fortísima de esta región. (3)

De este error se tratará en el capítulo IV.

Hemos leído en varios autores modernos que no hace muchos años subsistían las argollas de hierro á que amarraban los barcos que en tiempo de los romanos subían por el Ebro desde el Mediterráneo. (4)

**Tritium.** — Su origen se pierde en la más remota antigüedad, envuelto en las obscuridades del período fabuloso.

«Su primer fundador, y quien la dió el primer nombre, dicen, que fué el S. Patriarca Noé, abuelo de nuestro primer Rey de España Túbal, que viniendo de Africa á visitar á su nieto, y dando con él vuelta á España, fundó varias poblaciones en ella. Algunos Autores son de sentir que el Santo Noé no vino á España; pero otros afirman que sí, y aun algunos sienten que en dos ocasiones. Rodrigo Méndez Sylva, con muchos que cita, y sigue, escribe, que el Santo Noé pasó de Africa el

(1) «*Anales de Navarra*», lib. XXI, cap. II, párrafo II.

(2) «*Logroño Histórico*», pág. 10. — Tomado de la «*Crónica General de España. Provincia de Logroño*», pág. 10.

(3) «..... ad Varejam validissimam regionis Urbem ..... (Fragmento del libro XCI, encontrado á fines del siglo XVIII en la biblioteca del Vaticano).

(4) Plinio, lib. 3, cap. 3, habla de otra población, llamada *Barea*, en la Bética.

Ptolomeo la cita también en sus tablas de la Bética.

Parece que fué la Vera de hoy.

año 1915 de la creación del mundo, y que en el de 2046 antes del Nacimiento de Cristo, fundó en las Asturias á Navia, nombrándola Nuegla, en memoria de Nuegla esposa de Can su hijo, cuyo nombre se alteró con el tiempo, y se dice hoy Navia. Deste sentir (y de que hizo muchas poblaciones en España) son Beroso Caldeo, el M. Fr. Juan Anio su Commentador, Nebrija, Vaseo, Venero, el Doctor Per Anton Beuter, Pedro de Medina, López Madera, y otros. Y aun añade el P. Luis Alonso Carvallo, en su Historia de las Asturias, part. I, tit. I, §. 3 y 4, que no solo hizo el Patriarca Noé esa población de Navia, y otras que nombra allí, sino que pobló todas las Asturias de Oviedo.

»Caminando con esta probabilidad el M. Fr. Gregorio Argayz, en la primera parte de su «Población Eclesiástica de España», folio 259, lleva con Hauberto Hispalense, que el Patriarca Noé vino á España el año de 1800 de la creación del mundo, donde hizo varias poblaciones, y entre ellas pone tres que fundó en nuestra Cantabria. Y al folio 264, núm. 3, declara, como fué una de las tres Tritio, á la cual dió el nombre de Eritrea: de donde se dijo en latín *Eritritium*, y más abreviado *Tritium*. Ese nombre, dice, le puso Noé, en memoria de su nuera la mujer de Jafet, madre de Tubal: la cual, según Beroso, Garibay, Felipe Bergomense, Pineda, y otros, fué *Noela*, á quien también llaman *Eritra*, y Eritrea, que significa roja, y encendida.

»Otros Autores escriben, que el Rey de España Eritreo, pariente del rey Palatuo, y descendiente de Eritrea, hija del Rey Gerión, que comenzó á reinar en España el año 1249 antes del nacimiento de Cristo, fundó á Tricio, y de su nombre la llamó Eritrea. Reinó Eritreo 67 años, y murió en el de 1182, á quien sucedió su hijo Gargoris, que reinó 77, y murió el de 1105 antes de nacer Cristo. Siguióse en la corona Abidis, nieto de Gargoris por línea femenina. Reinó Abidis 35 años, y murió el de 1070 antes de nacer el Salvador. Pasó después España cuarenta años sin Rey, y al fin dellos vino aquella memorable seca general, que duró veinte y seis años, sin caer gota de agua: de ella tratan nuestros Autores comunmente, aunque con notable diferencia; porque unos la niegan, y otros dicen, que duró solo catorce años, y otros menos. Parece ser lo más cierto que duró veinte

y seis, y en esa conformidad, dicen, que por este motivo se despobló casi toda España: pues sólo se pudieron mantener, y conservar algunas familias en las sierras de Cantabria, Pirineos, Galicia, y Asturias, todas las demás se ausentaron á Francia, Italia, Africa, Grecia, Tracia, y Asia por no perecer.

»Duró esta gran seca hasta el año de 930 antes de la venida del Redentor del mundo, en que fecundada España por copiosas lluvias, volvieron á ella los naturales, y especialmente los más cercanos: y juntamente con ellos muchos galos celtas de la provincia de Narbona. Estos poblaron en primer lugar nuestras riberas, y mezclando su sangre por casamientos con nuestros iberos, berones, ó iberones cántabros, se llamaron de allí adelante sus descendientes celtíberos, y pusieron á las poblaciones varios nombres, distintos de los antiguos, y algunos fueron de las ciudades de Francia, de donde vinieron. Con que siendo Eritria, ó Tricio, una de sus primeras ciudades, que repoblaron los celtas con los naturales iberos, por memoria de la ciudad de Sanonas, de donde vinieron, le quitaron ese nombre antiguo, y le pusieron el de Sanonas que conservó por muchos siglos, hasta que en tiempo que la ocuparon Romanos, la llamaron Tricio». (1)

Después de lo dicho en el período primitivo al tratar de los primeros habitantes de la Rioja, no tenemos que advertir nuestra opinión contraria en este punto á la del respetable autor del «*Compendio Historial*». Sobre el nombre *Sanonas*, ó mejor *Senonas*, hablaremos extensamente en la historia de Nájera.

Más crédito merece el P. Anguiano en la descripeión que sigue, pues sin duda pudo examinar los vestigios que cita.

«Allégase á lo dicho, que en la circunferencia de esta villa de Tricio, encuentran cada día sus vecinos, cultivando las tierras, vestigios de casas muy suntuosas, columnas de piedra blanca, albergues, encañados, y fuentes para los jardines, enladrillados muy curiosos de varios colores, y antigüedad. Vense asimismo los cimientos de los muros de la Ciudadela, y de su Castillo que la coronaba donde hoy es la villa: y excede toda

---

(1) Fr. Mateo Anguiano, cap. XXXV, págs. 362, 363 y 364.

ponderación, el ver su firmeza, y las minas secretas que tenía la plaza: la cual sin duda fué fortísima en aquellos siglos, y de gran número de vecinos, cuyas casas principalmente estaban en la circunferencia de lo que hoy es la villa». (1)

El mismo autor (2) cree que, durante la guerra de Sertorio, Quinto Cecilio Metelo Pío se apoderó de Tricio, ó por fuerza de armas, ó por pactos, y que residió en esta Ciudad algún tiempo, poniéndole su apellido y llamándola *Tritium Metelum*. Después añade: (3)

«En una parte dice Ptolomeo, las siguientes palabras: *Sub Autrigonibus Beroberones habitant, Civitatis Tritium Metelum, Oliva, et Varia*: Esto es, en el territorio de los Autrigones (4), habitan los Beroberones, en las ciudades de Tricio de Metelo, Oliva (5), y Varea. Todas estas ciudades, aunque hoy pueblos pequeños, están en la Rioja, y á corta distancia unas de otras: porque Tricio de Metelo, está cerca de Varea, y Oliva se llama hoy Oliván (6), cerca de Robres, entre Oeón y Munilla: y según se ve, conservan los mismos nombres antiguos, aunque con leve corrupción».

Sin perjuicio de volver á hablar de esta ciudad en las guerras contra Roma, terminaremos su reseña histórico-geográfica con la siguiente cita:

*Tricio*, villa de la Rioja en el corregimiento de Logroño. Llamáronla los romanos *Tritium Metelum*, para distinguirla de otro *Tritium* de los autrigones. El *Metelum* pertenecía á la región de los *berones*, y era una gran ciudad, en la que estaba la décima cuarta mansión del camino militar que bajaba por los Pirineos y terminaba en León (7). Viendo los habitantes que los romanos no les guardaban los pactos con que se habían

(1) Pág. 372.

(2) Pág. 367.

(3) Pág. 368.

(4) Yo creo que debe traducirse: «debajo de los autrigones habitaban los verones», etc; porque, en efecto, estaban al S.

(5) Otros leen Olbia.

(6) Sin duda es Livia, mansión romana cerca de donde hoy es Leiva, porque Oliván no fué nunca de importancia, ni tiene condiciones su topografía para poder serlo. El M. Floréz (Disertación sobre Cantabria, pág. 135) pone á Oliva junto á Herramélluri.

(7) Véanse las calzadas romanas al final de este libro IV.

entregado á Gracco, fortificaron la ciudad el año 153 antes de la era vulgar, y, confederándose con los *segedanos* y los *belos*, eligieron por general á Corón, y uniéndose con los *numantinos* engrosaron su ejército con 20.000 infantes y con 5.000 caballos contra los romanos. (1)

**Segeda.**—Esta ciudad, según la generalidad de los autores que hemos consultado, existió á medio kilómetro de la villa de Canales, donde se conservan todavía algunas ruinas. Según Appiano Alejandrino, libro XLIV, era una ciudad grande y poderosa que llamaba á sí á los habitantes de otros pueblos más pequeños de los alrededores, y ensanchó sus antiguas murallas hasta un círculo de 40 estadios (2). Previendo cualquier evento, se puso de acuerdo con los *tricios* sus confinantes, y, sabedor el Senado romano de todas estas cosas, les mandó no levantar más muros ni ampliar los existentes, disponiendo que, conforme al tratado concluído entre Sempronio Gracco y los *tricios* y *belos* (3) en 180 antes de Cristo, pagasen á Roma el tributo que en ellos se estipulaba y que habían dejado de dar hacía tiempo, ingresando también en el ejército romano el contingente á que les decían estaban obligados.

Los *segedanos* respondieron que en los artículos de la paz con Gracco se había prohibido ciertamente á la gente celtíbera, de que hacían parte, edificar nuevas ciudades amuralladas, pero no restablecer las fortificaciones de las antiguas y extender sus muros: que en lo tocante á los tributos y á las milicias, los dos artículos en que se establecían habían sido suprimidos por un tratado posterior con Roma, y, no conformándose el Senado con esto, á pesar de que era exacto, estalló la guerra, de la cual se hablará en el siguiente capítulo.

Esta ciudad fué rendida por Pompeyo hacia el año 677 de la fundación de Roma, ó sea el 76 antes de Cristo.

Y desde entonces desaparece de la historia.

---

(1) «Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España», por D. Juan Agustín Cean-Bermúdez. — Madrid, 1832.

(2) El estadio romano tenía 125 pasos geométricos, la octava parte de una milla.

(3) Incluso los *segedanos*.

## CAPÍTULO II.

*Primeros hechos de los riojanos en las guerras de España contra Roma. Segeda. Viriato. Numancia.*

La guerra entre romanos y cartagineses se ventiló en Levante y Mediodía, lejos de nosotros.

Expulsados los de Cartago, y sometidas las regiones del E. y del S. por las legiones romanas, penetraron éstas en la Lusitania y Celtiberia, frecuentemente vencidas, pero nunca dominadas.

Siguiendo á los romanos en sus conquistas, los vemos ascender repetidas veces hasta el Duero, llegar á Numancia y aceptar la amistad de esta inmortal ciudad, que más tarde habían de destruir, como también fortificar á Gracchuris (hoy Agreda). No nos dicen los autores que tocasen en nuestra provincia, resguardada hacia el Ebro por países belicosos y erizados de montañas, y por la parte opuesta por la muralla natural del Idubeda, desde Reinosa hasta el Moncayo, que sin duda en aquellos tiempos sería de difícil acceso y peligrosa retirada.

Dominados los vascones del Ebro en 194 por Publio Cornelio Scipión Nassica, ya hemos visto á Calagurris tomar este último nombre, y se comprende que desde aquel avance por la Vasconia sería más fácil á los romanos penetrar en la Rioja.

Sempronio Gracco se decidió á reparar en lo posible los desmanes de sus predecesores. Condújose como guerrero con prudencia y humanidad: ganó como gobernador reputación de desinteresado y probo. Ningún pretor había penetrado tan al N. como él: su comportamiento predispuso á muchos pueblos á aceptar su amistad; entre ellos Numancia, ciudad considerable y capital de los pelendones. No lejos de ésta estaba Ilureis, á la cual hizo agrandar y fortificar, y en ella estableció sus reales

y la hizo centro de sus operaciones: llamóse desde entonces Gracchuris, hoy Agreda (1).

Con esa prudente conducta, por la que el Senado prorrogó su prefectura, se ganó también la amistad de los riojanos, pues ya se ha dicho que hizo tratados con los *tricios* y los *belos*.

Hacia mitad del siglo segundo la historia nos presenta la confederación ó liga «que los *tricianos*, así llamados de Tri-cio, los *pelendones* ó *numantinos*, los habitantes de *Calagurris* y otros pueblos hicieron con los celtíberos para alzarse contra Roma, que no cumplía los tratados convenidos con Sempronio Gracco». (2)

Se hicieron reclamaciones por los aliados al Senado de Roma; se fingió por el Senado que serían atendidas; pero órdenes secretas impusieron á los pretores el deber de dominar, y dominar de cualquier modo: sobre todas las cosas, el nombre altivo de Roma.

Así es que continuó la guerra con toda la nación celtíbera, en la que Segeda especialmente jugó importante papel, no por la parte de la Rioja propiamente tal, sino por el otro lado del Idubeda.

«Entró Nobilior (Quinto Fulvio) (3) en España con un ejército de casi treinta mil hombres. Los *segedanos* no estaban en estado de defensa por no haber terminado todavía la construcción de las murallas de su ciudad; por esta razón pasaron con sus haberes y sus familias al país cercano de los *Arevacos*. Estos españoles, habiendo examinado el motivo de su venida, no sólo los recibieron benignamente; mas tomaron también su causa como propia. Firmaron una alianza y eligieron á Caro, uno de los *segedanos*, hombre de acreditado valor y conducta, por general de las tropas combinadas. Los arevacos poseían en Castilla las ciudades de Osma, Sigüenza, Segovia y algunas otras de aquellos contornos.....

»El general Caro al tercer día de su elección salió á campaña con veinte mil infantes y cinco mil caballos, y, enterado de

---

(1) Lafuente, parte I, lib. II.

(2) Bertrán, pág 19, col. 1.<sup>a</sup>

(3) Cónsul en el año 153 antes de J. C.

que el Cónsul Romano se acercaba con el ejército, ocupó un lugar oculto, cubierto de espesos árboles y matorrales á propósito para estar en celada, á los confines á mi ver, del país de los *Arevacos*, poco distante del origen del Duero. Al pasar los Romanos salió improvisadamente de la emboscada y les presentó batalla atacándolos con denuedo. Fué larga y por mucho tiempo dudosa la pelea; pero finalmente el ejército español, casi un tercio inferior á los Romanos, los venció con la muerte de seis mil de ellos, y obligando á los demás á salvarse con la fuga. Los españoles, queriendo aprovecharse de la victoria, corrieron inconsideradamente sin orden ni disciplina al alcance de los enemigos, no observando que dejaban á la espalda la caballería romana que estaba á la guardia del bagaje. No perdieron esta ocasión los caballos de Quinto Fulvio, y echándose á rienda suelta sobre los Celtíberos, hicieron piezas seis mil hombres. El general Caro cumplió con su obligación y peleando con el mayor brío murió gloriosamente en la refriega. La noche puso fin á esta acción sucedida en el mes de agosto el día consagrado á Vulcano, cuya solemnidad no hubieran profanado los Romanos con el derramamiento de sangre en una batalla, á no haberse visto precisados á defender y rechazar á los enemigos que los atacaron.

»Cercanas del paraje de la batalla estaban las tierras de los *Pelendones* pequeña provincia situada á las vecindades de los manantiales del Duero: á ésta pertenecía la famosa Numancia. El ejército español después del combate se retiró, y encontró el asilo que pedía en esta ciudad. Los *Segedanos* y *Arevacos* tuvieron aquí una junta en la cual nombraron dos generales Ambon y Leucon. Los Numantinos se mantuvieron neutrales, sin tomar parte ni en el consejo, ni en la elección de comandantes, contra la suposición de Mariana y Ferreras, los cuales los culpan atribuyéndoles falsamente la elección de un jefe hecha por ellos en aquella asamblea. Quinto Fulvio Nobilior tres días después de la batalla había asentado sus reales á tres millas de Numancia, y recibido de Masinisa príncipe africano un pequeño refuerzo de trescientos caballos y diez elefantes, dirigió sus tropas á la ciudad con intento de cercarla.

Los Numantinos, que no habían ofendido á Roma, se indignaron viéndose amenazados de un sitio por la sola razón de haber dado refugio dentro de sus muros á otros españoles fugitivos, sin haber tomado partido en sus quejas y rompimiento con los romanos. Encendidos pues en justa ira, y llenos de coraje y osadía salieron al encuentro del Cónsul y trabaron la pelea con su campo. El Romano echó improvisadamente á la frente los elefantes, que estaban en el centro del ejército que los ocultaba: los caballos españoles no acostumbrados á la horrible vista de aquellos monstruos se asustaron, y se empinaron de manera que los Numantinos se fatigaron inútilmente en picarlos para que embistiesen al enemigo; y no siendo posible sosegarlos, les fué preciso volver grupas y retirarse á la ciudad. Nobílior fué al alcance de los que se retiraban, y empezó el sitio colocando delante del ejército debajo de las murallas á los elefantes creyendo facilitar por este medio la escalada. Sitiadores y sitiados combatieron con extraordinario valor; pero estos tuvieron la suerte de disparar desde los bastiones un tiro de piedra tan acertado que hirió gravemente á un elefante en la cabeza. Irritado el bruto, convirtió su furia contra los soldados vecinos y no reconociendo más á sus dueños, ni distinguiéndolos de los enemigos, acometía embravecido con cuantos encontraba. Los nueve elefantes que restaban, inquietos y furiosos con la vista de la saña del herido monstruo, echaron la confusión y el desorden en el ejército de Fulvio, y lo llenaron de espanto haciendo notable estrago en sus tropas. Los Numantinos se valieron de aquella coyuntura favorable, y saliendo bien armados y con buen orden de la plaza cerraron con los enemigos, y en poco tiempo despedazaron cuatro mil, y les tomaron tres elefantes, y un buen número de armas y banderas: esta victoria costó á los sitiados cerca de dos mil hombres. (1)

«No se engrieron por esto los Numantinos. Habían logrado una ventaja notable sobre sus enemigos: el Cónsul contra todo derecho y razón los había atacado: no obstante, olvidando generosos este agravio, despacharon mensajeros al campo Roma-

---

(1) Apiano pág. 473, 474. Mariana tomo I, lib. 3, cap. I, pág. 95.

no pidiendo la paz con condiciones conformes al honor y á la equidad: se ofrecían á pacificar también á los *Segedas* y *Arevacos*, disculpándose de haberles dado cuarteles á título de hermanos y de hospitalidad; de lo cual podía haberse enterado el Cónsul antes de tomar la determinación de sitiar á Numancia tratándola como enemiga. El ceñudo Fulvio respondió con arrogancia que Roma no capitulaba, y que sólo otorgaba la paz á los que se rendían á discreción. Esta respuesta junta á la sin razón de un sitio tan intempestivo ofendió gravemente á los Numantinos, y, encendió el fuego de aquella guerra obstinada, y la más injusta de cuantas hasta entonces se habían hecho por testimonio de Floro (1); aquella guerra que duró veinte años con tanto oprobio y detrimento del pueblo Romano: daños grandes, daños irreparables que no una vez sola ha causado á la República y al príncipe la imprudencia, inconsideración y orgullo de un General protervo y vehemente». (2)

Fulvio fué después batido á los muros de Osma, entonces Uxama, perteneciente á los arevacos; volvió derrotado á sus reales asentados á tres millas de Numancia, pidiendo con lisonjas y promesas de amistad algún socorro de caballos á los pueblos vecinos; pero fué sorprendida la escolta que los conducía y pasada á cuchillo. Pasado allá el invierno, al siguiente año fué reemplazado por el cónsul Claudio Marcelo.

En el año 151 enviaron embajadores á Roma los arevacos, los *segedanos* y otros pueblos para tratar de la paz y ratificar nuevamente el tratado hecho por Sempronio Gracco con los celtíberos: al mismo tiempo también otros pueblos amigos enviaron sus embajadores abogando por la amistad con aquellos pueblos que estaban en guerra.

«Oída la súplica de estos pueblos, despedidos de la junta los mensajeros, se leyeron en voz alta las cartas de Marcelo en las cuales esforzaba cuanto podía el consejo y partido de la paz, manifestando, á juicio de muchos, el gran temor que tenía de la guerra por efecto de pusilanimidad. El Senado Romano prefiriendo la gloria de su nombre á la pública tranquilidad, deli-

(1) Floro, libro 2, cap. 18, pág. 85.

(2) D. Juan Francisco de Masdeu, «*Historia Crítica de España*».

beró que no se concluyese la paz sin haber primero tomado venganza suficiente de los pueblos sediciosos. Esta determinación la ocultó prudentemente á los embajadores y los remitió á Marcelo, de quien debían recibir las órdenes correspondientes. Interin instruyó á los mensajeros de las cartas, de lo que debían hacer al arribo á España: esto es, que exhortasen al procónsul á continuar la guerra consultando con la dignidad de su grado, y del nombre romano. Estas y otras noticias, que insinuó brevemente Apiano Alexandrino, las debe la Historia de España al célebre arzobispo de Tarragona Don Antonio Agustín, el cual descubrió felizmente un fragmento de Polibio donde se trata de este asunto y lo envió á Fulvio Ursino. Este célebre literato lo dió á luz pública en el original griego sin traducirlo al idioma latino; versión de que era digno». (1)

«Mientras estas resoluciones memorables (2) agitaban al Pueblo y Senado de Roma, Marcelo en España fingiendo continuar las hostilidades y obedecer á las órdenes que le habían comunicado, tomaba á pechos bajo mano, pacificar las provincias antes del arribo de Lúculo para tener la gloria de haber dado fin á aquellas guerras. Tuvo largas y secretas conferencias con el principal de los embajadores enemigos vueltos de Roma: sufrió sin manifestar resentimiento, que cinco mil *Arevacos* ocupasen la ciudad de Neorgobriga, que se había reconciliado con los Romanos: restituyó á los Celtíberos con secretas convenciones todos los rehenes, que le pidieron: hizo ademán de ir á sitiar á los Numantinos, habiendo convenido con ellos, que al cabo de corto ataque pasase á su campo su Príncipe Litenón á tratar y hacer la paz, dándole algunos rehenes y una suma de dinero, todo lo cual se ejecutó: finalmente concluyó un tratado con los Celtíberos, exigiendo á manera de pena pecuniaria por las pasadas sediciones, una suma de seiscientos talentos, que son más de quinientos cuarenta mil escudos romanos». (3)

---

(1) Masdéu, «*Historia Crítica*», pág. 276.

(2) Se refiere el autor al terror que inspiraba la guerra de España, pues nombrado Lúculo y Galba en 151, no quería venir gente hasta que se alistó Escipión Emiliano.

(3) Masdéu, «*Historia Crítica*», pág. 280.

Por este mismo tiempo, tomó parte nuestra región en la **Guerra de Viriato**. (1) — Este caudillo lusitano, que sostuvo catorce años de lucha titánica contra la poderosa Roma, para vengar las perfidias de sus rapaces y sanguinarios pretores y para defender la libertad de la patria, llama á los pueblos todavía libres, los excita á una alianza y general confederación, y entre ellos responden uniéndose y acudiendo con gentes unos, y con armas y dinero otros, los *tricianos* (2), los *vacecos* y los *arevacos* (3).

Grande honra es para la Rioja haber respondido al grito de independencia y libertad lanzado por Viriato desde los montes de Lusitania, y, aunque todos los esfuerzos resultaron estériles ante la fementida compra de Cepión para asesinar al caudillo que había humillado á Roma, contamos ese timbre en la serie de los que podemos ostentar con legítimo orgullo.

**Numancia**. (4) — Muerto Viriato, espanto de los generales romanos, la guerra se dirige contra Numancia, ciudad independiente en la márgen izquierda del Duero á 7 Km. de donde hoy es Soria, en una colina junto á Garray. (5)

No había respondido Numancia al llamamiento de Viriato, como había respondido Tricio y habían acudido otros pueblos. Había mirado más por su existencia independiente que por la independencia de la nación, y, aislándose de los demás pueblos, se preparaba el aislamiento en que había de morir abandonada. La historia da severas lecciones, y Numancia la recibió terrible. Aquellos pueblos aislados debían haberse unido todos en apretada confederación contra el que desde las orillas del Tíber quería imponerles yugo: no haciéndolo, irremediablemente tenían que sucumbir uno tras otro.

Había estipulado Numancia con el general romano Marcelo que su existencia independiente sería respetada á cambio de

(1) Duró desde el año 160 al 146 antes de J. C.

(2) Lafuente dice *tricios*. Apiano Alejandrino escribe *tritios* (del latín *Tritium*). Masdén afirma que eran los de *Tricio*.

(3) Bertrán no dice «arevacos», sino *segonicianos* (de *Segontia*), y Alejandrino, los de *Segeda*.

(4) Esta guerra duró desde 146 á 132.

(5) Según Cuveiro Piñol, «*Iberia Protohistórica*», el nombre primitivo de esta ciudad fué *Numániam*.

su neutralidad en la guerra de Viriato; y, en efecto, no auxilió á Viriato, y su recinto era asilo sagrado de los fugitivos de unos y otros contendientes. ¡Candidez primitiva! ¡Crear que un Senado que abandonó á Sagunto su aliada, como si no existiese tratado de alianza, —y la abandonó porque para ulteriores fines le convenía que Aníbal la destruyese, —iba á respetar el tratado de independenciamás tiempo del que necesitase su amistad! ¡Y pensar que una ciudad humilde había de merecer el respeto de aquella que con arrogancia aspiraba á que el mundo entero le rindiese vasallaje!

Pronto vino el desengaño. Terminada la guerra de la Lusitania, no necesitaba Roma de la ciudad de los pelendones sino para imponerle las cadenas de la servidumbre.

«Era menester, dice Mariana (1), buscar algun buen color: pareció el más á propósito achacarles que recibieran en su ciudad á los *segedanos*, los cuales por cierta ayuda que enviaron á Viriato, incurrieron en mal caso: que fué la causa (si otra no hobo) de temer el castigo, y por no tenerse por seguros en su ciudad, recogerse á los numantinos como amigos y comarcanos».

Pretendieron los romanos que Numancia entregase los fugitivos que se habían acogido á ella: Numancia invocó las leyes de la humanidad en favor de aquellos refugiados y se negó á entregarlos, lo cual fué causa del inmediato ataque de las legiones romanas. Pompeyo Rufo que las mandaba, después de varios asaltos á la ciudad, en los cuales los numantinos se defendieron como héroes, tuvo que hacer un tratado de paz. Popilio Lenas fué vergonzosamente derrotado; y Mancino, encerrado en un desfiladero por los valerosos pelendones, prometió humildemente la paz si le perdonaban la vida y le franqueaban el paso. Furio Filón y Calpurnio Pisón tuvieron también que retroceder ante aquel ejército de leones, compuesto sólo de unos ocho mil hombres, sin más defensa que unas débiles murallas. Numancia era ya llamada en Roma *el terror de*

---

(1) «Historia General de España», lib. III, cap. VI.

la República; y se designó para batirla al mejor general de aquel tiempo, á Escipión Emiliano, destructor de Cartago.

Sesenta mil romanos pusieron sitio á aquella reducida ciudad, y aun así no osaron atacar á sus denodados habitantes. Escipión rehusó todo combate con los numantinos, cercó á Numancia con cuatro líneas de atrincheramientos, é impidió con una espesa empalizada que por el río Duero llegasen auxilios á los sitiados, á fin de rendirlos por hambre. No por eso decayó el ánimo de Numancia. Retógenes y otros cuatro compañeros saltaron la cuádruple circunvalación y, burlando la vigilancia del romano, fueron á pedir recursos á los pueblos vecinos. Pero Escipión inutilizó aquel bravo arrojo haciendo cortar la mano derecha á cuatrocientos jóvenes de Lucía (1) que venían en auxilio de la ciudad. Las provisiones iban faltando, las máquinas romanas en sus continuos ataques destruían poco á poco las murallas, y, aunque los romanos volvieron repetidas veces la espalda á los defensores, las filas de éstos se mermaban en tan continuos ataques, sin medio de reemplazar las bajas del ejército. La situación era terrible. Ante un enemigo que no acepta la batalla, pero que se guarece detrás de sus inexpugnables atrincheramientos, sin recursos de ningún género, sin esperanza de socorro, Aluro sale á pedir la paz á Escipión. Niégase éste á una capitulación honrosa, como Aníbal con Sagunto, y entonces Numancia resuelve perecer entre sus propias ruinas antes que adornar sus hijos prisioneros el carro triunfal del inhumano caudillo. Las agonías de Numancia fueron terribles para los romanos: hombres, mujeres, niños y ancianos, todos atacan con furioso coraje al enemigo, para vender caras sus vidas; entre tanto dan otros fuego á la ciudad por todas partes y forman una hoguera en la plaza pública para consumir todos los bienes y riquezas; acomete Escipión, y entonces los numantinos que no habían muerto en la embestida, intrépidos se arrojan á la pira para ser, antes que esclavos, reducidos á cenizas.

---

(1) Nos cabe la honra de haber sido *Luttia* ó *Lucia* una ciudad de nuestra provincia, que unos autores colocan en Viniegra de Arriba y otros en Lumbreras.

Sólo 50, que á su pesar sobrevivieron, quedaron prisioneros de Escipión y sirvieron en Roma para adornar su triunfo.

¡Sublime arrojo el de Numancia, cuyas ruinas nos enseñan hoy en su elocuente soledad á morir en defensa de la patria!

Ocurrió la destrucción de esta ciudad inmortal el año 132 antes de J. C., después de 14 años de guerra y de un horroroso sitio de quince meses.

Como se ha visto, riojanos eran los que, después de pelear al lado de Viriato, se refugiaron en Numancia; riojanos por lo tanto, pelearon en ella y sucumbieron entre sus ruinas, y riojano fué también el único pueblo que le mandó auxilio. (1)

Así la raza riojana muestra desde los primitivos tiempos de la historia su generosidad y su valor.

Arruinada Numancia, faltó á la Rioja el baluarte inexpugnable que guardaba las faldas opuestas del Idubeda, y no tenían los romanos nada que temer en el hermoso valle del Ebro, ya que contaban también con los pueblos vascones de la ribera.

### CAPÍTULO III.

#### *Guerra de Sertorio.*

Disputáronse el poder en Roma dos ambiciosos, Mario y Sila, con alternativas varias. Al fin, muerto Mario y dueño de Roma Sila, Sertorio, general distinguido y partidario del primero, huyendo de las venganzas del triunfador, se refugió en España, donde antes había estado de tribuno. Disciplinó el ejército; organizó la Península al modo de Roma, dividiéndola en dos provincias, Lusitania y Celtiberia; creó un Senado en Évora, capital de la Lusitania, donde él residía habitualmente; y en Osca (Huesca), capital de la Celtiberia, creó una escuela ó universidad, donde se enseñaban la literatura latina y griega á los hijos de las principales familias españolas.

---

(1) Cuveiro Piñol, «*Iberia Protohistórica*», cita á Lagne ó Lagone, pueblo aliado de Numancia, y sospecha si fué Laguna de Cameros.

Contra Sertorio vinieron los generales romanos Metelo y Pompeyo, á los cuales venció en varios encuentros. Mas, no importando á nuestro objeto seguir toda la marcha y detalles de la campaña, trataremos únicamente de la parte que la Rioja tomó en aquella contienda.

Desde luego hemos de notar un cambio repentino en la Rioja. Hemos visto hace poco á Tricio y Calahorra formar liga con los celtíberos para alzarse contra Roma, y á Tricio poco después responder al llamamiento de Viriato contra la misma; consta que en un principio los verones eran del partido de Sila, y ahora vamos á ver á este país, especialmente á Calahorra, fervorosamente adicto á Sertorio. ¿Cómo obtuvo Sertorio esa fiel amistad? La conquista no parece medio muy adecuado para atraerse el afecto tan leal como le demostraron pueblos tan belicosos y amantes de la independencia de su hogar: más bien debemos creer que se unieron á él porque para ellos simbolizaba la guerra al pueblo dominador y la independencia y libertad del oprimido. (1)

\*  
\*  
\*

«Publio Cornelio Scipión, á quien Africa vencida había de dar el renombre de *Africano* y España sirvió de escuela para ganarle sucesor y vengador de los dos Scipiones, padre y tío, expelidos con increíble presteza los cartagineses, aun más que con el valor, con la liberalidad, clemencia y modestia, atrajo á la devoción romana á toda España. *Y en ella parece que perseveraron los vascones hasta los tiempos de Quinto Sertorio.* Porque en todas las guerras intermedias, en que los españoles mal aconsejados, sin unión de pueblos y naciones, cada una de por sí y divididas, guerrearon con los romanos, ningún movimiento suena de los vascones, con tocarles algunas de estas guerras muy de cerca. Como en la que tuvo Scipión Africano con Indívil y Mandonio régulos de los lacetanos, ilergetes, finítimos á los vascones, después de la expulsión de los cartagineses. En la que el yerno de Scipión, Tiberio Sempronio Gracco, pretor

---

(1) Los hechos demostraron después que se engañaban, pues palpablemente se vió que Sertorio lo que se proponía, no era la independencia de España, sino servirse de España para escalar el poder en Roma: era romano.

de la España Citerior, tuvo después con los celtíberos, parece tuvieron buena amistad con el pretor, á quien estaba á cuento granjearlos, porque no diesen socorro á los celtíberos sus aldeaños. Y con esta ocasión Ilurce, pueblo antiguo de los vascos, en las comarcas de Agreda, á las vertientes del Moncayo y fronterizo á los celtíberos, ó favorecido, ó aumentado del pretor, mudó el nombre en Graccuris, compuesto del nombre del pretor y de la palabra vascónica *uria*, que significa *población*, de que se hallan compuestos los nombres de otras muchas ciudades antiguas de España. Y de aquí se presume tuvo principio el título de municipio, con que le representan varias monedas y el Fuero de los Latinos viejos, que se atribuye á Graccuris Plinio». (1)

Esto nos lleva á suponer que Calahorra y su comarca, como toda la Vasconia, estuvieron desde el principio en amistad con Sertorio. Así la vemos en toda la guerra, y aun después del trágico fin del antiguo general de Mario.

Mas, antes de tratar de la inmortal Calagurris, hablaremos de Varia, sobre la cual vino Sertorio mientras sus combates con los indomables celtíberos.

\* \* \*

Sabía Sertorio, dice Tito-Livio (2), que durante el invierno, mientras que él sitiaba las villas de la Celtiberia, los verones y los autrigones habían pedido socorros á Pompeyo; que habían enviado guías al ejército romano, y que su caballería había hostigado á sus soldados todas las veces que, durante el sitio de Contrebia (3), ellos se alejaban del campo para forrajear ó para procurarse granos. Habían también osado entonces hacer á los arevacos proposiciones para retirarlos de su partido. Estaban, pues, abiertamente en guerra. Sin embargo, dudaba contra qué enemigo debía desde luego marchar, hacia qué provincia se debía dirigir; vacilaba si marchar á lo largo de la costa, para alejar á Pompeyo de la Ilereaconia y de la Contestania, dos co-

(1) Moret, libro I de los «*Anales de Navarra*», capítulo I, párrafo IV, número 15.

De Graccuris hablaremos al tratar de las calzadas romanas.

(2) Fragmento del libro XCI encontrado en la biblioteca del Vaticano, que copiamos íntegro en el capítulo IV.

(3) Véase este sitio en el capítulo IV.

marcas cuyos habitantes eran sus aliados, ó si volvería sus armas contra Metelo y la Lusitania.

Agitado por estas reflexiones, Sertorio marchó á lo largo del Ebro, á través de campos pacíficos, sin cometer la menor hostilidad, y sin tener que repeler el menor ataque; pero, llegado al territorio de los bursaones (1), de los cascantinos y de los graccurritanos, llevó todos los lugares al saqueo, hizo hollar las cosechas, llegó á Calagurris Nassica, villa que pertenecía á sus aliados, hizo echar un puente sobre el río vecino (2), le pasó con su ejército, y acampó cerca de sus muros. (3)

El día siguiente, envió al cuestor Masio al país de los arevacos y los cerindones, con orden de hacer allí levás, de traer granos y de dirigirlos á Contrebia, llamada también Leucada (4), de donde él podía al salir del país de los verones, conducir fácilmente su ejército á todas partes donde quisiera. Envió también á C. Insteyo, comandante de su caballería, á Segovia y al país de los vacceos, para reclutar allí jinetes, y le ordenó esperarle con estos jinetes en Contrebia. Después de la partida de Masio y de Insteyo, se puso en camino él mismo, condujo su ejército por el territorio de los vaseones y fué á acampar en el confín de los verones. El día siguiente tomó la delantera con su caballería para reconocer los caminos, mientras que sus infantes tenían orden de seguirle formando cuadro, y arribó á Vareia, ciudad fortísima en esta región. Aunque él llegó durante la noche, no cogió de improviso á los habitantes. Prevenidos de su marcha, habían llamado toda la caballería del país y la de los autrigones y salieron á su encuentro, para impedirle que se acercase á sus muros.

Así termina el fragmento de Tito-Livio, y su corte parece un telón que cae cuando se va á soltar el nudo de un drama, para presentar el acto segundo después.

---

(1) Plinio (lib. III, cap. 3) los llama *bursaonenses*. Eran pueblos de la España Citerior, vecinos á Calahorra.

(2) El Cidacos.

(3) Sertorio, para no molestar á los españoles y atraerse su afecto, había suprimido el uso de acantonar los soldados en los pueblos.

(4) Ciudad celtibera que poco ha había conquistado, de la cual se trata en el siguiente capítulo.

Es de suponer, atendiendo á los sucesos que luego se desarrollaron en la Rioja, que Sertorio entró en Varia, quizás con tratado de amistad.

¿Cuándo hizo Sertorio la expedición á Varia?

Debió de ser al principio de la guerra, antes que penetrasen en la Rioja las legiones de Pompeyo y Metelo (puesto que á su frente salieron autrigones y verones), á fin de tener en amistad, ya que la Vasconia le era adicta, todo el valle del Ebro hasta el Idubeda, con gran base así en todo el norte de la Península. Y esto inclina á creer que subió por la orilla derecha del río, que es la que le importaba someter.

Más tarde penetraron los generales de Sila, y en este tiempo pudo Metelo, según cree el P. Anguiano, tomar á Tricio y darle el sobrenombre de *Metelum*.

Lafuente, en el apéndice al tomo I de su «Historia de España», dice:

«Lacobriga. Lagunilla. Logroño».

Y en el libro II, capítulo IV, de la parte I, escribe:

«No podía el orgulloso Sila soportar en paciencia el engrandecimiento y prestigio que Sertorio iba tomando en España. Derrotados los generales que contra él había enviado, fué preciso que viniera el viejo Metelo Pio, acreditado por su prudencia, que se había hecho hasta proverbial. Pero Sertorio era más joven, era vigoroso y ágil; sus tropas, aunque inferiores en número, peleaban con el denuedo de quien defiende su libertad, tenían fe en su caudillo, y estaban acostumbradas á guerrear sin provisiones, sin tiendas y sin embarazos. Conocedor de todos los pasos y senderos, tanto como el más práctico cazador del país, sabía atraer al enemigo con sus tropas ligeras allí donde las pesadas legiones romanas no podían maniobrar libremente, ó donde conocía que había de faltarles el agua ó los víveres. Así fatigó al anciano Metelo, que no pudo resistir los efectos de tan sabia táctica. Puso Metelo sitio á Lacobriga, y cortó las aguas á los sitiados. Sertorio tuvo astucia para introducir en la ciudad hasta dos mil cueros llenos de agua, con otros bastimentos. Obligóle á levantar el sitio, y le derrotó en la retirada».

Lagunilla está situada á la entrada de la sierra de Camero Viejo entre dos montes, abierto sólo su terreno por el E., en la orilla del pequeño río Baun, que se reune luego al Jubera.

Monreal cita otras dos poblaciones con el nombre Lacobriga: una como ciudad notable de los vacceos, al N. de éstos, y otra en el Algarbe (Portugal), que hoy es Lagos.

La falta de vestigios antiguos de grandeza y fortificaciones en Lagunilla, nos hacen dudar si esta Lacobriga estaba en la Rioja, como Lafuente afirma, ó si pudo ser la de los vacceos, en cuyo país tuvieron repetidos encuentros también Sertorio y sus contrarios Metelo y Pompeyo, ó la del Algarbe.

Si Lagunilla era en aquel tiempo ciudad fuerte, no hay duda de que su posición era importante base para dirigirse contra Varia y aun contra Calahorra, y más dominando al mismo tiempo sobre Tricio.

Es de sentir que de este combate no dé Lafuente más detalles, para poder relacionarle con la campaña general é inferir juicio cierto, ó al menos probable, acerca de él. Por su colocación en el texto, la fecha debió de ser en el año 80, un año antes de la muerte de Sila, ó en el mismo de su muerte.

Mariana coloca esta acción en el país de los cinetas, hoy el Algarbe. «Todo esto (los sucesos prósperos de Sertorio), dice, movió á Sila para que, el año de la fundación de Roma de 674 (1), en su segundo consulado enviase á España contra Sertorio á Q. Metello, su compañero, aquel que tuvo sobrenombre de piadoso por las lágrimas con que alcanzó que á su padre fuese alzado el destierro en que le condenaran. Envió con él al pretor Lucio Domicio: Plutarco le llamo Toranio, que era sobrenombre muy ordinario de los Domicios. Este, á la entrada de España y á las mismas haldas de los Pirineos, fué muerto por Hirtuleyo, capitán de Sertorio, y sus gentes destrozadas; desmán que movió á Manilio, procónsul de la Galia Narbonense, á pasar en España; pero no le fué mucho mejor, porque el mismo capitán de Sertorio le desbarató en una batalla, si bien él escapó con la vida dentro de Lérida, donde se retiró más que

---

(1) El 79 antes de la era cristiana. En el mismo año murió el antiguo competidor de Mario.

de paso. Metello con su campo rompió la tierra adentro y llegó hasta el Andalucía, do muchas veces fué vencido por Sertorio y forzado por no fiarse en sus fuerzas á barrear en los pueblos á propósito de entretener un enemigo tan feroz, con mayor confianza que hacía de las murallas que del valor de sus soldados. Sólo se atrevió á acometer la ciudad de Labriga, hoy Lagos, cerca del cabo San Vicente, y ponerse al improviso sobre ella, y esto por estar las gentes de Sertorio repartidas en diversas partes. Fué este acontecimiento en vano, porque así los españoles como los soldados de Africa, movidos del premio que Sertorio les propuso, sin ser sentidos de las centinelas enemigas, metieron dos mil cueros de agua dentro de la ciudad, de que los cercados padecían grande falta á causa de haberles cortado los caños por donde venía encaminada, y un pozo que dentro tenían no daba agua bastante para todos. Con esta provisión, y también porque los romanos no hicieron mochila más de para cinco días, fueron forzados á alzar el cerco. Demás de esto, Sertorio, con alguna gente que juntó, les iba á la cola y les picaba de suerte, que los soldados españoles no mostraban menos valor que los romanos, por estar enseñados á guardar sus ordenanzas, obedecer al que regía, seguir los estandartes los que antes tenían costumbre de pelear cada cual ó pocos aparte, con grande tropel al principio; mas si los apretaban, no tenían por cosa fea el retirarse y volver las espaldas. Mucho ayudaron para esto las armas de los romanos muertos, de que los españoles se armaron. (1)

Vese que Mariana detalla más el suceso, y conviene con las subsiguientes campañas en Andalucía entre las fuerzas de Metelo y las de Sertorio. (2)

El año 76 la guerra subió hasta la Rioja. En un reñido encuentro cerca de Segontia (hoy Sigüenza, provincia de Guadalupe), en que el mismo Sertorio hirió con su lanza á Metelo, viendo aquél peligro en la resistencia y avance, ordenó á sus

---

(1) «Historia de España», libro tercero, capítulo XIII.

(2) Lacobriga, en el día de hoy Lagos, en los Algarbes, era una plaza fuerte de donde recibía Sertorio muchos socorros. (Masdieu, «Historia Crítica de España»).

soldados que se diseminasen en pequeñas partidas y fueran á reunírsele en Calahorra, ciudad que le era muy adicta. Allí le siguieron Metelo y Pompeyo, y le sitiaron. Sertorio necesitaba entretenerlos mientras sus oficiales reclutaban nuevas fuerzas en otros puntos; y así se verificó. Cuando ya lo juzgó oportuno, hizo una salida repentina, y dejó burlados á los sitiadores, que habían creído hacerle prisionero. Creyéndole fugitivo, Metelo se decretó á sí mismo los honores del triunfo.

Mientras Metelo se hacía tributar honores casi divinos en Córdoba durante el invierno, Sertorio reclutaba gente y reforzaba y disciplinaba su ejército, adoptando el sistema de guerrillas de Viriato, con el cual iba cansando y destruyendo á sus enemigos.

Al año siguiente, Metelo y Pompeyo se concertaron para poner sitio á Pallantia (hoy Palencia). Cuando se disponían para asaltarla, apareció de sorpresa Sertorio é hizo huír á sus contrarios, persiguiéndolos hasta los muros de Calahorra, donde les mató tres mil hombres, teniendo por fin que retirarse Metelo á pasar el invierno en la Bética y Pompeyo en la Galia Narbonense.

No se relacionan con nuestra región los sucesos que después se desarrollaron hasta el año 73, en que Perpenna, lugarteniente de Sertorio, tramó una conjuración de romanos contra él, y le dieron de puñaladas en Etosea (hoy Aitona, cerca de Lérida).

Bien pronto recibieron los conjurados el castigo. Elevado el traidor lugarteniente á general en jefe de las tropas, fué derrotado completamente por Pompeyo, cayó prisionero y recibió, con algunos de sus cómplices, la muerte merecida: que los traidores son malvados y detestables aun á los ojos de aquellos mismos á quienes han favorecido.

La guardia española sertoriana, que había jurado no sobrevivir á su jefe, cumplió su juramento, quitándose unos á otros la vida. ¡Feroz sacrificio en aras de la fe que habían prometido!

Testimonio raro de fidelidad, aunque censurable, como los anteriores, desde el punto de vista de la moral cristiana, es el

del calagurritano Bebricio, que dedicó á su general la siguiente lápida, encontrada cerca de Logroño: (1)

DIIS. MANIBUS	(A los Dioses Manes
Q. SERTORII	de Quinto Sertorio
ME	
BEBRICIVS. CALAGVRRITANVS	yo Bebricio calagurritano
DEVOVI	me ofrecí
ARBITRATVS	juzgando
RELIGIONEM. ESSE	sería contra religión,
EO. SVBLATO	muerto aquel
QVI. OMNIA	que todas las cosas
CVM. DIIS. INMORTALIBVS	con los Dioses inmortales
COMMVNIA. HABEBAT	comunes había,
ME. INCOLV MEM	en mi incólume
RETINERE. ANIMAM	retener el alma.
VALE. VIATOR	Dios te guarde, caminante
QVI. HAEC. LEGIS	que esto lees,
ET. MEO. DISCE. EXEMPLO	y aprende con mi ejemplo
FIDEM. SERVARE	á guardar fidelidad.
IPSA. FIDES	La fidelidad
ETIAM. MORTVIS. PLACET	aun á los muertos place,
CORPORE. HVMANO. EXVTIS	del cuerpo humano despojados).

Las ciudades sertorianas, unas tras otras, fueron rindiéndose á Pompeyo, oponiendo tenaz resistencia algunas, especialmente Osma y Calahorra. La de esta última fué terrible. Situada por las tropas de Afranio, capitán de Pompeyo, hizo una defensa desesperada. El hambre, según Valerio Máximo, llegó al extremo más espantoso: se salaban los cadáveres de los muertos para alimentarse los vivos. De aquí vino la frase *fames calagurritana*. Afranio, por último, dió el asalto, degolló bárbaramente el resto de aquellos heroicos habitantes y destruyó la ciudad.

Con la desaparición de *Calagurris*, terminó la guerra en España, yendo á Roma ambos generales, Metelo y Pompeyo, á recibir los honores del triunfo.

(1) Masdén, tomo VI, pág. 331.

La Rioja, á quien hemos visto responder á Viriato en la confederación de pueblos libres para defender la bandera nacional, dió ahora en vida y á la muerte de Sertorio pruebas inequívocas de amor á la independencia y uno de los ejemplos más constantes de fidelidad que ha registrado la historia.

#### CAPÍTULO IV.

### *Sobre Contrebia, y Complega.*

Nuestro contemporáneo D. F. J. Gómez, en su obra «*Logroño Histórico*», llama *Complega* á Varea, y pone, equivocadamente, según luego veremos, al rededor de ésta varios sucesos que tuvieron lugar en otras ciudades de la Celtiberia.

«Existían ya, dice, *Contrebia* ó Cantabria y *Complega* ó Varia y eran pueblos importantes, cuando el pretor Quinto Fulvio Flaco derrotó a los celtíberos, que, diseminándose, se dirigieron á Contrebia, la cual tomó aquél sin resistencia, pasándose después sus moradores á la inmediata Complega, á la que puso sitio, apoderándose de ella y retirándose al poco tiempo para ser nuevamente ocupada por los celtíberos al siguiente año de estos sucesos, ó sea el 180 antes de J. C.

»Dominadas por las armas romanas, recobraron su libertad Contrebia y Complega el año 141 antes de J. C., y contra ellas envió Roma á Quinto Metelo, el *Macedonio*; quien dirigiéndose primero á Contrebia, la puso sitio, siendo rechazados varios asaltos que la dió y cayendo al fin en poder del sitiador, que acto continuo pasó á Complega ó *Variobriga* (1), según escribe Lucio Floro en su libro II, capítulo 17.

»Sesenta años después, las rivalidades de Sila y Mario motivaron la venida á España del gran Sertorio, que reuniendo un fuerte ejército para su empresa de derrocar la tiranía del primero, se dirigió á la Rioja y á *Contrebia* y *Vareja* ocupadas

(1) No hemos podido comprobar este nombre en ningún historiadador ni geógrafo antiguo ni moderno. Aunque sea propio, porque significa *ciudad de Varta*, no nos consta que así se llamase la actual Varea.

por los soldados de Sila. En ellas encontró fuerte resistencia; pero al fin las tomó después de 44 días de asedio formidable, del que ha quedado un recuerdo en las escavaciones ó cuevas que hay á orillas del antiguo camino de Viana, que, según varios autores, fueron hechas por los soldados de Sertorio (1) para apoderarse de un torreón que había en la parte más avanzada de Cantabria por el costado del Poniente, y cuya toma facilitó la entrada de los sitiadores.

»Durante el sitio de Contrebia, ocurrido el año 79 antes J. C., la guarnición de Complega, Variobriga ó Varia molestó mucho á las tropas de Sertorio, quien dejando á Lucio Insteyo en Contrebia con algunos soldados, se propuso tomar á Varia; y reuniendo fuerzas de caballería é infantería en Contrebia, según afirma Tito Livio, durante la primavera del año siguiente, con propósito de sorprender á Varia, llegó de noche á sus inmediaciones; pero no pudo lograr su intento, porque conociendo sus proyectos los defensores, habían también reunido de antemano en la ciudad, gran número de soldados que impidieron la entrada de aquél, que al fin se hizo dueño de ella aprovechando una ocasión favorable». (2)

Nos merece mucho respeto nuestro paisano Sr. Gómez, porque nos constan su claro criterio, su actividad incansable, su diligencia á toda prueba y los muchos años que dedicó á registrar bibliotecas y archivos para escribir su obra. Sin embargo, creemos que el seguir demasiado á la «*Crónica General*» y su deseo de enriquecer la historia de Logroño le llevaron á traer á nuestra provincia hechos de armas que tuvieron lugar en puntos más distantes de nosotros. Lo demuestran los textos que vamos á citar.

Bástanos para el caso probar que Contrebia y Complega no son la Cantabria del cerro junto á Logroño (de cuya dudosa existencia hemos de hablar más adelante) (3) ni la antigua Varia, hoy Varea.

(1) Es suposición. Ni hay nada en tales cuevas para creerlas medio de asaltar la plaza.

(2) Lo supone el autor, pues el fragmento de Tito-Livio no lo dice.

(3) Por de pronto haremos constar que en ningún geógrafo griego ni latino se hace mención de la ciudad de Cantabria. En caso, pues, existiría posteriormente.

Comencemos por la cita relativa á Lucio Floro, que en la «*Crónica General*» dice así: «Lo mismo fué apoderarse Metelo de Cantabria, puso cerco á Variobriga ó Versobriga (ó sea Varia), según lo escribe Lucio Floro en el capítulo XVII de su libro II, y, si gloria adquirió en el triunfo anterior, mayor la adquirió aun, no sólo al conquistar, sino al otorgar un perdón completo y generoso á Variobriga». (1)

Lucio Anneo Floro, en el libro II, capítulo XVII, habla de Numancia, nada más. En el capítulo XVI habla de Contrebia y Nertobriga, y de otros sucesos; *pero no de Variobriga*. «Catón el Censor, dice, quebrantó en algunos encuentros á los *celtiberos*, que constituían el nervio de España. Graco, el padre de los célebres Gracos, los castigó por segunda vez destruyendo ciento cincuenta poblaciones. El gran Metelo (2), que bien merecía unir al sobrenombre de Macedónico el de Celtibérico, á la gloriosa empresa de apoderarse de Contrebia y Nertobriga, unió la que aun fué más esclarecida: la de perdonar á los moradores de ambas poblaciones».

Y escribe D. J. Eloy Jiménez, traductor de Floro, en sus notas 99 y 100:

«*Contrebia* (Montalbán), ciudad de la Tarraconense. Siendo pretor de esta provincia Quinto Fulvio Flacco (año 571 de Roma (3)), abrió sus puertas al Cónsul romano después de la derrota que experimentaron los celtíberos. Mayor fué la resistencia que á Metelo opuso en tiempo de Viriato, pues aquél se vió obligado en el asalto á dar la orden de que fueran pasados á cuchillo cuantos legionarios volvieran la espalda.

»*Nertobriga* (Riela). El rasgo de clemencia de Metelo no tiene el alcance ni el interés que el historiador le concede. Se extendió tan solo á los habitantes de Nertobriga, no á los de Contrebia, y si los arietes cesaron de conmover los muros de aquélla, fué por no querer el Cónsul que murieran aplastados entre los escombros los hijos de un tal Retógenes, que ser-

(1) «*Provincia de Logroño*», pág. 19.

(2) Quinto Cecilio Metelo fué cónsul el año 143 antes de Jesucristo, y procónsul, el año 142.

(3) El 182 antes de Jesucristo.

vía en las filas romanas y á quienes los nertobrigenses colocaron en el sitio más peligroso de la muralla».

Dicen Guerra é Hinojosa, hablando de *Reccopoli*, ciudad de Recaredo levantada por el rey Leovigildo: (1)

«Fueron vecinas suyas *Paterinana* (Pastrana) y *Alcont* (Alconte), en la Carpetania las dos; y *Centobriga* (Casto de Santander, junto á Aleobujate) y *Contrebia Leucada* (Zorita de los Canes), ambas en la Celtiberia». (2)

Se lee en el «Diccionario Universal» de Serrano:

«*Zorita de los Canes*. Geogr. Esp. Villa con ayuntamiento en la provincia de Guadalajara, partido judicial de Pastrana, diócesis de Toledo, con 187 habitantes. Está situada al pie de un cerro, dominada por un antiguo castillo.

»Redúcese á esta población la celebérrima *Contrebia* de la historia hispano-romana. Aquella ciudad fortísima, que mereció á Valerio Máximo el dictado de Alcázar de la Celtiberia; aquella ciudad, que sitiada por Q. Fulvio Flacco, hubo de rendirse porque las grandes lluvias interceptaron el auxilio que esperaba de los celtíberos propiamente dichos (181 antes de Jesucristo); aquella ciudad, que habiendo recobrado su independencia, dió ocasión á Quinto Metelo para ostentar todos sus grandes talentos militares, de modo que, como se apellidó el Macedónico, mereció haberse llamado también el Celtibérico, Metelo la tomó por sorpresa año 140 antes de Jesucristo. Todavía brilló Sertorio operando contra esta ciudad, y sólo pudo someterla después de cuarenta y cuatro días de continuo cerco, que le costó gran número de soldados. Por el fragmento de Livio, publicado por Giovenazo, se sabe que se llamó también *Leucada*. Esta antiquísima y fortísima *Contrebia* no asoma en la geografía hispano-romana, cosa admirable por cierto; pero las relaciones históricas ofrecen los indicios bastantes para determinar su correspondencia como queda hecho, fijándola en *Zorita de los Canes*: «Todo hombre que no sea pirrónico por vanidad, ó que no esté preocupado, ha de abrazar esta reducción». Así se expresa el erudito Cortés, habiendo expuesto las

(1) «*Los Pueblos Germánicos*», pág. 339, nota 2.

razones que pueden dar luz para determinar su correspondencia».

«*Contrebia*. Geóg. ant. Esp. Plaza importante de la España antigua, que tomó Sertorio á los romanos el año 75 antes de Jesucristo, por medio de una estratagema. Se cree generalmente que corresponde á Zorita de los Canes».

«*Complega*. Geog. ant. Esp. Ciudad muy célebre en las famosas campañas de Q. Fulvio Flacco y Tiberio Sempronio Gracco. «Era nueva, dice Apiano, muy fortificada, y en poco tiempo se había aumentado mucho; en ella se reunieron gran número de celtíberos, después de haber sido batidos por Flacco en el Tajo, y hacían mucho daño á los romanos».

Tampoco debemos confundir á los verones con los celtíberos.

Los Vascones, según Moret (1), confinaban por el lado septentrional con una pequeña parte del Océano Cantábrico en la costa de Fuenterrabía y boca del Bidasoa; y por el mismo lado corriendo desde la mar, tenían por el septentrión á los pueblos várdulos, que, cogiendo en su ámbito lo restante de la provincia de Guipúzcoa, se entraban algún tanto por la provincia que hoy se llama Alava. Por el lado meridional tenían los vascones por limítrofes á los pueblos ilergetes, que por más alla de Jaca y muy cerca de ella corrían desde el Pirineo al Ebro. Por el oriente, el Pirineo, y por aledaños por él á los pueblos aquitanos de Francia. Por el lado occidental el Ebro, por donde confinaban con los *berones* por la comarca de Logroño y de la antigua Varea. Siguiendo el Ebro por la parte de Calahorra, ambas riberas eran de los Vascones y Calahorra ciudad suya. Y por esta misma línea occidental, aunque inclinado ya á la meridional de Navarra, confinaban los Vascones con los celebrados pueblos de la *Celtiberia*, entre los cuales cuenta Ptolomeo á Tarazona. (2)

Los *celtíberos*, según la Lafuente, confinaban por el oriente con los edetanos y con los lobetanos en las inmediaciones de

(1) «*Investigaciones de Navarra*», lib. I, cap. I.

(2) Donde se ve que los berones estaban separados realmente de los celtíberos por los vascones.

Albarracín y Cuenca; por norte con los vascos en las faldas septentrionales del Moncayo; con los *berones* en la cordillera de los montes Idubedas que separan las provincias de Logroño y Soria; y por mediodía llegaban hasta cerca del Tajo, de manera que ocupaban una parte no pequeña del reino de Aragón y las provincias de Soria, Guadalajara y algunos pueblos de Cuenca.

El mismo, en el apéndice del tomo I, dice:

«Contrebia ó Contebria. Trillo. Guadalajara.

»Nertobriga ó Nergobriga. Riela, Zaragoza».

Y escribe sobre estas dos poblaciones:

«Después de algunos pretores, de quienes no nos han quedado hechos señalados, vino á España el cónsul Q. Cecilio Metelo, llamado el Macedónico, por haber subyugado la Macedonia (142). Andaban ya alterados los arevacos (1) y celtíberos: Metelo los sujetó, tomando algunas ciudades, entre ellas Contrebia, no sin resistencia porfiada, y puso cerco á Nertobriga. Cuéntase de aquel cónsul en el sitio de esta ciudad un acto generoso de aquellos que honran siempre al hombre, y que nosotros nos complacemos en aplaudir sin mirar si el que los ejecuta es amigo ó enemigo. Jugaban ya los arietes contra la muralla: hallábanse dentro de la ciudad los hijos de un español que militaba en las filas romanas en clase de centurión: indignados los habitantes de la traición de su compañero, colocaron á sus hijos en el lugar más peligroso del muro, donde deberían perecer los primeros. Informado el cónsul del caso, quiso más levantar el sitio que tomar la ciudad á costa de aquellos inocentes. Proceder tan generoso y humano le valió la amistad de muchos pueblos: que tal era la índole de los españoles». (2)

En el «Atlas Histórico-geográfico de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días» por D. Juan de la Gloria Artero, en el mapa II y en el III, se ve á Contrebia al SO. de Totelum (Toledo); en el mapa IV está á unos 41° latitud N. y

(1) «Pueblos situados en lo más occidental de la Celtiberia á que pertenecían. Confinaban por el norte con los cántabros y vascos, de quienes los separaba la cordillera de los montes Idubeda; por el oriente con otros pueblos de la Celtiberia; por el mediodía con los carpetanos, y por el poniente con los vacceos».

(2) Parte I, lib. II, cap. II.

2° 15' longitud E. del meridiano de Madrid (hoy provincia de Zaragoza).

En el fragmento de Tito-Livio encontrado á fines del siglo XVIII en la Biblioteca del Vaticano, el cual sin duda es el que aplica, *libremente*, Gómez á Cantabria y Varea, se lee:

«Fragmento del libro XCI de Tito-Livio. (1)

SUMARIO.

*Sertorio se apodera al fin de Contrebia. Después de haber puesto su ejército en cuarteles de invierno, da orden de preparar todo lo necesario para continuar la guerra, convoca á los legados de los pueblos y les exhorta á sostenerla con constancia. A la primavera, envía á Perpenna al país de los Ilercaones, y da á Hir-tuleyo instrucciones sobre la manera con que debe dirigir las operaciones de la guerra. El, después de haber conducido sus tropas en diversas expediciones, va á acampar delante de Calagurris Nassica; encarga á Masio é Insteyo de diversas misiones; luego, poniéndose en marcha por el territorio de los Vascones, vino á Varea.*

§. I. Oprimidos, entre otros males, por una extrema carencia de víveres, los habitantes de Contrebia, después de frecuentes y de inútiles esfuerzos para alejar la guerra de su ciudad, lanzaron, de lo alto de sus murallas, fuegos sobre las obras de Sertorio, y las incendiaron. Una torre en el monte, cuya altura dominaba todas las fortificaciones de la villa, fué presa de las llamas y se desplomó con gran estrépito. Sin embargo, la noche siguiente, Sertorio que dirigía en persona las operaciones, hizo levantar en el mismo sitio otra torre, cuya vista, al venir el día, asombró á los enemigos. Al mismo tiempo, la torre de la villa, en que se había hecho la principal defensa, minada en sus muros, presentó grandes grietas; y, haciendo los sitiadores penetrar allí teas encendidas, no tardó el fuego en devorarla. Atemorizados á la vez por el riesgo del incendio y por la caída de su torre, los Contrebienses abandonaron preci-

(1) Este fragmento estaba salpicado de lagunas, que han sido llenadas por distinguidos filólogos.

pitadamente las murallas, é inmediatamente la población entera gritó que era preciso enviar á decir á los Romanos que la villa estaba pronta á rendirse. El mismo coraje que había triunfado de los sitiados, no obstante su resistencia, volvió al vencedor más tratable. Después de hacerse dar rehenes, se contentó con una módica suma de dinero; mas les quitó todas las armas. Se hizo entregar vivos los tráfugas de condición libre. En cuanto á los esclavos fugitivos, cuyo número era mayor, ordenó á los Contrebienses que ellos mismos les diesen muerte. Estos los degollaron, y los precipitaron de lo alto de las murallas.

§. II. Cayó Contrebia en poder de los Romanos después de un sitio de cuarenta y cuatro días, que había costado á los sitiadores gran número de soldados. Sertorio dejó allí á L. Insteo con fuerte guarnición, y condujo sus tropas hacia el Ebro, á orillas del cual estableció sus cuarteles de invierno, cerca de la villa de *Castra Ælia* (1). En cuanto á él, quedó en el campo; sin embargo, durante el día, el iba á la villa, y allí tenía asambleas compuestas de las diputaciones de los citados aliados. Había ordenado á todos los pueblos de la provincia fabricar armas, cada uno proporcionalmente á sus recursos. Cuando él hubo hecho la inspección de estas armas, mandó á sus soldados traer las que las marchas frecuentes, los sitios y los combates habían puesto fuera de estado de servir, y les hizo distribuir de las nuevas por los centuriones. Dió asimismo armas nuevas á la caballería, le distribuyó vestuarios que había hecho confeccionar á prevención y le hizo pagar su sueldo. Había hecho venir de todas partes obreros escogidos en cada profesión; estaban preparados talleres para utilizar su industria, y se les distribuía materiales en razón de lo que podía ser puesto en obra cada día.

§. III. Así todas las cosas necesarias para la guerra se preparaban á la vez. Gracias á la previsión de Sertorio, los materiales no faltaban á los obreros; y gracias al celo de los citados, los brazos no faltaban á la obra. Habiendo en seguida

---

(1) En España había varias villas con el nombre de *Castra* (*Castra Cæcilia*, *Castra Julia*, *Castra Posthumiana*, etc.), pero no se encuentra *Castra Ælia* en ningún geógrafo ni historiador.

convocado las diputaciones de todos los pueblos y de todas las villas, Sertorio les dió gracias por haber fabricado para sus soldados lo que les había sido mandado; después, luego de haber expuesto lo que él había hecho para el reposo de los aliados, las fatigas y los trabajos que le habían costado los sitios de las villas enemigas, los exhortó á sostener la guerra con constancia, y les hizo sentir en pocas palabras de qué importancia era para la provincia de España que su partido triunfase. Cuando hubo despachado la asamblea, recomendó á todos que tuviesen ánimo é invitándoles á retornar á sus ciudades, envió al comienzo de la primavera, á M. Perpenna, con veinte mil infantes y mil quinientos caballos, á la región de los Ilercaones, para defender las costas de este país. Antes de su partida, le dió instrucciones sobre la ruta que debía seguir, ya para proteger las villas aliadas que Pompeyo amenazaba, ya para inquietar á su ejército y atacarle de improviso.

§. IV. Al mismo tiempo escribió á Herennuleyo, que estaba en el mismo país, y á L. Hirtuleyo, que mandaba en la España Ulterior, para trazarles la manera con que él quería que fuesen dirigidas las operaciones de la guerra, ordenándoles, ante todo, proteger á las villas aliadas, sin venir á las manos con Metelo, que tenía sobre él la doble ventaja de las fuerzas y de la autoridad que da un mando superior. El mismo, de su parte, no tenía intento de marchar contra Pompeyo: y, además, no le suponía la intención de librar batalla. Si la guerra se extendía de cabo á cabo, el enemigo, que tenía detrás de sí la mar y todas las provincias de las cuales era dueño, podía por medio de sus naves, traer víveres de todas partes; mientras que él, después de haber consumido todas las provisiones del verano precedente, se encontraría en una carencia absoluta. Había enviado á Perpenna á las regiones superiores para proteger lo que no había sido todavía assolado por el enemigo, y para sorprenderle si la ocasión se presentaba. Por su parte resolvió marchar con su ejército contra los Berones<sup>1)</sup> y los Autrigones (I). Sabía que, durante el invierno, mientras que él

(1) Aquí comienza lo que hemos dicho sobre Varia en el capítulo anterior.

(\*) Esta es, contra lo que trahitaban en la Rioja  
(Esta es la batalla que ha de ponerse en la Historia de Logroño)

sitiaba las villas de Celtiberia, habían aquellos pedido socorros á Pompeyo; que habían enviado guías al ejército romano, y que su caballería había hostigado á sus soldados todas las veces que, durante el sitio de Contrebia, ellos se alejaban del campo para forrajear ó para procurarse granos. Habían también osado entonces hacer á los Arevacos proposiciones para retirarlos de su partido. Estaban, pues, abiertamente en guerra. Sin embargo, dudaba contra qué enemigo debía desde luego marchar, hacia qué provincia se debía dirigir; vacilaba si marchar á lo largo de la costa, para alejar á Pompeyo de la Ilercaonia y de la Contestania, dos comarcas cuyos habitantes eran sus aliados, ó si volvería sus armas contra Metelo y la Lusitania.

§. V. Agitado por estas reflexiones, Sertorio marchó á lo largo del Ebro, á través de campos pacíficos, sin cometer la menor hostilidad, y sin tener que repeler el menor ataque; pero, llegado al territorio de los Bursaones, de los Cascantinos y de los Graceuritanos, llevó en todos los lugares el saqueo, hizo hollar las cosechas, llegó á Calagurris Nassica,<sup>(1)</sup> villa que pertenecía á sus aliados, hizo echar un puente sobre el río vecino, le pasó con su ejército, y acampó cerca de sus muros. El día siguiente, envió al cuestor Masio al país de los Arevacos y los Cerindones, con orden de hacer allí levás, de traer granos y de dirigirlos á Contrebia, llamada también Leucada, de donde él podía al salir del país de los Berones,<sup>(2)</sup> conducir fácilmente su ejército á todas partes donde quisiera. Envio también á C. Insteyo, comandante de su caballería, á Segovia y al país de los Vaceos, para reclutar allí jinetes, y le ordenó esperarle con estos jinetes en Contrebia. Después de la partida de Masio y de Insteyo, se puso en camino él mismo, condujo su ejército por el territorio de los Vascones y fué á acampar en el confín de los Berones. El día siguiente, tomó la delantera con su caballería para reconocer los caminos, mientras que sus infantes tenían orden de seguirle formando cuadro, y arribó á Vareia, ciudad fortísima de esta región. Aunque él llegó durante la noche, no cogió de improviso á los habitantes. Prevenidos de su marcha, habían llamado toda la caballería del país y la de los

(1) Se ve perfectamente el camino que hizo.

(2) De Contrebia. (Nota para la Historia de Lepoeder)

(3) Claro se ve que Contrebia no estaba en el país de los Berones.

(Idem)

autrigones y salieron á su encuentro, para impedirle que se acercase á sus muros».

Concluye el fragmento, ya lo hemos advertido, dejándonos sin saber el resultado.

Pero, si no podemos saber si entró Sertorio en Vareia, ni cómo entró, queda bien demostrado que Contrebia ó Leucada no estaba en el cerro de Cantabria.

Más citas:

«Al cabo de unos días de la batalla (1) recibió el pretor (Quinto Fulvio Flaco) una embajada orgullosa de una ciudad, á donde se habían refugiado seis ó siete mil celtíberos, que pudieron salvarse del estrago. Tito Livio la denomina *Contrebia*, Apiano Alejandrino *Complega*, y otros *Consabrum*; es la moderna Consuegra en el arzobispado de Toledo. Los enviados tuvieron valor de exponer á Quinto Fulvio, que los celtíberos pretendían les diese la cantidad de sagos, caballos y espadas correspondiente al número de españoles muertos en la batalla antecedente: que demás de esto sacase todas sus tropas de España, si quería evitar el sonrojo de verse arrojado con la fuerza de las armas. El Pretor moderó la ira, y respondió que él mismo en persona iba á satisfacer sus deseos, y marchando con el ejército puso sitio á la ciudad. Los Celtíberos escapados de la rota y refugiados en la plaza, tuvieron la audacia de hacer aquella embajada á Quinto Fulvio con la esperanza de un socorro que les habían prometido varios pueblos de su misma nación; pero lo impidieron las copiosas y continuas lluvias, y las inundaciones que arruinaron, y pusieron impracticables los caminos. Los de Consuegra, frustrados de la esperanza de socorro, abrieron las puertas sin esperar los esfuerzos y ataques de un poderoso ejército irritado. Quinto Fulvio entró en la ciudad con todas sus tropas contento de hallar aquel recurso donde ponerse á salvo de los aguaceros y del temporal. Cesadas las lluvias y sereno el tiempo, arribaron los Celtíberos: ignorantes de la novedad de Consuegra venían sin formación ú ordenanza militar; iban á entrar en la plaza sin recelo creyéndola amiga.

---

(1) Año 181. Batalla de Ebury ó Elbury á orillas del Tajo. Acaso es Talavera de la Reina.

Los romanos salieron improvisadamente por dos puertas, y sorprendiéndolos tendieron en el campo doce mil: hicieron más de cinco mil y cuatrocientos prisioneros entre infantes, y de á caballo, y tomaron sesenta y dos banderas. Los que huyeron llevaron la noticia de su rota y de la presa de Consuegra á otro cuerpo celtíbero que se dirigía á aquella ciudad con el mismo fin de socorrerla; esta novedad les obligó á tocar la retirada. Alcanzada la victoria, los Romanos desampararon *Contrebia* ó Consuegra, y batieron la Celtiberia, saqueando los campos y ocupando muchas aldeas. (1)

»Las armas de Metelo en este tiempo no estaban ociosas en la España citerior. Iba atacando á los pueblos sublevados por los Lusitanos. *Conteabria*, hoy día Consuegra en el Arzobispado de Toledo, fué la primera que padeció los rigores del sitio. La resistencia de los ciudadanos fué tal, que cinco cohortes romanas no pudiendo resistir al valor y actividad de los defensores se retiraron y no querían volver á acercarse á los muros: ¡tanto era el terror pánico que se había apoderado de ellos! Irritado el Procónsul intimó con severidad á las tropas, que quien no estuviese pronto al asalto, sería considerado como enemigo de Roma sujeto á su indignación como los Españoles de la plaza sitiada. El temor de la muerte cierta é ignominiosa decretada contra los cobardes desvaneció el primer terror que había causado el aspecto de una muerte incierta y honrada: se esforzaron de suerte los Romanos que pelearon desesperadamente hasta vencer tomando la ciudad. (2)

»La severidad del Procónsul en el difícil sitio de *Contrebia* (arriba ha dicho *Conteabria*) hizo temblar á los Romanos; pero hizo admirar la elemencia, que brilló debajo de los muros de *Nergobriga* antigua ciudad de Aragón entre Calatayud y Zaragoza. Floro la llamó *Vertobriga*. Valero Máximo la confundió con la ciudad de *Contrebia* de que acabamos de hablar y Ferreras siguió este error afirmando lo mismo. Arrimaban los roma-

---

(1) Masdéu, «*Historia Crítica de España*», tomo II, pág. 229.

(2) Floro, lib. 2.<sup>o</sup> cap. 17. Aurelio Victor *De Viris Illustr.*, pág. 83. Eutropio *Histor. Romana. Breviar.* lib. 4.

nos las máquinas á los muros para batirlos y abrir la brecha que facilitase la escalada. Los sitiados pusieron por blanco de los primeros tiros á los hijos de Retógenes, hombre principal de aquella ciudad, que se había pasado al campo enemigo. Ofrecieron á todo el ejército un admirable espectáculo los debates entre el humano Procónsul y el Español impertérrito. Metelo quería retirar las máquinas y las tropas por no sacrificar los amados hijos de un amigo reciente y benemérito. Retógenes persuadía al General á que sólo atendiese al honor de Roma sin consideración á su propia sangre. Encantado el Procónsul de virtud tan heroica de un padre de tanto valor y fortaleza, quiso conservar la prole y prefiriendo con noble ejemplo la humanidad á la victoria levantó el sitio. Este rasgo de clemencia, en vez de una ciudad ganó á Metelo los ánimos y los corazones de muchos pueblos; pues este General, con pocos cercos intimados, y no puestos en ejecución, redujo casi todas las ciudades de la Celtiberia y países vecinos» (1). (Masdáu, *Historia Crítica*).

*Trillo*, villa de la provincia y partido de Guadalajara, muy concurrida por sus baños saludables. Cerca de ella hay un cerro despoblado que llaman Villavieja, porque conserva las ruinas de la antigua ciudad de *Contrebia* ó *Contebria*, que estaba en la Celtiberia, en la que dice Tito-Livio se almacenaba todo el trigo que se recogía en las regiones de los arevaecos y de los pelendones para conducirlo al ejército de Sertorio. Fulvio Flaco la arruinó enteramente, matando 12000 celtíberos, sin contar los muchos que huyeron. (2)

\* \*

Infiérese de todo que los hechos narrados por el Sr. Gómez, en el fondo son ciertos; mas no sucedieron aquí, pues ni *Contrebia* fué Cantabria, ni *Varea* es la *Complega* de la historia.

---

(1) Floro, lib. 2, cap. 17. Valero Máximo, lib. 5, cap. 1. *Epit. Livii*. 1. 53. Eutrovio, lib. 4, cap. 16. Ferreras, tom. 1. part. 1.

(2) Cean Bermúdez, «*Antigüedades Romanas*».

## CAPÍTULO V.

*Julio César. Octavio César Augusto. Guerras cantábricas.*

Destruída *Calagurris*, España entera enmudeció ante la féroza autoridad de los pretores romanos, y pasaron algunos años de terror, más que de sumisión voluntaria, sin ocurrir acontecimientos dignos de ser narrados.

La historia nos presenta á Julio César en España el año 69 como cuestor militar, le vemos como pretor el 60, obtiene la dignidad consular el 59, y marcha á Roma, formando en unión de Pompeyo y Craso el primer Triunvirato de la República. Distribuídas las provincias entre los triunviros, correspondió á Pompeyo el gobierno de la España; á César, las Galias y la Iliria, y á Craso, el Egipto, Siria y Macedonia.

El opulento Craso murió el año 57 peleando con los partos en Asia, y, muerta también Julia, hija de César y esposa de Pompeyo, ambos triunviros dejaron pronto ver al desnudo la ambición y rivalidad que en el fondo de sus almas se ocultaba. Provocado por los decretos del Senado inspirados por Pompeyo, César marcha desde las Galias á Roma; pasa el Rubicón, arrostrando el peligro de ser declarado traidor á la patria; Pompeyo, consternado, no se atreve á esperar á su competidor, y huye al Epiro; Julio se apodera del tesoro público en Roma, y, declarándose dictador (año 49) y dejando la Italia al cuidado de Marco Antonio, vuela á España, como provincia pompeyana, á combatir á los generales de Pompeyo. Los campos de Cataluña y de la Bética presenciaron algunos hechos de armas en que fueron vencidos fácilmente Afranio, Petreyo y Varrón, quedando España sometida, y por gobernadores de ella Lépido y Casio, y regresando César á Roma.

Vencido Pompeyo por César en la batalla de Farsalia, y muerto en Egipto, á donde se había refugiado, vióse Julio libre de su rival; pero tuvo que volver á España á combatir á los hijos del finado. La terrible batalla de Munda acabó con las

esperanzas pompeyanas, y César quedó dueño absoluto de la República romana, recibiendo los nombres de *Dictador perpetuo*, *Imperátor* y *Padre de la Patria*.

En estas contiendas de César y Pompeyo, la España Citerior fué desde el principio adicta á César; pero todos los sucesos se desarrollaron lejos de la Rioja.

Vencedor César en España, muchas ciudades se honraron llevando su nombre, entre otras *Juliobriga*, que algunos quieren que sea Logroño, de lo cual hemos de hablar pronto con alguna detención.

Calahorra fué repoblada en este tiempo por gente de la comarca, y Julio César le dió su nombre, llamándola después *Calagurris Julia*. Quiso así el gran general romano dar testimonio del aprecio que le merecían la fidelidad y el valor de la ciudad más adicta á Sertorio, su antiguo amigo, y, como él, del partido de Mario, perseguido por Sila y enemigo de Pompeyo.

Murió César el año 44, víctima de una conspiración en el Senado, y al año siguiente se forma el segundo Triunvirato romano, compuesto de Marco Antonio, Lépido y Octavio, sobrino de César. En la distribución de provincias, tocó á Lépido nuestra España, aunque en una segunda del año 41 encargóse Octavio de España, donde había estado algún tiempo en las guerras al lado de su tío. Al fin, después de varios sucesos, Octavio se deshizo de sus colegas los triunviros, y quedó él solo con la potestad suprema. El Senado le saludó con el nombre de *Augusto*, y le dió el título de *Emperador*.

Aquí entra una nueva época para nuestro país. Aquella España, tan dividida desde su principio en comarcas, tribus, pueblos, ó pequeñas naciones, no pocas veces rivales unas de otras, va á constituir una sola unidad, sujeta á un centro común y á unas mismas leyes: el año 38 fué declarada por Augusto provincia tributaria del Imperio.

Desde este año comienza á contarse la *era española* ó de *Augusto*. Por ella se contó en Cataluña hasta 1180; en Aragón, hasta 1350, y en Castilla, hasta 1383. (1)

(1) Para reducir una fecha de la era española á la cristiana, se restan 38 años de la primera. Así, por ejemplo, el año 758 de la era española es el 720 del nacimiento de Jesucristo.

Una distinción señaladísima tenemos que citar en honor de nuestra Rioja, distinción que no alcanzó pueblo alguno del orbe romano, sin duda porque ninguno había dado pruebas tan firmes á la fe jurada: Octavio honró la fidelidad riojana creando para sí una guardia de tres mil calagurritanos (1). Así premió el dominador del mundo la nativa lealtad de los hijos de este suelo: sólo ellos merecieron el honor de escoltar al señor entonces de la Tierra.

**Guerras cantábricas.**— Después de cerca de dos siglos de luchas entre Roma, que quiere imponer su yugo á las tres partes del continente conocido, y España que defiende su libertad; después de sucumbir ya todas las naciones al peso de las legiones del Tiber; después de volar triunfantes las águilas del Capitolio desde las siete colinas hasta el Atlántico por el O., hasta el Eufrates por el E., hasta las cordilleras centrales de Europa por el N. y hasta la Etiopía y el Atlas en África por el S.; un rincón de la Iberia se atreve á turbar la paz en el inmenso imperio del omnipotente Augusto: los cántabros y astures no quieren reconocer todavía la autoridad del gran Octaviano.

Se ha mezclado á nuestra provincia por varios autores en las llamadas guerras *cantábricas*, que fueron el último grito de independencia lanzado por España; y es que se ha extendido demasiado la región *cantábrica* por su parte meridional, trayéndola hasta Logroño, y tomando el alto hoy llamado Cantabria, al otro lado del Ebro, casi frente á Varea, como el asiento de una ciudad que, destruída primero por Octavio César, lo fué segunda vez por Leovigildo (2). Es uno de tantos errores cometidos en los cronicones de la Rioja, que no nos deshonra ciertamente, pero que nosotros debemos corregir en aras de la verdad.

Oigamos á D. Fernando Alvia de Castro sobre Cantabria, en su «*Memorial y Discurso Político por la Ciudad de Logroño*»:  
«Escribe Florián del Campo, que los Cántabros tomaban

---

(1) Parece que le concedió también el privilegio de batir moneda. Al final del periodo van las ciudades que en la Rioja tuvieron este privilegio.

(2) Ni por uno ni por otro: ya se verá en el lugar correspondiente.

buena parte de la provincia de Bizcaya, y Alaba hasta dar en la ciudad de Logroño do tenían por cabeza principal una ciudad llamada Cantabria. (1)

«Esteban Garibay, delineándola, ó marcando por menor dice, tiene á medio día las aguas del Río Ebro, con los llanos que desde la ciudad de Logroño corren por Navarra hasta los montes Pirineos (2). Que estaba entre Logroño, y Viana, en la ribera del Ebro en un cerro alto lleno de viñedo (3), llamado hoy Cantabria. Lo mismo refiere el licenciado Andrés de Poza (4), y señala las Provincias, y gentes que comprendía hasta lo conflante de tierra de Vascos en Francia.

«El Padre Ioan de Mariana tratando de Cantabria dice esto: En el Reino de Castilla se comprende mucha parte de las Asturias á saber, la de Santillana, y toda la Cantabria, antiguamente (5) *pequeña* región (6), y no tocaba á los Pirineos; después (7) más ancha, de que es argumento la Ciudad (8), que antiguamente se llamó Cantabria, y estaba puesta, como se dice (9), entre Logroño, y Viana, á las riberas del Ebro en un collado empinado, que hasta hoy se llama Cantabria vulgarmente, fué algún tiempo mayor que la señaló Ptolomeo, y aun de lo que hoy llamamos Bizcaya, hasta aquí es suyo. (10)

«El Padre Fr. Ioan de la Puente, dice que en los tiempos antiguos, Cantabria contenía en sí buena parte de Castilla, y la ciudad Cantabria Metròpoli de la nación, estaba junto á Ebro,

(1) Esto de Florián lo refutaremos luégo.

(2) Dispense Garibay: «los llanos que desde la ciudad de Logroño corren por Navarra hasta los montes Pirineos», ni son llanos, ni están á medio día. Navarra está al NE. del cerro Cantabria, y no es llana más que hasta la cordillera donde se forman Monjardín y Montejurra, no hasta lo que todos llamamos montes Pirineos.

(3) Hoy no hay ni una vid. Si las había en tiempo de Garibay, prueba evidente serian de que no continuaba la ciudad.

(4) Un nombre más: repitió lo que dijo el anterior.

(5) Eso es: antiguamente; en el tiempo de que estamos tratando.

(6) Contra Florián, que dice «que los Cántabros tomaban buena parte de las provincias de Bizcaya y Alaba hasta dar en la ciudad de Logroño».

(7) De tiempos posteriores ya hablaremos en los lugares respectivos.

(8) Supuesta.

(9) Un «se dice» no puede bastar á un historiador serio. Por el tal «se dice» y por explicar el nombre de nuestro cerro, se han añontonado multitud de fantasías al rededor de él.

(10) Para que quede la ciudad dentro, se estira la región.

bien cerca de la ciudad de Logroño (1), derivándose su nombre de *Cata*, palabra griega que significa *junto*, y de *Ibero*, que así se llamó antiguamente Ebro (2), por Iberio hijo de Túbal, primer poblador de España (3), nieto de Noé, y que así Cantabria significa junto á Ebro, comenzaba desde los montes de Oca hasta el mar de Bizcaya (4), y desde Noega lugar muy antiguo de las montañas, hasta los montes Pirineos, más particulariza, pero baste esto por ahora, teniendo por muy cierto: que mi cara patria Logroño se reedificó (5), y aumentó con los despojos de aquella valerosa Cantabria, pues según inteligencia de personas muy doctas, los hombres más cercanos al diluvio general que anegó el mundo, temiendo, y como á prevención de si sucediese otro mal, fundaron después en lugares altos, juzgándose allí más seguros (6). Y como en ellos haya lo más ordinario falta de agua, su necesidad, y reparo les obligó á bajarse á los llanos que la suelen tener en abundancia, y así habiendo estado Cantabria en aquel cerro alto (bien paseado de nosotros (7)) faltoso de agua, se emplearon sus despojos en aumentar á Logroño, y esto más cierto, que el decirse se edificó Zaragoza con ellos. (8)

«También un ingenio superior Logroñés ha considerado (9) que la ciudad de Cantabria dió nombre á la Provincia; y que como naturalmente lo que comienza antes se acaba más

(1) Sigue á los anteriores.

(2) Pase como una de tantas explicaciones que pueden darse del nombre. Acaso fuese mejor explicación *Canta-Varia*, junto á *Varia*.

(3) Ya hemos probado que Túbal no fué el primer poblador de España. En la Escritura no consta semejante Iberio, hijo de Túbal: sin duda que es uno de tantos personajes inventados por los autores de la España fabulosa.

(4) Si comenzaba desde los montes de Oca hasta el mar de Vizcaya, ¿por qué geografía la hacen venir á Logroño?

(5) ¿Quién la había destruído? Porque reedificar es volver á edificar ó construir de nuevo lo arruinado ó caído.

(6) Lo mismo que suelen decir los autores por la torre de Babel, el miedo á otro diluvio: la *hidrofobia*, horror al agua. Ya lo hemos refutado atrás.

En los tiempos de guerras tuvo otro motivo la fundación de lugares en los altos: el hacerlos fuertes contra los enemigos.

(7) También nosotros le hemos paseado en busca de vestigios. Nos parece ver fosos al redor del cerro, muy poco más.

(8) Más cierto, no sabemos; más verosímil, sí; pero en el caso de la existencia y destrucción de la ciudad.

(9) No basta en historia *considerar*; hay que *probar*.

presto (1), vino después á menos, y por quitarla de aquel puesto fuerte que tanto había dado en que entender á los Romanos (2) la bajó Augusto do estaba Logroño (3), ya entonces lugar bueno (4), y para deshacer el nombre de Cantabria, la llamó Julio Briga, por su antecesor Julio (5), conservando con esto el de su fundador Brigo (6), y Julio añadido, pero no consiguió de todo punto su intento, pues quedó en ser el nombre á la Provincia (7), ya que no á la Ciudad, que era su cabeza (8), discurso tan curioso (9) que me pareció referirlo». (10)

En el capítulo *Conquista de Cantabria por el Emperador Augusto*, dice:

«Acometían los cántabros á sus vecino amigos de Roma (11), y determinóse Augusto por esto venir á castigarlos, y destruir de una vez. Así lo hizo con tres poderosos ejércitos, y gruesa armada en la costa de Francia (12), para apretar á los Bizcaínos y otros Cántabros». (13)

No concreta más en este capítulo por qué parte hizo Augusto la guerra.

Continúa más adelante: (14)

«Remato por ahora las cosas de Cantabria, con un pensamiento curioso de Ioan Obispo de Girona, que habiendo acabado Augusto esta guerra, teniendo con el fin de ella el Impe-

(1) ¡Valiente argumento histórico: como si tuviesen las ciudades un límite de vida cual los seres organizados!

(2) Según suponen.

(3) Otra suposición.

(4) Nos permitimos dudarlo.

(5) Ya diremos en el capítulo VI qué ciudad fué Julio Briga: no fué Logroño.

(6) Fábula pura.

(7) En aquel tiempo no se dió este nombre á la Rioja. Y si lo hubiera tenido y César lo hubiese deseado, le habría puesto otro.

(8) Es mucho adelantar los sucesos el hacer á Logroño en aquel tiempo cabeza de la Rioja, cuando no se le nombra para nada.

(9) Todo lo curioso que se quiera; pero, al fin, discurso, aunque sea de un ingenio superior.

(10) Sí, por aducir una *opinión* más. En resumen: Florián, Garibay, Andrés de Poza, Mariana, el P. la Puente, un ingenio y Alvia de Castro, que no prueban que en el período romano existía la ciudad de Cantabria sobre el collado próximo á Logroño.

(11) No dice quiénes eran estos vecinos: si los hubiera determinado, habría visto que aquella guerra no fué tan abajo.

(12) Como quien dice en las puertas de Logroño.

(13) Alvia, pág. 13.

(14) Pág. 16.

rio, y casi el mundo en universal paz, hizo en Tarragona el edicto general, que refiere la Sagrada Escritura, juzgándose con aquella victoria, ser ya señor del mundo; y advierto no faltar quien haya dicho (son en los Panegíricos las cosas con cualquier verisimilitud usadas, y permitidas (1)) haberse hecho este edicto en Logroño, porque como cabeza de la nación (2), cuya conquista estimó tanto Augusto, y celebró con las demostraciones referidas, parece creíble quería con esta realizarlas todas, pero más lo refiero que lo defenderé». (3)

Detengámonos un poco en Florián de Ocampo, primera autoridad citada por Alvia de Castro y á quien han seguido los posteriores sobre la supuesta ciudad de Cantabria en el cerro de Logroño.

Los cántabros, dice en su «*Crónica General de España*», libro cuarto, folio 187 vuelto, se metían «tomando buen pedazo de las provincias que llaman ahora Vizcaya y Alava, hasta dar en la ciudad de Logroño, donde tenían por su cabeza principal una población en lo postrero de todos ellos nombrada Cantabria, que permanece también el día de hoy, aunque no tan señalada, con el mismo nombre que primero tuvo».

Hagamos notar en primer término que Florián tomó por historia hasta las ficciones de los poetas, pero ficciones de esas inverosímiles, y hasta ridículas algunas; por lo cual se le tiene por autoridad muy dudosa. Fíjese el lector en algunos textos transcritos en los tiempos primitivos.

También debe advertirse que no llama cántabros á los de la Rioja, puesto que tomaban de las provincias de *Vizcaya y Alava hasta dar en la ciudad de Logroño*. Era por la parte de allá del Ebro según él. Aun eso no lo prueba.

Desde luego podemos afirmar que ningún geógrafo pone dentro de Cantabria (región) á los verones, sino que ponen á los cántabros coniscos confinando con los verones.

Tener la cabeza principal *en lo postrero*, es verdaderamente

---

(1) Con esas *verisimilitudes*, que no bastan para la historia, amontonó Alvia de Castro tantos hechos inadmisibles en su pueblo.

(2) Lo cual no es *ni verisimil*.

(3) Y hace bien, porque no tiene defensa.

peregrino. Y que tuviese la cabeza principal junto á Logroño una nación que bajaba desde el mar Cantábrico, no podemos admitirlo.

Florián escribió su «Crónica» en 1543, y afirma que entonces permanecía Cantabria, aunque no tan señalada. Esto no probaría que existiese en tiempo de los romanos; porque es muy posible que, si no principió en tiempo de los godos, en los tiempos de la reconquista, ora para defenderse de los moros, ora como punto avanzado contra Castilla, edificasen los reyes de Navarra alguna fortaleza, que se ha tomado como ciudad. Ya el mismo Ocampo confiesa que no estaba «tan señalada» (1). El P. José Moret, que escribió sus «Investigaciones» y sus «Anales» un siglo después, no halló más que restos de ciudad ó fortaleza.

Estos restos y el nombre del cerro han sido el argumento de la infinidad de hipótesis sin crítica que se han hecho por algunos escritores.

Va ahora á deponer otro riojano, D. Antero Gómez: (2)

«Cantabria ha sido destruída por Augusto á los 752 años de la fundación de Roma, 16 de su imperio y unos 26 antes de la venida de J. C.»

No aduce pruebas ni da más detalles. Ni echó de ver que no confrontan las fechas entre sí. (3)

Dos páginas más adelante escribe:

«Cantabria, según la crónica (4), debió volver (5) á reedificarse (6), por cuanto sientan historiadores de crédito, entre ellos San Braulio (7), por los papeles hallados en el archivo de

(1) ¡No es extraño, porque en tiempo de Augusto y en tiempo de Leovigildo, no dejan de ella piedra sobre piedra los historiadores que la suponen!

(2) «Logroño y sus Alrededores», pág. 11.

(3) Roma fué fundada el año 753 antes de Jesucristo.

Octavio fué nombrado emperador en el 30.

Las guerras cantábricas comenzaron hacia el 27, y el 25 regresó Augusto á Roma.

Aquellas guerras concluyeron definitivamente el año 19, mandando el ejército romano Agripa, yerno de Augusto.

(4) ¡Buenas están algunas crónicas!

(5) Así, verbo obligado, sin de.

(6) ¿Segunda reedificación? ¿A que no concluimos de destruir y reedificar? ¡Ni Jerusalem!

(7) Podían tener más respeto al Santo y dejarle en paz, porque no dijo tal cosa.

San Millán de la Cogolla, que asegura predijo el Santo la destrucción de la *ciudad* (1), como aconteció por los años 572 á 575 en que fué reducida á cenizas por Leovigildo, Rey Godo de España».

Ya les hubiera sido difícil al autor de la «crónica» aludida y á D. Antero que la siguió, el probar estos hechos.

Poseemos datos fidedignos de que San Millán anunció al Senado de Cantabria la destrucción de Cantabria; mas no dicen de la *ciudad* de Cantabria, ni prueba autor alguno que entonces existía una ciudad llamada Cantabria sobre el cerro de Logroño. Se ha supuesto la destrucción por la profecía del Santo, y que la supuesta ciudad estaba sobre el cerro de Logroño, por su proximidad al monasterio. Este asunto le trataremos detenidamente en el período visigótico, reinado de Leovigildo.

Sigamos con las guerras cantábrico-romanas.

D. Francisco Javier Gómez, en su «Logroño Histórico», da á entender que Cantabria se extendía por la Rioja y que por Logroño estuvo guerreando Augusto. Así se desprende del siguiente párrafo que trascribimos:

«Nada vuelve á saberse de Contrebia y Varia (2) en poder de los romanos, hasta el año 26 antes de J. C. en que estalló la gran guerra cantábrica que amedrentó á Roma y después á Augusto, de quien se dice (3) trasladó la tantas veces arruinada y reedificada Cantabria (4) á la pequeña *Briga* (5), dando á ésta el nombre de *Julia* en memoria de su tío César, y siendo desde entonces conocido por *Julio Briga* el pequeño y naciente lugar». (6)

Sin duda que este error le previno del que ya hemos rectificado en las guerras de la Celtiberia y de Sertorio, y de juzgar la primitiva Cantabria con la extensión que después adquirió, como veremos en la historia de los godos y de Nájera.

(1) Claro, *por cuanto* tenemos que volver á darles vueltas.

(2) Atrás queda probado que Contrebia no estaba en el cerro de Cantabria, ni Varia es Complega, como supone nuestro apreciable paisano.

(3) ¡Se dice! ¿Por qué autor respetable?

(4) La tanta veces arruinada fué Contrebia.

(5) Que él supone fué el Logroño primitivo.

(6) Ya diremos en el capítulo siguiente qué ciudad es *Julio Briga*.

Ptolomeo, dice Mariana (1), señala por aledaños de los cántabros á los autrigones por la parte de levante, y por la de poniente á los lungones, *hacia el mediodía las fuentes del río Ebro*, y hacia el septentrión el Océano Cantábrico, pequeña región, y que no se extendía hasta las cumbres y vertiente de los montes Pirineos. Los pueblos principales que tenía eran Juliobriga y Vellica, sin que se averigüe qué nombres en este tiempo les respondan (2). «Otros, extendiendo más, como suele acontecer, el nombre de Cantabria, comprenden en su distrito todos los pueblos comarcanos á la Cantabria de Ptolomeo hasta dar en los montes Pirineos y en la Guiena (3) de que hay grandes argumentos que todo aquello algún tiempo (4) se llamó Cantabria».

Según los límites de Ptolomeo (5), la Cantabria *no bajaba de las faldas meridionales de las montañas de Reinosa*, entre los asturianos por el O. y los autrigones por el E.

Según Plinio (6): «desde el Pirineo corriendo por el Océano estaban en la quebrada de los vascones Olarso, los pueblos de los várdulos Morosgi, Menosca, Vesperies, Amano puerto, donde ahora es Flaviobriga (parece ser Bermeo), colonia. La región de los cántabros con nueve ciudades; el río Sanda, el Puerto de la Victoria (Santofña) de los *Juliobrigenses*. Desde este lugar (Puerto de la Victoria) hay á las fuentes del Ebro cuarenta mil pasos». ¿Cómo no habla Plinio de la famosa capital de los cántabros en el cerro de Logroño, hablando de otras ciudades de ellos?

Conviene advertir (por si se creyese que *Juliobriga* era Lo-

(1) «*Historia General de España*», lib. III, cap. XXIV.

(2) Estudios posteriores á Mariana han aclarado la situación de estas dos poblaciones. Vellica estaba al S. de Reinosa en la calzada romana de Legio IV á Flaviobriga. La fuente dice: «Vellica, Bellica ó Belgia. Agullar de Campoo. Valladolid. (Tomo I. apéndice).

(3) Guiena ó Guyena era una antigua provincia de Francia, con el título de ducado, que comprendía los países llamados Bordelais, Bazadaís, Agenais, Perigord, Quercy y Rouergne.

(4) Sí; pero hay que ajustarse al tiempo de que se trata.

(5) El astrónomo y geógrafo Ptolomeo floreció en Alejandría por los años 125 á 135 de la era cristiana. Trata de Cantabria en el capítulo VI.

(6) «*Historia Natural*», libro 4, cap. 34.

Plinio nació en el año 776 de Roma, 23 de la era cristiana. El año 80 dedicó su «*Historia Natural*» á Tito, y murió el 81 observando la erupción del Vesubio.

groño) que, según el mismo autor, Varea distaba del nacimiento del Ebro 190 millas.

En Strabón (1) se lee: «desde los celtas hacia el septentrión están los verones, FINÍTIMOS DE LOS CÁNTABROS CONISCOS. Y ellos también usan vestido á la francesa. De éstos (2) es la ciudad de Varia (3), sita al paso del Ebro». Y también que en la parte septentrional de España estaban «los gallegos, asturianos, cántabros, hasta los vascones y el Pirineo».

De modo que los autores de la época de Augusto no traen á los cántabros por Logroño, sino que los ponen sobre las fuentes del Ebro, por la provincia de Santander.

En ningún autor griego ni romano se lee la ciudad de Cantabria, ni hay quien diga haber existido ni que fué destruída. (4)

Sobre el cerro de Logroño que se denomina actualmente Cantabria, ha habido sin duda ciudad, ó *quizás* FORTALEZA, con este nombre; pero no en la edad antigua, sino ya en los tiempos medioevales.

En el archivo de la Catedral de Calahorra (5) se conserva un instrumento original del rey D. Alfonso el Batallador con el signo mismo que acostumbraba, en que concede á Frango Aznárez de Medina (que tenía en honor á Filera, Santa Eulalia, Peña y Tarazona), por sus muchos servicios, para él y para sus descendientes, la torre de Almodébar con todos sus términos en Calahorra. «Facta carta, dice, et corroborata. Era M. C. L. X. X. :::::I::::: in mense Marci, in illa populatione de Cantabria». Aquí pudiera quedar la duda de cuál es «illa populatione», si por Cantabria se tomase la región.

Y en el archivo de Sangüesa (6) se encuentra una escritura ó privilegio en romance antiguo á los *pobladores francos del burgo viejo de Sangüesa que mejor poblasen en aquel campo plano*

(1) Libro 3.

Strabón, geógrafo griego, nació en Amaica (Capadocia) el año 60 antes de Jesucristo. Escribió sus obras en edad avanzada.

(2) De los verones.

(3) No Cantabria.

(4) Flórez, «*España Sagrada*», tomo XXIV.

(5) Cajón n.º 22, escritura 34.

(6) Moret. Inv. lib. I, cap. VI.

de yuso aquel castillo, la cual remata así: «Fecha carta de donación era 1160 en el mes de Abril, en las octavas de la Resurrección de nuestro Señor, día Viernes por nombre en aquella población de sobre Logroño que se llama Cantabria».

En el mismo archivo se halla este mismo privilegio en latín, copiado después en el mal latín de aquel tiempo (1389), que termina así: «In illa populatione de sub (1) Logronio, quam dicunt Cantabria».

Estos documentos atestiguan la existencia de la ciudad en el cerro, fuese de más ó menos población ó importancia.

¿Cuándo se fundó?

El mismo Moret en sus Investigaciones confiesa que no se atreve á decirlo, y añade: «Lo que no puede pasarse sin refutación es que en este cerro en tiempo de Augusto estaba fundada una gran ciudad con nombre de Cantabria, que daba nombre á toda la provincia de los cántabros, como metrópoli y cabeza de ellos, y que la cercó Augusto, y las cartas que sobre rendirse corren en algunos autores por de Augusto á ellos y de ellos á Augusto (2), y que de sus ruinas llevadas por el Ebro fundó á Zaragoza. Floro, Dion y Orosio, que escribieron sucesos mucho menores, ¿olvidaron con uniforme silencio la cabeza y lo principal de tan ruidosa empresa? Y ¿todos conspiraron á poner á los cántabros tan distantes de su cabeza y con interposición de otras naciones? A alguno podrá ser ocasión para confirmarse en el yerro el dicho de San Isidoro, que dice (3): «Los cántabros, nación de España, llamados así del nombre de una ciudad y del río Ibero, sobre quien están situados». Pero ya se ve no dice que del nombre solo de la ciudad se llamaron cántabros, sino del nombre de ella y del río juntos. Y de esta ciudad, que por la cuenta había de llamarse *Canta* ó *Cantia*, no hallamos memoria alguna, ni San Isidoro dice hacia qué parte estuvo situada». (4)

(1) Por *super*. A no ser que aplicasen la preposición *sub* por estar más abajo respecto del Ebro.

(2) Observe el lector que algunos historiadores antiguos, como ha dicho Alvia de Castro de los panegíricos, se permitan todo lo verosímil, añadiendo así al rededor de un suceso, cierto ó admitido, discursos pronunciados, cartas escritas, invitaciones á rendirse, etc. etc.

(3) *S. Isidorus lib. 9. Etymol. cap. 2. Cantabri gens Hispaniæ d vocablo Urbis, et Iberi amnis, cui insidunt, appellati.*

(4) Lib. I, cap. VI.

Es digno de notar que no se nombra la *ciudad* de Cantabria en ninguna de las muchas guerras entrè Navarra y la Rioja, ni en las de Navarra con los moros, lo cual nos inclina á sospechar que lo que hubo en el cerro fué más bien fortaleza que ciudad populosa, fortaleza que pudieron fundar los godos como baluarte contra los vascones, ó viceversa, ó quizás mejor los reyes de Navarra para dominar el paso del Ebro y á Logroño. Y se comprende que fué sólo fortaleza, aunque hubiese algo de población, pues, de lo contrario hubiera jugado papel importante en los pasos de Castilla contra Navarra.

Acaso existió hasta la incorporación de Navarra á Castilla, y luego sería abandonada, como fueron otras fortalezas, por innecesaria y por ofrecer Logroño más comodidades para la vida, aumentando abajo la edificación con los restos de arriba.

El principio de la guerra cantábrica estuvo, según Lafuente (1), en algunas excursiones de los cántabros y astures hasta las vecinas comarcas de los autrigones, de los murgobas y de los vacceos, sujetas ya al imperio (2); lo cual prueba que la Cantabria en esta época no venía por nuestra región.

Vino Augusto en persona contra aquel puñado de rebeldes que se atrevía á turbar la paz del mundo. Dividió su ejército en dos cuerpos: uno de ellos, al mando del pretor Carisio, fué contra los astures, y el emperador, con el otro, marchó contra los cántabros. Augusto estableció sus reales en Segisamo (hoy Sasamón, entre Burgos y el Ebro), y aun ayudado por la armada que recorría las costas del Cantábrico, no consiguió domar á aquellos montañeses, que no admitían batalla general. Can-

---

(1) «*Historia General de España*», parte I, lib. II, cap. VII.

(2) «*Autrigones*: confinaban por el poniente con los cántabros; por el Norte llegaban hasta la costa del mar Cantábrico é inmediaciones de Bermeo; por el Oriente hasta el país de los caristios, que ocupaban la parte oriental del señorío de Vizcaya, y la occidental de la provincia de Álava, y el de los berones que vivían en la Rioja. Por mediodía confinaban con los cántabros coniscos.

«*Murgobos*: su territorio correspondía hacia el Norte de Burgos, donde se halla Sisamón. Confinaban por Norte con los cántabros, por Poniente y Mediodía con los vacceos; y por Oriente con los autrigones.

«*Vacceos*: confinaban por el Norte con los cántabros; por Poniente con los astures y vettones; por Mediodía con los carpetanos, y por Oriente con los arevacos y murgobas. Su territorio comprendía las provincias de Valladolid, Palencia, Segovia y mucha parte de Burgos y alguna de León y Zamora». (Lafuente).

sado Octavio, y habiendo caído enfermo, se retiró á Tarraco, dejando á Cayo Antistio el mando del ejército, el cual logró atraerlos á batalla y los derrotó cerca de Vellica. Cercólos después en el monte Medulio, y prefirieron matarse á sí mismos ó unos á otros antes que entregarse á los romanos. Los astures, perseguidos por Carisio, se retiraron á Lancía, tres leguas de Legio VII, donde los sitió el mismo Augusto. Defendiéronse heroicamente, y los pocos que quedaron hubieron de rendirse.

Después de estas victorias, conseguidas el año 25 antes de Cristo, el emperador regresó á Roma y cerró el templo de Jano (1) creyendo que en el mundo no se turbaría ya la paz; mas se equivocó, pues aun levantaron la cabeza los bravos é indómitos cántabros y astures, dando no poco que hacer á los generales de Roma hasta que Agripa, yerno de Augusto, los derrotó y ocupó militarmente el país, el año 19, matando á los hombres que cayeron en sus manos, y obligando á los ancianos, mujeres y niños á bajar á vivir en las llanuras. (2)

\*  
\*  
\*

La Rioja, por el silencio que observamos en los autores de más nota consultados, debió de hacerse romana en tiempo de Sertorio, y siguió constantemente sumisa á Roma.



(1) Que estaba abierto durante las guerras.

(2) Seguimos en estos sucesos á Lafuente, que á su vez los tomó de los más autorizados escritores romanos.— Quizás por estos cántabros que se extendieron por comarcas circunvecinas, se extendió también la región llamada *Cantabria*.

Es probable que los pobladores de nuestra provincia se mantuvieron con el nombre de *berones* ó *verones*, y acaso ahora al bajar los cántabros se extendió al país el nombre de *Cantabria*, que es de suponer continuó en el período gótico y que veremos confirmado en tiempo de los reyes de Pamplona y Nájera.

## CAPÍTULO VI.

*Juliobriga.*

En las historias y geografías antiguas se nombran varios pueblos con la voz *Briga*, que, según los eruditos, quería decir *ciudad*, ó *población*.

«La voz *Briga*, de origen tracio, dice Mosquera (1), fué importada por los celtas, y de aquí que donde hubo celtas, se ven ciudades con esta denominación añadida á sus nombres propios, como *Arco-briga*, *Lago-briga*, *Lam-briga*, *Briga-anthión*, *Segó-briga*, *Nerto-briga*, *Julio-briga*».

No pocos autores han creído que Augusto dió á Logroño el nombre de Juliobriga, en memoria de su tío Julio César, error que vamos á combatir, oyendo primero las razones en que fundan aquéllos su opinión.

Dice D. Fernando Alvia de Castro en su «*Memorial y Discurso político por la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Logroño*», impreso en Lisboa en 1633:

«*Pruébase ser la ciudad de Logroño la Juliobriga antigua.*

»De la provincia en que está Logroño, y su sitio ya he referido algo; embárcome ahora en barquilla corta, y mal aparejada de mi talento, en un profundo mar Océano de dificultad, habiendo de tratar del principio, y fundación de mi Patria cara Logroño, y así disculpable discursar en ello sin fundamentos ciertos, y maozos, que en tales cosas aun los aparentes suelen bastar.

»Pusieron algunos á la antigüedad, nombre de divina. Plinio el menor la llama sagrada en los principios, y fundaciones de las Ciudades, yo por no dar tal atributo á lo humano, digo tiene mucho de reverencia, y respeto, será prueba, y bastante dello entre hartas que hay, haber usado los mayores Monarcas del Mundo, y generalmente todo género de Reyes, Príncipes,

---

(1) «*Geografía Militar*», pág. 331.

Repúblicas, y gentes, para engrandecer mucho su nación, estados y personas atribuirse principios antiguos, y quanto más cercanos al del mundo, se tenían por muy gloriosos si verdaderos, y caso que no lo fuesen de todo punto, quedaban ufanos con hablarlo. De los Arsaces escribe Stacio, se preciaban haber sido primero que los Astros, y la Luna; y Virgilio, que creían haber conocido á Júpiter. Hubo grandes diferencias por esto, entre los Egipcios, Prigios, Seytas, y otras naciones, así lo refieren varios autores, particularmente Herodoto, Justino, y otros, á quienes remito al curioso; y yo solo diré lo necesario á probar que Logroño es la Iulio Briga de que en las historias antiguas, y modernas de extranjeros, y propios se ha hecho mención, léase atentamente por lo mucho que esto importa á la grandeza de mi patria.

»Doile principio en Brigo cuarto rey de España, y cuarto nieto de Noé, después que Túbal su nieto, comenzó á poblarla; fué hijo del Rey Toubeda, y heredó, según Garibay año 1905 antes del nacimiento de nuestro Señor: y porque ya habré de hacer mención de años en cosa tan antigua como ésta, advierto, que en la gran diferencia que hay entre los escritores sobre su computación, seguiré la más general, y admitida, y añadiendo los 1632 que corren después acá, son 3573. Fr. Ioan Annio dice el de 1917 y Taraso otro más. En cosas tan antiguas mal puede haber punto fijo, ni la diferencia es considerable.

»Hacen memoria algunos historiadores deste rey Brigo, por autoridad de Beroso, que sacó á luz el Fr. Ioan Annio Vitemberse, de cuyo crédito, ó fingimiento tratan muchos, y yo los dejo en su palestra literaria, valiéndome de lo que fuere á mi propósito, y más siguiendo á autores clásicos.

»Dicen fué el Rey Brigo prudente valeroso, y gran fundador de lugares, y castillos, no solo en España, mas en Irlanda do envió de los suyos á poblarla, por esto como ya referí, se precian Irlandeses proceder de Españoles. Escribe Strabón, que en lengua Tracia la palabra Bria, ó Briga significa Ciudad, á que se añadía el nombre del que la edificaba, ó en cuyo respeto, y memoria se hacía; ilustre, ó cabeza de linaje, ó señorío. Con estos nombres reflere Ptolomeo muchos nombres en Es-

paña: el Emperador Augusto fundó una Ciudad, y la llamó Augusta-Briga, y piensa Florián fué á do está ahora Burgos. El Emperador Flavio Vespasiano hizo otra con nombre de Flavia-Briga, y le parece fué cerca de Bilbao, y á alguno fué ella propia: también reedificando en Galicia á Brigancio la llamó Flavio-Brigancia; y en nuestras historias se refieren muchos lugares con la dición Briga: y lo propio han usado diversas naciones, juntando algunos fundadores á sus nombres la palabra que en su lengua significa Ciudad, como entre los Griegos, Polys; y así tuvieron muchas, de que aun duran hoy, Constantinópolis, Andrinópolis, y otras: y en la lengua Teutónica con la dición de Burgt, como Amburgt, Neuburgt, Mendemburgt, y otras innumerables.

•Julio Briga, que es Logroño, como luego probaré, tiene gran antigüedad, como hecha su población, según lo más cierto, por el Rey Brigo, de quien hablando el docto M. Jerónimo Henninges en sus Genealogías generales del mundo, nombra muchos Castillos, y Ciudades, que edificó, y entre ellos á Julio Briga y el nombre de Julio por haber sido reedificación del Emperador Julio César, que murió año 44 antes del nacimiento, y hay quien diga que el Emperador Augusto César reedificó á Briga, y le añadió el nombre de Julio en la buena memoria, y agradecimiento de Julio César, su tío, y antecesor, á que me inclino mucho, y dicho todo esto por mayor, hablo ya en particular de mi Julio Briga.

•Claudio Ptolomeo tratando de Cantabria en su Cosmografía, pone en ella á Julio Briga; pensó alguno fuese entre Aguilar de Campoo, y Herrera de Río Pisuerga; pero Miguel de Villanova en los Scholios que le hizo, declarando los nombres antiguos que contiene, dice ser Logroño: y Jerónimo Ruseli que le tradujo de Griego en Italiano, y sus lugares antiguos á lo moderno, ampliado, y enmendado por Ioan de Malombra, pone á la margen de Julio Briga, Logroño.

•El Obispo Paulo Iovio escribiendo la hazaña valerosa que hicieron los Logroñeses año 1521 con el ejército de Francia, de que hablaré en su lugar, al nombrar Logroño, dice: *Lucronium, quod olim fuit Iulio Briga*. Logroño, que antiguamente fué

Iulio Briga. Gaspar de Baeza y Jerónimo Rusceli, que le tradujeron el primero en Castellano, y el otro en Italiano, afirman lo propio. El P. Fr. Ioan de Pineda hablando de Iulio Briga, dice afirmativamente es Logroño.

»El Diccionario Histórico, y Geográfico, y Poético en la palabra Iulio Briga, dice ser en España, y que se llama Logroño.

»D. Sebastián de Covarruvias en su tesoro de la lengua Castellana, escribe Logroño es llamado Iulio Briga, y se remite á Abrahan Ortelio.

»El P. Fr. Francisco Gonzaga General de la Orden de San Francisco, tratando en la historia Latina, que hizo de la fundación de sus monasterios, al hablar de la de Logroño en la forma que diré después le nombra Iulio Briga ó Lueronium.

»D. Manuel Castelferr tratando de Iulio Briga con la ocasión que referiré luego, dice esto, Ciudad antiquísimamente ilustre de Cantabria, engrandecida, ó según otros, fundada de Iulio César, de quien tomó el nombre, y declarando á do era, afirma que la que ahora Logroño.

»Abrahan Ortero en su Diccionario Geográfico en la palabra Iulio Briga, dice que es Logroño Ciudad en España.

»Carlos Clusio en la Mapa de España pone Logroño Iulio-Briga.

»El maestro Aleixo Venegas en sus diferencias de libros, tratando de lugares muy antiguos, y los nombres diferentes que tienen ahora, declara que Iulio Briga es Logroño.

»Doy por ahora remate á ello con Flavio Lucio Dextro, caballero Barcelonés, soldado, y Prefecto del Oriente, y gobernador de Toledo en tiempo de los Emperadores Arcadio, Honorio, y Teodosio el menor, fué muy docto, y curioso, y particularmente de las cosas, y antigüedades de España, nació año 368 y murió el de 444. Escribió una historia universal, llamada Omnímoda, y contenía, según algunos desde la creación del mundo hasta el año 430 del nacimiento, tiénese de ella muy poco por desgracia en España, y eso impreso ahora en Latín, y con comento del P. Francisco de Vibar, y también en Castellano con declaraciones de don Tomás Tamayo de Vargas, obra esta entre otras suyas, que descubre bien su gran erudición, y

talento, y particular curiosidad, y noticia de nuestras cosas antiguas, y tratando Flavio del año de 300 dice que Santa Lucía padeció martirio en Iulio Briga de España: declara Vibar hubo dos mártires de este nombre en compañía de otros, y apurando do era Iulio Briga, escribe que Plinio hace mención en dos lugares della, poniéndola 40000 pasos de la fuente, ó nacimiento del río Ebro y que por eso sospechó Ambrosio Morales sería entre Santander y Vermeo, pero que lo dificulta mucho, por escribir Ptolomeo ser Iulio Briga ciudad de Cantabria Mediterránea (y así lo dice) y se conforma más por esto con Villanueva, Ortero y otros muchos, que afirman ser Iulio Briga la que hoy Logroño, y que el distrito de aquella Ciudad pudo comprender el puerto Iulio Brigense, que escribe Ptolomeo. Y admiróme que la curiosidad, é inteligencia de Ambrosio, no reparase en que las demarcaciones de Iulio Briga por distancia de la fuente del Ebro es prueba evidente de estar situada en la canal del Río, porque de otra suerte fueran estas señales muy inciertas para demarcarla, por haber en tan largo espacio otras muchas con que se pudiera confundir, principalmente no se declarando á qué parte y vanda estaba como se usa, y concurriendo esta circunstancia en el sitio de Logroño, sin razón se duda de ello, y se quiere aplicar á otros lugares ser Iulio Briga lo que tan claramente se prueba es mi Patria. —

El mismo Flavio año 37 de Cristo tratando de los Obispos que nuestro gran Patrón Santiago nombró en España, señala á Arcadio para Julio Briga, y año 60 hace mención de su martirio, y de otros». (1)

El P. Anguiano (2) sigue á Alvia de Castro, de quien dice que prueba con mucha erudición ser nombre propio de Logroño el de *Iuliobriga*. Cita varios autores latinos, sin adueir razones históricas ni geográficas, y termina con este texto de Antonio de Nebrija: «*Iuliobriga, oppidum Cantabrorum, Hispanie Citerioris. Ptolomeo. vulgo. Logroño*».

Según Gómez (D. Francisco), «conservóse Briga con peque-

(1) Páginas 27 á la 32.

(2) «Compendio Historial de la Provincia de la Rioja», páginas 304 y 305.

ña población al rededor de un castillo hasta los años de Augusto, que le dió el nombre de *Julio Briga*, en memoria de su tío Julio César, y trasladó á este lugar la población de la belicosa Cantabria». (1)

\*  
\* \*

Brigo es un rey fabuloso, y las fábulas están mandadas retirar de la historia. Todo eso del año en que reinó, de que fué prudente, valeroso y gran fundador de lugares y castillos, no sólo en España, sino en Irlanda, etc., etc., etc., es meramente imaginario, inverosímil; ningún autor lo ha probado; ni crítico alguno puede admitir semejantes invenciones.

Se cita á Ptolomeo como autoridad favorable, y precisamente es contraria, puesto que pone á *Iuliobriga* como ciudad de los Cántabros, y la Cantabria de Ptolomeo estaba muy distante de Logroño, no bajaba de las faldas meridionales de las montañas de Reinosa. Lo de «*vulgo. Logroño*» lo agregaría Nebrija, ó se lo habrán agregado después, sin dar pruebas.

Se aduce como fundamento histórico un «hay quien diga», y se enumeran autores que se van siguiendo unos á otros; y como los primeros están desechados por los estudios modernos, no hay que decir la fe que en este punto merecen los demás.

La cita que se hace de Plinio, merece una rectificación un poco fuerte. No diré que Vibar faltase á la verdad; pero sí que afirmó algo que no es verdad. Plinio no puso nunca á *Julio-briga* á 40.000 pasos de la fuente ó nacimiento del río Ebro. Hace mención en dos lugares de ella, cierto: la vez primera en el libro III, art. 4, 4; y la segunda, en el mismo libro, art. 4, 10. No la nombra más en toda la «*Historia*». Ni en uno ni en otro hay tales 40.000 pasos. Léanse los textos.

1.º Va describiendo las regiones del Mediterráneo, y, al llegar al Ebro, dice:

«*Aberus amnis navegabili commercio dives, ortus in Cantabris, haud procul oppido Juliobrica, per CCCCL M. pass. fluens: na-*

---

(1) «*Logroño Histórico*».

*viuum per CCLX M. a Varia oppido capax: quem propter uniuersam Hispaniam Græci appellauere Iberiam». (1)*

2.º Enumerando los pueblos que pertenecían al convento de Clunia:

*«Nam in Cantabricis VII populis, Juliobrica sola memoratur». (2)*

Ni una palabra más de Juliobriga.

Donde habla de los 40.000 pasos es en el libro IV, art. 34, 2; pero es refiriéndose al puerto de la Victoria de los juliobrigenses. Dice, describiendo las regiones que dan al mar Cantábrico:

*«Civitatem IX regio Cantabrorum, flumen Sanda, portus Victoriae Juliobrigensium. Ab eo loco fontes Iberi CUADRAGINTA MILLIA PASSUUM». (3)*

Vea el lector cómo leyó Vibar á Plinio, y cómo confrontó la cita Alvia de Castro para inferir que Juliobriga era Logroño.

Ni aunque Plinio hubiera hablado de dos Juliobrigas y afirmado que la segunda distaba 40.000 pasos de Fontibre, probaría nada en favor de Logroño sólo porque, estando en la canal del Ebro, la situación es más concreta, pues dista más de cuatro veces los 40.000 pasos del nacimiento del río. (4)

La cita de Lucio Flavio Dextro (autor muy dudoso) nombrando el apóstol Santiago á Arcadio para Obispo de Juliobriga, aunque fuese *históricamente* verdadera, que no lo es (5), no probaría *geográficamente* que Juliobriga era el Logroño de hoy.

Vistas las opiniones que hay en favor de que Juliobriga fué Logroño, y refutados sus fundamentos, réstanos citar otros autores, además de los citados en la pág. 51, unánimes en llevar á Juliobriga hacia el nacimiento del Ebro.

(1) El Ebro, río rico á causa del comercio que por él hace la marina mercante, tiene su nacimiento en Cantabria, no lejos de Juliobriga, y un curso de 450 millas. Es navegable á partir desde la villa de Varia y en un curso de 260 millas.

(2) De los siete pueblos Cántabros no se cita más que á Juliobriga.

(3) La región de los cántabros con nueve ciudades; el río Sanda, el puerto de la Victoria de los juliobrigenses; á 40.000 pasos de este lugar las fuentes del Ebro.

(4) Varia, según el mismo Plinio, distaba 450.000—260.000=190.000.

(5) San Arcadio Obispo padeció el martirio en Chersoneso.

Florián de Ocampo: «Haremos assí mesmo relación adelante de otra villa que pobló el emperador Augusto César en España, primero que Vespasiano, enbaxo de las montañas de Castilla y no lexos de donde hallamos agora la ciudad de Burgos, á quien puso nombre Augusto briga. Y *algo más arriba* fundó dentro de las mismas montañas otro pueblo en memoria de Julio César su tío, y lo llamó Julio briga, *cerca de aquella parte donde nasce el Ebro*». (1)

Nota puesta á Fontibre en la «*Historia General de España*» por el P. Mariana, con la continuación de Miniana, completada por el Conde de Floridablanca y por el Conde de Toreno (2): «A tres cuartos de legua de Reinosa, donde se cree estuvo la Juliobrica ó Juliobriga antigua, que Augusto fundó después que subyugó á los cántabros para conservar y honrar la memoria de su tío Julio César».

Mosquera: *Juliobriga*. Reinosa (Santander). (3)

Cuveiro Piñol: *Julióbriga* (4). 1.<sup>a</sup> Santoña, villa, p. j. de Entrambasaguas, pr. Santander (5). = 2.<sup>a</sup> Retortillo, lug. junto á Fontibre  $\frac{1}{2}$  legua de Reinosa. = 3.<sup>a</sup> Entre Aguilar de Campoo y Herrera del Río Pisuerga, villa, p. j. de Saldaña, provincia de Palencia (dudosa). = 4.<sup>a</sup> Oliva, villa, p. j. de Gandía, pr. Valencia (dudosa). (6)

Pudiéramos presentar otros muchos.

Terminaremos este examen de pruebas por los léxicos latinos, advirtiendo que se les ha dado una autoridad que no tienen en este punto, sin reparar en la fuente de donde tomaron sus materiales los primeros, seguidos por los posteriores sin comprobación.

En los diccionarios latino-españoles se lee:

«*Juliobriga*, *v. f.* Plin. Logroño, ciudad de España».

«*Juliobrigensis*, *e. adj.* Insc. De Logroño».

(1) «*Crónica*», lib. 1, folio 25 vuelto.

(2) Libro 1, cap. III.

(3) «*Geografía Militar*», pág. 349.

(4) No estamos conformes con la pronunciación esdrújula: ya lo hemos dicho.

(5) Es Puerto Juliobrigense.

(6) «*Iberia Prototípica*», pág. 263.

La abreviatura «*Plin.*» quiere decir que se cita como autoridad á Plinio.

«*Insc.*» significa tomado en inscripciones.

Ya hemos dicho que en la «*Historia Natural*», libro III, cap. 3.º, habla Plinio de Juliobriga dos veces; mas no afirma que Juliobriga sea Logroño, ni se infiere tampoco del texto, sino que se infiere *precisamente* TODO LO CONTRARIO.

Los lexicógrafos latinos no podían haber hecho una remisión más infeliz. Porque, distando Juliobriga de Varia 190 millas, se ve, *con toda evidencia*, que Juliobriga no es Logroño, puesto que Logroño dista de Varia media legua.

¿A qué riojano puede ocurrírsele que el Ebro nace *no lejos* de Logroño?

Respecto del adjetivo *Juliobrigensis*, tomado en inscripciones (1), no sé que nadie haya hallado tales inscripciones en Logroño.

Este adjetivo es indudable que significa «*De Juliobriga*», y así le usó Plinio. Mas como Juliobriga no es Logroño, tampoco *Juliobrigensis* quiere decir «*De Logroño*». (2)

\*  
\*  
\*

Se ha visto en el capítulo anterior que Augusto no guerreó por la Rioja, ni destruyó la supuesta ciudad en el cerro de Cantabria. En éste resulta demostrado que no pobló ó aumentó á Logroño, ni le dió el nombre de su tío, porque Juliobriga no fué nuestra hoy hermosa Capital.

## CAPÍTULO VII.

### *Historia interna.*

**Estado social.** — No tenemos datos concretos de nuestra región acerca de este punto, por lo cual hemos de limitarnos á indicaciones generales sobre el estado social de Roma en aque-

(1) Aquí, que podían citar como autoridad á Plinio, no le citan.

(2) Cuveiro Piñol, «*Iberia Protostórica*», pág. 263, dice: «*Portus Illicitanus. — Juliobrigensis.*—Tal vez Santoña. V. Jullóbriga 1.ª».

lla época, porque el estado y el derecho romano se extendieron pronto á todos los países que las legiones habían dominado.

Fundados en el exclusivismo los pueblos antiguos, el derecho romano se asienta sobre esta base, gozando sólo los ciudadanos de los derechos del *jus civitatis* ó *jus quiritorium*.

En primer término se nos presentan el hombre *libre* y el hombre *esclavo*. Los esclavos no eran personas, eran cosas; carecían de *caput*, pudiendo el señor disponer de ellos; carecían de bienes, y, si á fuerza de privaciones lograban reunir su peculio, el dueño podía arrebatárselo; carecían de facultad para obligarse, y no podían contratar; no tenían familia, y si un libre caía en tal estado, se rompía el vínculo de la agnación, y á la muerte le sucedía el señor. Por lo tanto, los esclavos carecían de derechos de libertad, ciudad y familia.

Tan duro era el primitivo derecho romano para los esclavos, que el dueño podía matarlos por fútiles pretextos ó por gusto. Más tarde ya se penó al que matase á sus esclavos, y Justiniano en su famosa *Instituta* dijo que la esclavitud era una institución *contra naturam*.

Por el derecho de ciudad había también grandes diferencias entre los hombres. Podemos distinguir *ciudadanos*, *peregrinos*, *enemigos* y *bárbaros*. Primitivamente no hubo más que los *ciudadanos* y los *enemigos*. Los primeros eran los romanos, que disfrutaban el derecho quiritarío ó de la ciudad; los demás hombres constituían los *hostes*. Más tarde se distinguen entre ellos: 1.º los *peregrinos* ó extranjeros que se hallaban en Roma, generalmente por asuntos de comercio ó por curiosidad; no gozaban de los privilegios del ciudadano, pero el *pretor peregrino* les administraba justicia sujetándose á los principios de equidad, y no á las fórmulas del derecho romano; 2.º los *hostes* ó enemigos, que se hallaban en lucha con los romanos y no sujetos á su dominación; 3.º los *bárbaros*, que se encontraban fuera de la civilización y sin contacto con Roma.

Los ciudadanos tenían *jus connubium*, *jus commercium* y *jus suffragium*, mediante los cuales podían casarse con romanas, contratar y comerciar, y disfrutar de los derechos públicos. Los otros habitantes sujetos á Roma no tenían estos derechos,

y se les concedían algunos de ellos. Así, por ejemplo, había quienes gozaban del *jus italicum*, que comprendía el de comerciar y el de contraer matrimonio con romanas. Las *colonias* gozaban de diferentes derechos: las *romanas*, del que tenían los ciudadanos; las *latinas*, del que tenían los habitantes del Lacio, equiparados á los romanos en sus derechos; y las *itálicas*, del *jus italicum*.

Poco á poco fué extendiéndose el derecho del ciudadano romano por todo el Imperio. Caracalla extendió la ciudadanía romana á todos los de las provincias, no por equidad y justicia, sino por aumentar los tesoros imperiales con la participación en las herencias de los ciudadanos que tenía el Emperador. A pesar de esta disposición de Caracalla (1), subsistieron bastantes diferencias hasta que Justiniano (2) las hizo desaparecer. En este tiempo ya no dependía la Rioja del Imperio: había desaparecido el de Occidente.

Aunque la sociedad *familia* se halla en todas las épocas y lugares, por ser natural al hombre, en Roma tuvo una organización característica, distinta de los demás pueblos. El *pater*, jefe de la familia, es quien posee la autoridad de *potestas*, *manus* y *mancipium*. La *potestas* era la autoridad sobre los hijos y esclavos; la *manus*, el poder que tenía sobre la mujer, y por el *mancipium* dominaba al hombre libre que se veía reducido á la triste esclavitud por venta civil. El padre era amo absoluto: los hijos, súbditos; la mujer, también. Tenía derechos omnímodos sobre los hijos: podía abandonarlos, juzgarlos, darlos en noxa, castigarlos y venderlos. Más tarde se limitaron estos derechos prohibiendo vender á los hijos, salvo el caso de ser recién nacidos y tener necesidad extrema. También el derecho de dar en noxa se modificó al cambiar de costumbres, llegando á la abolición en el libro IV, título VIII de la *Instituta*. La madre no tenía potestad sobre sus hijos, y era considerada como agnada de ellos. Admitidos el repudio y el divorcio, podía ser despedida de la casa á voluntad del marido, y

---

(1) Caracalla reinó desde 211 á 217.

(2) Desde 527 á 565.

muchas veces lo era sin la rica dote que aquél le había gastado. El nombre *matrimonium* indica ya que las nupcias eran una carga para la mujer y no para el marido. Los parientes por parte del padre constituían los *agnados*, y los de la parte de la madre, los *cognados*.

Toda la legislación romana sufrió profunda modificación con los cuerpos legales del emperador bizantino Justiniano, que la acomodaron más á los eternos principios de la equidad y de la justicia. Continuaron subsistentes las diferencias por la libertad, pero se mejoró la condición de los esclavos. Los habitantes del Imperio disfrutaron del mismo derecho sin distinción, y la familia se transformó, substituyendo la natural á la civil, aunque con reminiscencias del pasado.

Roma estableció, en el Imperio todo, el derecho romano, que aun hoy se estudia con interés y se sigue en muchas de sus disposiciones: tales eran los fundamentos de equidad y de justicia que le habían informado.

Redactado antes del cristianismo, había de resentirse de las tendencias de la moral pagana; y así vemos, por ejemplo, la ley que daba al padre el derecho de vida y muerte sobre sus hijos; la de venderlos como esclavos al nacer, en caso de extrema pobreza; la de poder comerse al hijo cuando, cercado en un castillo, no tenga con qué alimentarse. Mas no deben extrañarnos en aquella época estas disposiciones tan contrarias al Evangelio, cuando muchos siglos después las hemos visto transcritas á nuestro mismo Código de *Las Siete Partidas*, redactado por Alfonso el Sabio.

**Gobierno.** — En pocas palabras puede resumirse la conducta de Roma en España durante la conquista: dominar y explotar á todo trance.

Quizás la Rioja no sufrió tantas vejaciones como otros pueblos, por su posición septentrional y gracias á la amistad de Escipión Nassica (194), y á las buenas prendas de Sempronio Graco (180), que le ganaron el aprecio de nuestras ciudades.

En las comarcas que Roma conquistaba, no había otro gobierno que el de magistrados militares llamados *pretore*s, que solían ser cónsules que habían cumplido el tiempo de su encar-

go, á los que acompañaba un intendente militar llamado *cuestor*, encargado de la recaudación de los impuestos. La ley era constantemente la voluntad ó capricho de estos pretores.

No debemos detallar la vasta y complicada organización que España recibió durante el imperio, en que se hizo completamente romana, dando al solio emperadores como Adriano, Trajano y Teodosio; pero apuntaremos algunas ideas de ella.

Por razón de sus derechos políticos, las ciudades se dividían en *colonias*, *municipios*, *ciudades latinas*, *ciudades libres ó inmunes*, *ciudades aliadas ó confederadas*, *ciudades tributarias* y *ciudades estipendiarias*.

*Colonias* eran las ciudades pobladas de ciudadanos y soldados romanos beneméritos, los cuales gozaban de los mismos derechos que los ciudadanos de Roma.

Los *municipios* se gobernaban por sus propias leyes, nombraban sus magistrados, y, aunque no gozaban de todos los derechos de los ciudadanos romanos, tenían opción á las dignidades del imperio.

Llevaron el nombre de *ciudades latinas* las pobladas por habitantes del Lacio, cuyos habitantes, eran considerados como ciudadanos de Roma tan luego como obtenían alguna magistratura.

Las *ciudades libres* gozaban del privilegio poco común de tener sus leyes y sus magistrados, y estar, además, exentas de las cargas que pesaban sobre el resto del imperio.

Fueron *aliadas* las pocas que, al principio, como Numancia por ejemplo, vivieron en una verdadera independencia.

Sobre las *tributarias*, que eran el mayor número, gravitaban los tributos del Estado.

Y las *estipendiarias* eran algunas ciudades pequeñas agregadas á otras mayores.

Todas estas distinciones fueron luego desapareciendo. El emperador Otón (1) concedió ya á muchos españoles los derechos de los ciudadanos de Roma. Vespasiano (2) extendió los

---

(1) Reinó en el año 68.

(2) Desde el 69 al 79.

derechos del Lacio á todas las provincias. Antonino Pío (1) declaró ciudadanos romanos á todos los súbditos del Imperio.

Roma se fué contentando con que todas las ciudades pagaran los impuestos, que no fueron pocos; por lo demás dejó á las ciudades gobernarse por sí mismas. Así es que, á medida que el Imperio decaía, iba robusteciéndose el poder municipal.

Cada ciudad tenía vida propia, poseía rentas públicas, procedentes de tierras, montes y fincas comunales, y era dueña de sus campos *vacantes*, reservados para el uso de sus ganados y aprovechamiento de los vecinos. Para el gobierno y administración, había en cada pueblo una *curia* ó consejo, formado de varios individuos llamados *decuriones*. La presidencia de estos consejos correspondía á dos magistrados electivos llamados *duumviros*. Había otros funcionarios: los *ediles*, que velaban por la policía municipal; los *virii viarium* celaban los caminos, y los *decemviros* ejecutaban las sentencias.

El gobierno particular de las ciudades, según Masdéu (2), era muy semejante al de la Capital del Imperio con la sola diferencia de los títulos ó nombres. En la Magistratura de Roma las personas más ilustres eran los *Cónsules*, y á éstos en las ciudades de España correspondían los *Duumviros*, que iban vestidos de un modo muy semejante, y tenían á proporción la misma autoridad. Regularmente se daba el empleo para un año solo, pero á veces también para cinco años, principalmente cuando se confería á personas ilustres.

Calahorra, según Moret (3), al ser reparada y repoblada recibió el fuero de las ciudades *estipendiarias*. Pero bien pronto fué distinguida con el de *colonia*. Así la presenta Plinio (4) al enumerar los pueblos pertenecientes al Convento Cesaraugustano.

Dice textualmente:

«Cæsaraugusta colonia immunis, amne Ibero affusa, ubi oppidum antea vocabatur Salduba, regionis Edetaniæ, recipit

(1) Desde el 138 al 161.

(2) «*Hist. Crit.*», tomo VIII, 40.

(3) «*Anales de Navarra*», tomo I, lib. I, cap. II, párrafo 6.

(4) «*Historia Natural*», lib. III, 3.

populos CLII. Ex his civium Romanorum Belitanos, Celsenses, ex colonia: Calagurritanos, qui Nassiei cognominantur: Ilerdenses, Surdaonum gentis, juxta quos Sicoris fluvius: Oscenses, regionis Vesoitaniæ: Turiasonenses. Latinorum veterum Cascantenses, Ergavicenses: Gracurritanos, Leonicensis, Ossigerdenses. Fœderatos, Tarragenses. Stipendiarios: Arcobricenses, Andologenses, Arocelitanos, Bursaonenses, Calagurritanos qui Fibularense cognominantur, Complutenses, Carenses, Cincentes, Cortonenses, Damanitanos, Larnenses, Lursenses, Ispalenses, Lumberitanos, Lacetanos, Lubienses, Pompelonenses, Segienses ».

Zaragoza, colonia inmune, bañada por el Ebro, ocupando el emplazamiento de una ciudad llamada Salduba, de la región de la Edetania; comprende en su distrito 152 pueblos: con derecho romano, los Belitanos, los Celcenses; colonias, los Calagurritanos, sobrenombrados Nassicos; los Ilerdenses, de la nación de los Surdaones, después de los cuales está el río Sicoris; los Oscenses, de la Vescitania; los Turiasonenses; tienen derecho latino antiguo los Cascantenses, los Ergavicenses, los Gracurritanos, los Leonicensis, los Ossigerdenses; aliados, los Tarragenses; tributarios, los Arcobricenses, los Andologenses, los Arocelitanos, los Bursaonenses, los Calagurritanos, sobre nombrados Fibularense, los Complutenses, los Carenses, los Cincenses, los Cortonenses, los Damanitanos, los Larnenses, los Lursenses, los Ispalenses, los Lumberitanos, los Lacetanos, los Lubienses, los Pompelonenses (Pamplona), los Segienses.

Tres ciudades no muy distantes, dice Risco (1), tuvieron el honor del *Municipio*: Calagurris, Cascante y Graccurris; pero Calagurris aventajaba á las otras dos, porque éstas eran Municipios con el derecho de latinos viejos, y Calahorra disfrutaba del derecho de ciudadanos romanos, que era más noble y honroso. Esta dignidad, sin otra razón militar en las legiones, les daba derecho á votar en las elecciones que se hacían en Roma, y obtener los Magistrados no menos que los vecinos de la mis-

(1) «España Sagrada», tomo 33, pág. 26.

ma Roma, y esto viviendo ellos según sus propias leyes y fueros.

En el artículo *Pueblos que en la Rioja batieron moneda*, pueden verse los nombres de varios duunviros y ediles que gobernaron á Calahorra.

**Civilización.**— España entera tomó pronto la civilización de la metrópoli, especialmente las comarcas que se unieron á Roma por tratados de amistad, como la nuestra.

Deudora la Península á Sertorio de haber elevado su cultura, y tan devota la Rioja de aquel general, no es aventurado suponer que entonces nuestra provincia dió un paso notable de avance en el movimiento intelectual iniciado.

Con el reposo que Augusto dió á España y al mundo todo, con la unidad civil y política establecidas, con el principio de progreso sustituyendo al de conquista, con la fuerza de la inteligencia en vez de la fuerza de las armas (1), la nación adelantó, y, no debió de ser la Rioja la que menos, siendo la predilecta del gran Octaviano, quien sacó de ella los tres mil soldados de la guardia.

**Tributos.**— Durante la república se exigieron en España, como en las demás naciones sujetas á Roma, la *capitación*, ó impuesto por cabezas ó individuos; la *vigésima* parte de los granos; la *décima* del vino, aceite y otros frutos, y el *vectigal certum*, que se pagaba por los bienes que se poseían.

Si al principio del imperio los tributos fueron moderados, después se recargaron sobremanera, inventando medios de aumentar los ingresos del Tesoro.

Los principales tributos eran: el derecho de *patentes*, para ejercer industrias; el derecho de *consumos*, sobre las sustancias que se vendían; el derecho de *puertas*, sobre los artículos que entraban en las poblaciones; el derecho de *hipoteca*, sobre las transacciones; el derecho *suntuario*, sobre los objetos de lujo, incluso los criados; el *portorium* ó derecho de aduanas; la *veintena de las libertades*, que debían pagar los esclavos al obtener la libertad; la *veintena de las herencias y legados*; las *alcabalas*

(1) Según testimonio de Josefo, en España la fuerza militar que después de la conquista tuvo Roma, consistía en una sola legión. V. la pág. 4.

sobre géneros de comercio y cosas vendibles; el *tributo*, sobre el oro, la plata y otros metales que producían las minas; la *annona* ó canon frumentario, sobre los granos, vino, aceite y demás producciones agrícolas, y la contribución de sangre ó milicia.

A estos impuestos había que agregar los gastos locales. Como cada población tenía que cubrir sus gastos y atender á la reposición de sus puentes, caminos, templos y demás obras públicas, si los bienes comunales no daban suficiente rendimiento para ello, los magistrados imponían nuevas cargas.

Cuando ya los particulares no podían pagar tantas gabelas, se hizo á las *curias* responsables de las contribuciones, y se obligó á ser *curial* á todo el que tuviese veinticinco yugadas de tierra.

Con razón dicen los historiadores que las provincias todas del Imperio tenían más miedo al Fisco que á los Bárbaros del Norte.

**La milicia.** — Era la contribución más sensible que sufrió España. Los soldados de la Península iban á morir en la Tracia, en la Iliria ó en el Asia, mientras las legiones formadas en provincias distantes venían á España á tenerla sujeta y á hacerla aceptar las costumbres y la lengua de Roma.

**Agricultura, industria y comercio.** — Roma, dominadora ya del Orbe entero, miró con desprecio las profesiones agrarias y mecánicas. Era la señora, y creyó que el trabajo era para los pueblos subyugados. Cuanto decayeron en Italia aquellos ramos, prosperaron en nuestra nación, dando Columela en su poema *De cultu hortorum* útiles lecciones de agricultura. España progresó, y sus productos encontraron mercados lucrativos en los puertos de Roma y de toda Italia. Aunque agobiándolo por las cargas de portazgos, pontazgos y otras parecidas, el comercio interior se facilitó por las grandes calzadas y caminos con que se cruzó todo el territorio.

Siendo la Rioja país tan fértil y contando en su centro el puerto de Varia, sin duda que sus producciones llegaron al Mediterráneo y partieron de aquellos puertos á los mercados italianos.

También pudo contribuir á la exportación de sus productos la calzada que viniendo desde *Cascanto* por *Calagurris*, subía por *Varia* á *Tritium* y salía por *Libia* á *Virovesca*.

**Caminos.** — Debemos á los romanos el haber cruzado la nación entera por multitud de vías de comunicación de diferentes órdenes, que facilitaban el cambio de productos en el interior y se comunicaban con las generales que cruzaban el mediodía de las Galias y toda la Italia hasta la misma Capital, para estar así en relación con la metrópoli y con el mundo todo.

De ellas, vamos á citar las principales, tomadas del *Itinerario de Antonino Augusto*, según le copia Mosquera en su «*Geografía Militar*», el

*Camino romano (1) que atravesaba á lo largo la Rioja.*

*Summo Pyrenæo* (Santa Cristina).

*Juncaria* (Figueras).

*Gerunda* (Gerona).

*Barcinone* (Barcelona).

*Stabulo Novo* (Sitges).

*Tarracone* (Tarragona).

*Ilerda* (Lérida).

*Tolous* (Monzón).

*Pertusa* (Pertusa).

*Oscæ* (Huesca).

*Cæsaraugusta* (Zaragoza).

*Cascanto* (Cascante).

*Calagurra* (Calahorra).

*Verela* (Varea).

*Tritium* (Tricio).

*Libia* (Leiva).

*Segesamunclo* (Cameno).

*Virovesca* (Briviesca).

*Segesamone* (Sasamón).

*Lacobriga* (Lagunilla).

*Camala* (Cea).

---

(1) Parte comprendida desde los Pirineos á León.

*Lance* (Mansilla).

*Legio VII Gemina* (León).

Se discute por los autores si pasaba ó no por nuestra provincia el camino que de O. á E. marchaba de Astorga á Tarragona, colocando en la Rioja las mansiones Atiliana y Barbariana.

Sobre esto están muy divididas las opiniones. Baste decir que unos ponen á Atiliana en Entrena, y otros en Belorado ó Ezcaray; y más rara es todavía la correspondencia de Barbariana cerca de Agoncillo, en Luezas ó Villoslada.

Este asunto será tratado detalladamente en la *Geografía*, donde se verá otra vía desde Virovesca por Tullonio á Pompelone.

«La mayor parte de estos caminos los mandaron construir el cónsul Craso en tiempo de la república romana, y en el del imperio César Augusto, Vespasiano, Tito, Domiciano, Trajano, que se distinguió entre todos los emperadores por su zelo en obras de arquitectura, Marco Aurelio, Maximino, su hijo Galieno, Constantino, y otros que refieren las columnas miliarias.

»Además de estos principales caminos (*los del itinerario de Antonino*) había otros en España, que los romanos dividían en tres clases, á saber: públicos, privados y transversales, que distinguían con los nombres *vía*, *actus*, *iter*, *semita*, etc. A la de los públicos pertenecía el de *vía*, que era genérico, y el particular de *pretorial* y *consular*, porque los pretores y los cónsules cuidaban de su construcción y conservación, y porque iban por ellos á visitar las provincias: si no eran tan largos y anchos como los militares, eran bastante espaciosos. Correspondía á la de los privados el de *actus*, por el que podía pasar un carro ó carreta; y el de *iter* muy semejante á los que llamamos ahora de herradura, porque pueden ir pareados dos hombres á caballo; y á la de transversales el de *semita*, ó senda por donde va uno solo á pie, atravesando los campos y buscando los atajos.

»Ponían de trecho en trecho de los militares, pretoriales y consulares columnas con inscripciones que señalaban las distancias y referían los nombres de los sujetos que habían man-

dado construirlos y repararlos (1); y en las encrucijadas *estipites* ó *términos* con la cabeza de la deidad á quien se dedicaban, que por lo común era Mercurio, con el nombre de *Viacó*, el protector de los caminantes y de los caminos. El repararlos estaba á cargo del *prosedo*, ó caminero, que velaba sobre la conservación de su tramo; y la dirección en general al de los *cuatorviros* de las ciudades por donde pasaban, y se juntaban en la capital del convento jurídico en forma de tribunal para juzgar y decidir lo perteneciente á este ramo». (2)

**Literatura.**—Si España no tuvo un Cicerón, un Tito-Livio, un Virgilio y un Horacio, no le faltaron muchos y buenos literatos que pudieron figurar al lado de los de Roma desde el tiempo de Augusto. «Se podrá disputar, dice Romey (3), acerca de la preeminencia de la literatura propiamente romana sobre la española; se podrá preferir la una á la otra; nada más natural: pero nadie podrá negar que sea un glorioso catálogo de oradores, de poetas y filósofos, aquel en que figuran los Sénecas, Lucano, Marcial, Quintiliano, Silio Itálico, Floro, Columena y Pomponio Mela, por no hablar sino de los más ilustres».

De éstos nos pertenece Marco Fabio Quintiliano «el juicioso y profundo retórico, el honrado orador, *la gloria de la toga romana*, que decía Marcial, el primer profesor asalariado que hubo en Roma, y cuyas *Instituciones* serán consideradas siempre como un tesoro para los humanistas». (4)

#### Pueblos que en la Rioja batieron moneda. (5)

*Calagurris Julia Nassica* (Calahorra).

*Segeda* (en el despoblado cerca de Canales, no lejos del convento de Valvanera, donde hoy está la iglesia de Ntra. Sra. de Castro).

*Varia* (Varea, aldea hoy de Logroño).

(1) De éstas podemos citar las encontradas en Agoncillo.

(2) Cean-Bermudez, *Ant. Rom.*, prefacio.

(3) «*Histoire d' Espagne*», cap. XII.

(4) Lafuente. — En la «*Geografía de la Rioja*», que se publicará terminada la «*Historia*», se tratará en cada pueblo de sus hijos ilustres.

(5) Cesó este privilegio en tiempo del emperador Calígula, que quitó á las ciudades de España la facultad de acuñación.

*Libia, Livia ó Lybia* (entre Leiva y Herramélluri).

*Arzahez* (Arce Foncea, aldea del ayuntamiento de Foncea, partido judicial de Haro, en el territorio de los castillos).

«Calagurris Julia acuñó moneda de diferentes módulos y en varios metales. Se conocen treinta, unas comunes, otras raras y elegantes, y algunas rarísimas.

»En el anverso de las veinte y cuatro está grabada la cabeza de Augusto laureada y sin laura; pero siempre mirando hacia el lado izquierdo, y con diferentes leyendas: en unas se lee: AVGVSTVS MV (*nicipium*) CAL (*agurris*) IVLIA: en otras NASSICA solamente, y así en las demás, aunque con alguna alteración de IMP (*erator*) PATER. PATRIAE. Y en el reverso se ve un buey que camina á mano izquierda, con los nombres en derredor de los magistrados que dieron el permiso para acuñarlas.

»Las seis restantes pertenecen á Tiberio, cuyo busto laureado está en sus anversos, mirando también al lado izquierdo, con estas letras: TI (*berius*) AVGVS. DIVI. AVGVSTI. F (*ilius*) IMP. CAESAR. Una de estas seis medallas tiene en el cuello del busto esta contramarca C, y las demás varían en la colocación de las letras, añadiendo MV (*nicipium*) CAL. IVL.

»En sus reversos hay la cabeza del buey vista de frente, colocada unas veces en medio de esta cifra II VIR (*Duumviri*), y otras en el de ésta AED (*Aediles*), cuyos nombres están en la circunferencia.

»*Calagurris Nassica* fué la duodécima mansión de la vía militar que venía de los Pirineos á León por Tarragona». (1)

«Desde el mismo imperio de Augusto representa esta ciudad en sus monedas haber sido su gobierno conforme al de Roma su capital. En casi todas grabó los nombres de sus Duumviro, que eran el Supremo Magistrado, y tenían á su cargo los principales negocios de la República. Es muy probable que el Duumvirato de Calahorra fué tan honorífico, que César Augusto no se desdeñó de aceptarlo, como parece por la

---

(1) «Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España», por D. Juan Agustín Cean-Bermúdez.

medalla que trae el Rmo. Flórez en el tomo I de su colección, Tab.<sup>a</sup> 13, n.º 2, la cual tiene el rostro del Emperador, y los nombres de Cayo Mario, y Marco Varelio, que substitufan la dicha dignidad. Alguna vez se nombra la Curia ó Senado de Calahorra en las medallas que contramarcó ó sobreselló con dos DD. indicando que esta divisa se puso por mandato ó Decreto de los Decuriones. Hállase también la dignidad de sus Ediles, á quienes pertenecía el cuidado de los edificios, caminos, Templos y juegos públicos». (1)

- |  |  |
|--|--|
| 561. Medalla de Calagurris.<br><i>AVGVSTVS</i><br><i>MVN. CAL. IVL</i><br><i>L. BAEB. PRISCO</i><br><i>C. GRAN. BROCC</i><br><i>II. VIR.</i> | 564. Medalla de Calagurris.<br><i>MVN. CAL. IVL.</i><br><i>C. VALERIO</i><br><i>L. GRANIO</i><br><i>II. VIR</i>    |
| <i>Duunviros, Lucio Bebio Prisco,<br/>           y Cayo Granio Brocco.</i>   | <i>Duunviros, Cayo Valerio, y<br/>           Lucio Granio.</i>   |
| 562. Medalla de Calagurris.<br><i>MVN. CAL. IVL.</i><br><i>C. MAR. CAP.</i><br><i>Q. VRSO</i><br><i>II. VIR</i>                              | 565: Medalla de Calagurris.<br><i>MVN. CAL. IVL.</i><br><i>Q. AEMIL.</i><br><i>C. POST. MIL.</i><br><i>II. VIR</i> |
| <i>Duunviros, Cayo Mario Capitón,<br/>           y Quinto Urso.</i>  | <i>Duunviros, Quinto Emilio, y<br/>           Cayo Postumio Milón.</i>   |
| 563. Medalla de Calagurris.<br><i>MVN. CAL. IVL</i><br><i>M. PRAET. TRAN.</i><br><i>Q. VRSO. ITER.</i><br><i>II. VIR</i>                     | 566. Medalla de Calagurris.<br><i>MVN. CAL.</i><br><i>Q. ANTONIO.</i><br><i>L. FABIO</i><br><i>II. VIR</i>         |
| <i>Duunviros, Marco Pretorio<br/>           Tranquilo, y Quinto Urso (se-<br/>           gunda vez).</i>                                     | <i>Duunviros, Quinto Antonio, y<br/>           Lucio Fabio.</i>  |

(1) «España Sagrada», Risco, tomo XXXIII, cap. VI.

567. Medalla de Calagurris.

MVN. CAL.  
C. VALERIO  
C. FENNIO  
II. VIR

*Duunviros, Cayo Valerio, y  
Cayo Fennio.*

568. Medalla de Calagurris.

MVN. CAL.  
M. MEMMIO  
L. IVNIO  
II. VIR.

*Duunviros, Marco Memmio, y  
Lucio Junio.*

Son desde 561 de la edad de Augusto, cuya cabeza se ve esculpida en las medallas. Pueden colocarse después del año 25 antes del Mesías, cuando aquel emperador puso fin á la guerra de Cantabria.

569. Medalla de Calagurris.

IMP. AVGVVS  
MVN. CAL  
P. ANTESTIO  
L. BAEBIO  
II VIR

*Duunviros, Publio Antestio, y  
Lucio Bebio.*

571. Medalla de Calagurris.

IMP. AVSGVS.  
MVN. CAL. I  
M. VAL QVAD.  
C. MARI.  
II VIR

*Duunviros, Marco Valerio Qua-  
drato, y Cayo Mario.*

570. Medalla de Calagurris.

IMP. CAESAR  
AVGVSTVS  
MV. CAL. I.  
C. SEMP.  
P. ARRIO  
II VIR

*Duunviros, Cayo Sempronio,  
y Publio Arrio.*

572. Medalla de Calagurris.

IMP. AVGVSTVS  
MVN. CALAG.  
C. MAR  
M. VAL.  
PR. II VIR

*Nuevamente Cayo Mario, y  
Marco Valerio con el titulo de  
Pro Duunviros, sustitutos en  
lugar de otros dos que estaban  
ausentes de Calahorra.*

573. Medalla de Calagurris. Dos años antes de Cristo tuvo Augusto el título de *Padre de la Patria*, y así los duunviros nombrados en estas tres medallas son posteriores á esta época.
- IMP. AVGVST.  
PATER. PATRIAE  
M. CAL. I.  
L. VALENTINO  
L. NOVO  
II VIR  
*Duunviros, Lucio Valentino, y Lucio Novo.*
574. Medalla de Calagurris.
- IMP. AVGVST.  
PATER. PATRIAE  
M. C. I  
M. LIC. CAPEL.  
C. FVL. RVTIL.  
II VIR  
*Duunviros, Marco Licinio Capela y Cayo Fulvio Rutilo.*
575. Medalla de Calagurris.
- IMP. CAESAR  
AVGVSTVS. P. P.  
M. C. I.  
M. SEMP. BARBA. III.  
Q. BAEB. FLAVO  
II. VIR  
*Duunviros, Marco Sempronio Barba por la tercera vez, y Quinto Bebio Flavio.*
608. Medalla de Calagurris.
- TI. AVGVST.  
DIVI. AVGVSTI. F.  
IMP. CAESAR  
M. C. I.  
L. FVL. SPARSO  
L. SATVRNINO  
II VIR  
*Duunviros, Lucio Fulvio Sparso, y Lucio Saturnino.*
609. Medalla de Calagurris.
- TI. CAESAR  
DIVI. AVGVSTI. F.  
AVGVSTVS  
M. C. I.  
C. CELERE  
C. RECTO  
II VIR  
*Duunviros, Cayo Celer con Cayo Recto.*  
Imperando Tiberio fueron duunviros del Municipio Calagurris Iulia (Calahorra) Lucio Fulvio Sparso con Lucio Saturnino; y Cayo Celere con Cayo Recto.

**Ediles.**

705. Medalla de Calagurris.

NASSICA

C. VAL

C. SEX

AEDILES

717. Medalla de Calagurris.

TI. CAESAR

AVGVSTI. F.

M. C. I.

L. VAL. FLAVO

T. VAL. MERVLA

AED.

El nombre antiguo de Calahorra era *Calagurris Julia Nasica*. Fueron ediles de esta ciudad *Cayo Valero* y *Cayo Sextio* antes de la época del Imperio.

*Del tiempo de Tiberio César. Ediles, Lucio Valerio Flavio, y Tito Valerio Merula.*

1015. Medalla de Calahorra.

CALAGVRRRI

IVLLIA NASSICA (1)

**Religión.**— Roma adoró todos los dioses del mundo que había sometido. Los pueblos subyugados pudieron adorar también los suyos, y aumentaron los ritos religiosos con los que practicaba el pueblo venoedor. Hasta consta en «*Los Anales*» de Tácito, tomo I, pág. 216, que la España Ulterior quiso dedicar un templo al emperador Tiberio, y que éste lo rehusó.

La inscripción latina que en la pág. 36 copiamos de un pedestal del siglo II, prueba que la Rioja siguió con sus antiguas falsas deidades, entre otras el monte *Degercio* de la Cogolla.

Felizmente, en este período se realiza la redención de la humanidad, y, á la luz fulgurante del Evangelio de Cristo, van á desaparecer de los pueblos los cultos falsos, extravagantes, crueles é inmorales del paganismo.

*El Cristianismo.*— Con la pacificación de España, la tierra toda quedó callada ante Roma, y á siete siglos de guerra universal siguió *la paz octaviana*.

En medio de esta paz iba á verificarse el suceso más grande

(1) Masdáu, «*Historia Crítica de España*», tomo VI.

de los tiempos, el nacimiento del Mesías prometido á las naciones.

El mundo gemía desde cuarenta siglos en la relajada moral del paganismo: la misma vida social en el imperio romano repugna, entristece, aterra. Había habido en Roma algunas virtudes patrióticas y óvicas: cuando acabó de vencer al mundo, parece que colmó también su corrupección.

En Roma no hay ya religión, porque allá no hay nada elevado, nada espiritual, nada eterno, ni siquiera hay vestales que conserven el fuego sagrado; los dioses falsos de los países conquistados han invadido el imperio y dominan aquella sociedad: los dioses de las virtudes han sido abandonados: los vicios y los crímenes, divinizados: hasta la prostitución erigida en culto; hasta el más grande de sus dioses, el gran Júpiter, se transforma en lluvia de oro para seducir á las mujeres.

En Roma no hay moral; porque, como sus deidades representan precisamente todas las malas pasiones de la humanidad, allí es lícito todo: robo, odio, sangre, obscenidad. (1)

En Roma no hay familia: la mujer no es compañera del hombre, es esclava; el lazo del matrimonio, fácilmente disoluble; los hijos, carga tan pesada que muchos perecían antes de nacer, y no pocos eran abandonados, exponiéndolos en la vía pública.

En Roma no hay gobierno. Los emperadores no dirigen al pueblo, son sus tiranos; no se ocupan en legislar, y se entregan á la gula, á la crápula y á la sensualidad; gozan en ver morir á sus súbditos por simples denuncias de miserables asalariados ó por no aplaudir las indignidades del César; se complacen en ver á los leones devorar á los prisioneros ó esclavos; aplauden la maestría del gladiador hundiendo el puñal en el corazón de su contrincante. El pueblo era para ellos un simple ambiente en que satisfacer su ambición, su avaricia y sus brutalidades; no era la extensa familia cuyo cuidado les incumbía: es verdad que aquel pueblo era digno de tener tales reyes, por su repug-

---

(1) Hasta las doncellas llevaban priapos colgados al cuello: ¡qué castidad puede esperarse con el símbolo de la lujuria en el pecho!

nante degradación, y porque tal idea tenía de la corona de sus emperadores que llegó á ponerla en pública subasta.

En Roma no había dignidad humana. El imperio estaba constituido por 120 millones de esclavos propiedad de diez mil opulentos señores que pueden disponer de ellos como disponían de sus bueyes ó de sus caballerías, porque el esclavo no era un hombre, era una simple *cosa* de su dueño, y él, y su mujer, y sus hijos, y sus hijas, estaban á merced en absoluto de la voluntad del señor, que podía satisfacer en ellos todos sus antojos, abandonarlos, venderlos, maltratarlos, matarlos ó echarlos á las fieras.

En Roma no hay humanidad. Las tablas de proseripción y las matanzas estaban hacía tiempo á la orden del día, y el pueblo de todos sexos y condiciones se divierte en ver correr la sangre por las calles y en contemplar en el circo las fieras desgarrando á los hombres y mujeres, y las luchas de los gladiadores. Esto hiela el corazón.

En Roma, que se cree un pueblo culto, no hay más que una refinada barbarie. El mundo estaba condensado en el imperio romano, y el imperio romano era una sociedad completamente podrida: sin religión alguna espiritual, con todas las que rinden culto á las pasiones más desenfrenadas y viles del hombre; sin más moral que la licencia más repugnante, la sensualidad más desenvuelta; sin otros lazos entre los hombres que los vicios que los unen ó la tiranía que los esclaviza; sin caridad, y aun sin filantropía..... la filosofía epicúrea ó estoica en los altos, la abyección más inconcebible en la plebe.

¡Desdichada humanidad en tal estado!

Pero el Deseado de las Naciones se aproxima (1), los tiempos de las profecías se han llenado, las semanas de Daniel tocan á su cumplimiento (2), la estrella (3) del Oriente irradiará

(1) «No será quitado el cetro de Judá, ni caudillo de su muslo hasta que venga el que ha de ser enviado, y él será la esperanza de las Naciones». (Génesis, XLIX, 10).

(2) «Se han abreviado *setenta semanas* sobre tu pueblo; y sobre tu santa ciudad, para que fenezca la prevaricación, y tenga fin el pecado, y sea borrada la maldad, y sea traída justicia perdurable, y tenga cumplimiento la visión y la profecía, y sea ungido el Santo de los Santos». (Daniel, cap. IX, vers. 24).

(3) «De Jacob nacerá una estrella». (Números, XXIV, 17).

pronto la luz del Evangelio sobre el mundo, y el politeísmo supersticioso huirá de las ciudades y de las aldeas, de los templos y de las inteligencias, como huyen las nieblas producidas por los vapores rastrosos del suelo ante los resplandecientes rayos del Sol del firmamento.

La paz terrena reinaba sobre las naciones; la había hecho Augusto: faltaba la paz de las almas, que estaba anunciada en las Sagradas Escrituras. Desde Roma dominaban los Césares el Orbe; desde Roma debía fulgurar la buena nueva. Pero ni el Mesías podía encarnar en aquellas matronas ó doncellas voluptuosas, ni había de nacer la luz en la soberbia y hedionda ciudad del Tíber.

Va á concebir una Virgen, y dará á luz un niño, y será llamado su nombre Emmanuel, *con nosotros Dios*. (1)

En Belén ha nacido el Cristo (2), y los ángeles anuncian al mundo su venida cantando: *Gloria in excelsis Deo. Et in terra pax hominibus bonæ voluntatis*. (3)

Ese niño va á decir á Roma: «todos esos dioses que adoras, son mentira: no hay más Dios verdad que mi Padre, que me envió desde los Cielos».

Ese niño va á decir al tirano: «esos hombres que oprimes, son, como tú, hijos de Dios, y aun más que tú, soberbio, agradables á sus ojos; y esos esclavos deben ser libres, porque todos los hombres son iguales ante Él».

Ese niño va á decir al pobre: «bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos».

Ese niño va á decir al rico: «si no tuvieres caridad, no entrarás en el reino de mi Padre».

Ese niño va á decir á la voluptuosidad: «hasta los pensamientos deben brillar por su pureza».

Ese niño va á decir al avaro: «si esta noche mueres, ¿para qué te sirven tus riquezas?»

(1) Isaías, cap. VII, vers. 14.

(2) Y tú, oh Bethlehem llamada Efrata, tú eres ciudad pequeña respecto de las principales de Judá: pero de tí me vendrá el que ha de ser dominador de Israel, el cual fué engendrado desde el principio, desde los días de la eternidad. (Miqueas, V, 2).

(3) San Lucas, cap. II, vers. 14.

Ese niño va á decir al soberbio: «aprende de mí, que soy manso y humilde de corazón».

Ese niño va á decir á todos los hombres: «sois hermanos, amaos los unos á los otros, sed perfectos como mi Padre celestial».

El mundo tenía que escuchar asombrado esta sublime doctrina, jamás predicada; pero aquel mundo gangrenado tenía también que protestar contra ella. Así es que los corazones puros y humildes la saludaron con alegría, y la observaron y confesaron con firmeza; como los podridos y soberbios levantaron tempestades.

Las catacumbas de Roma albergarán á los cristianos en las persecuciones de aquellos desdichados déspotas del Capitolio, hasta que la *buena nueva* triunfe del supersticioso, inmoral, eruento y obsceno politeísmo, hasta que el gran Constantino dé paz á la Iglesia de Jesús en el Imperio.

\*  
\* \*  
\*

La tradición no interrumpida de diez y nueve siglos nos dice que España recibió la luz del Evangelio del apóstol Santiago el Mayor, hermano de Juan é hijo del Zebedeo. La misma tradición afirma que fueron escasos los frutos que el santo apóstol obtenía, y que, orando en Zaragoza con algunos discípulos á orillas del Ebro, mereció que la Virgen María (que aun no había muerto) se le presentase asegurándole que no faltarían jamás cristianos en esta nación. Venérase aún en Zaragoza el precioso pilar sobre que, según la piedad fundada de todos los tiempos, se cree que se apareció Ntra. Señora.

No hay documentos auténticos ni de la predicación ni de la aparición; mas no debe extrañar esta falta, pues otro tanto sucede con hechos interesantísimos de aquella época, á que siguieron trastornos profundos en todos los estados, y persecuciones crueles contra todo lo que fuese cristiano ó monumento del cristianismo, hasta el punto de mandar algunos emperadores que se demolicen las iglesias y se quemasen las escrituras.

Fray Atanasio de Lobera (1), en su obra *«Grandezas de*

---

(1) Fué natural de Herce, partido de Arnedo.

*León*» (1) cree que predicó en los Cameros y especialmente en la villa de Jubera, donde, según tradición inmemorial, estuvo algún tiempo, quizás como más á propósito para la residencia del Santo que la populosa Calahorra, en la cual estaban las autoridades paganas enemigas del nombre de Cristo. Esta predicación pudo ser viniendo de Galicia y Asturias á Cesar Augusta.

Lo que no podemos pasar sin rectificación es el error científico en que incurren varios autores de crónicas riojanas al aducir como prueba de la venida de Santiago á la Rioja las piedras en forma de conchas marinas, sombreros, etc. Como los peregrinos usan objetos parecidos, y aun se pinta al Apóstol con ellos, una piedad disculpable ha llegado hasta afirmar que se crían en Cameros desde que Santiago estuvo en el país. Las ciencias naturales han demostrado que esas piedras, que se hallan en otros montes de España y del mundo todo—y nosotros tenemos bastantes—son moluscos petrificados, testimonio de que un diluvio cubrió las sierras y quedaron seres acuáticos sobre sus cumbres. Conste que no lo hacemos por entibiar la fe de los fieles, sino porque nos parece que es hacer un bien el descartar de las creencias circunstancias vulgares que puedan hasta ridicularizarlas ante la crítica ilustrada.

Al regresar Santiago á Judea, donde padeció el martirio bajo la tiranía del rey Herodes Agripa, llevó consigo los siete discípulos españoles Torouato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Hiseio, Eufronio y Cecilio, que volvieron á España con el precioso cadáver de su maestro, el cual, depositado cerca de Iria Flavia, en Galicia, apareció después en el reinado de Alfonso II el Casto.

Estos discípulos continuaron en España la predicación del Evangelio. De San Indalecio, que, según el «Año Cristiano», predicó y murió en Andalucía, se conserva alguna tradición en la preciosa imagen que con el título «del Cortijo» se venera en Soto de Cameros. Como los apóstoles y sus discípulos enriquecían con imágenes á los pueblos en que predicaban, para

---

(1) Parte II, cap. 8, fol. 200.

excitar su fervor, es posible que ésta fuese donada por el Santo en alguno de sus viajes por el país en que el Maestro había evangelizado. En efecto, en el «*Novenario Sagrado* en obsequio de la milagrosa imagen de María Santísima, que bajo el título *del Cortijo* se venera en la antigua y noble villa de Soto de Cameros», compuesto en 1738 por el R. P. Fr. Bernardo Pérez, Predicador general en la santa provincia de Burgos, de la Regular Observancia de San Francisco (1), exprésase este autor, natural de la citada villa, en los términos siguientes:

«Venera con gran ternura y afectuosa devoción la antigua villa de Soto, la sagrada imagen de Nuestra Señora, intitulada *del Cortijo*, por ser Cortijo (hoy ya Corte y Palacio del cielo el territorio de su Santísima casa). Su origen cierto, por tan antiguo se ignora, y sólo de inmemorial, ha ido corriendo de padres á hijos la voz de que San Indalecio, discípulo de nuestro Patrono Santiago, predicando en los Cameros, la colocó donde el día de hoy se venera.

. . . . .

»Y no habiendo duda alguna entre todos los autores de que fué San Indalecio uno de los discípulos de Santiago, y tener por cosa cierta la predicación del mismo San Indalecio en los Cameros y con alguna detención en la villa antiquísima de Soto, como lo da á entender la Cueva del monte Ursitano, sita entre Soto y Trebajantes, llamada por los antiguos de los dos pueblos *Cueva de San Indalecio*, de donde salía el Santo á predicar á los circunvecinos lugares; se deduce que es muy verosímil que este Santo enriqueció al pueblo de Soto con la Sagrada Imagen del Cortijo, que es lo que tienen sus naturales por tradición muy constante». (2)

Al final de la novena se cantan todos los días nueve gozos con su estrivillo.

El gozo noveno es como sigue:

«Y á vos, oh Indalecio santo,  
Las gracias damos rendidos,  
Al vernos enriquecidos

(1) Tiene la aprobación y licencia de la Orden y del Ordinario.

(2) *Prólogo al lector.*

Por vos con tesoro tanto:  
 Logremos la vida eterna  
 Así por tu intercesión.  
 Haced que la contrición  
 Viva y el pecado muera.

Por último, en la *depreca*ción del día noveno rezan así:  
 .....«Por inmemorial tradición tenemos, Sagrada Virgen, que San Indalecio, discípulo de vuestro siervo Santiago, predicando en este pueblo, os colocó en esa Capilla del Cortijo, para avivar nuestra fe y solicitar vuestro culto y veneración mayor. Y en fin, para que con Vosuviésemos casa de refugio, de protección y de amparo, títulos todos que oímos á nuestros padres y experimentamos nosotros, que siempre los habéis desempeñado; y mucho más esperamos se han de continuar en adelante, mediante los ejercicios de este novenario mariano, en que afianzamos el despacho más feliz de todo cuanto necesitamos y os rogamos. Así sea, por vuestra piedad inmensa».

\*  
 \*

Consta por muchos documentos auténticos la venida á España del Apóstol de las gentes, San Pablo, que derramó por las comarcas de Levante la luz del Evangelio, sin llegar al Norte y Occidente, en que había ya predicado el hijo del Zebedeo. Está probado por documentos del mismo Apóstol, por textos de San Juan Crisóstomo, de San Jerónimo, de San Teodoro y de otros muchos padres de los primeros tiempos del cristianismo. (1)

Algunos autores afirman también la venida de San Pedro.

La Rioja abrazó al fin el cristianismo con fervor, según demuestran la multitud de santuarios levantados. Su suelo fué regado con preciosa sangre de valerosos mártires, por ejemplo los santos Emeterio y Celedonio, patronos hoy del Obispado; abrigado por la pureza de piadosas vírgenes, verbigracia santas Nunilo y Alodia; y ensalzado por la virtud de confesores insignes, como San Millán de la Cogolla y Santo Domingo de la Calzada.

---

(1) Lafuente, tomo 2.º, 185.

El plan que nos hemos propuesto de cortar lo menos posible el hilo general de nuestra historia, nos hace dejar para la obra de geografía la enumeración y datos biográficos de los santos, que pondremos, en cada pueblo, en el artículo de hijos distinguidos.

También habremos de rectificar no poco en esta materia, especialmente al P. Anguiano, por las razones expuestas en el prólogo. Para muestra, estos dos casos. Pone á Santa Lucía y 22 compañeros mártires en Logroño, y murieron en Juliobriga. Siguiendo á Dextro, coloca á San Ananías, Pedro y siete compañeros mártires en Varea, creyendo que Varea es «*Portus Juliobrigensium*», como quien dice *puerto de los logroñeses*. ¿Cuántas veces hemos de advertir que el *Portus Juliobrigensium* estaba en la costa del Cantábrico á 40.000 pasos del nacimiento del Ebro (ó de *Juliobriga*), y que Varea distaba 190.000 pasos del mismo punto?

**Monumentos.** — Son innumerables los objetos materiales que en toda la Península quedaron como recuerdos de la dominación romana. Y en la Rioja tenemos todavía algunos.

Aun subsiste junto á Varea un buen trozo bien conservado de la calzada romana, que revela su firme construcción, y á la derecha del Iregua, á unos ciento y veinte pasos más abajo del puente actual, se conserva parte del primer estribo del puente por donde la calzada atravesaba el río. Otros trozos de dicha vía se ven en diferentes pueblos de la región.

En la jurisdicción de Agoncillo, á un kilómetro más arriba del puente por que pasa la carretera de Logroño á Calahorra, se ven en el río Leza, los estribos (ya deteriorados, por la mano del hombre más que por el tiempo) del puente de la referida calzada romana.

En la iglesia del mismo pueblo hemos visto dos piedras encontradas en 1812 en el término de dicha villa denominada el Costarrón, á orillas de la calzada: la una dedicada al emperador Probo, y la otra, al emperador Carino. (1)

---

(1) El primero entró á reinar en el año 271 de Cristo, y el segundo, el año 283.

<i>IMP. CAES</i>	<i>(Al Emperador César</i>
<i>MAVR. PROBO</i>	<i>Marco Aurelio Probo,</i>
<i>PIO. FELICI</i>	<i>Piadoso, Feliz,</i>
<i>AVGV. PO</i>	<i>Augusto, Pon-</i>
<i>NT. M. T</i>	<i>tífice Máximo, Tri-</i>
<i>RIB. P. P. P. PRO</i>	<i>buncia Potestad, Padre de la Patria, Pro-</i>
<i>COS</i>	<i>cónsul.)</i>

<i>IMP. CAE</i>	<i>(Al Emperador Cé-</i>
<i>S. MAVR.</i>	<i>sar Marco Aurelio</i>
<i>CARINO.</i>	<i>Carino,</i>
<i>O. P. F.....</i>	<i>Óptimo Pontífice, Feliz.....</i>
<i>P. ....</i>	<i>Potestad .....</i>
<i>.....</i>	<i>.....)</i>

En Tricio quedaron abundantes lápidas de aquella época, algunas de las cuales, por las injurias del tiempo y de los hombres, no pueden ya leerse.

De la familia Atilia.

*D. M.*

*ATILIVS MAXIMVS ATILIO PATERNO FRATRI  
ET ATILIO CAPITONIO PIENTISSIMIS.*

*A los Dioses Manes.*

*Atilio Máximo hizo este sepulcro para su hermano  
Atilio Paterno, y para Atilio Capitonio piadosísimos.*

De la Legión VII Gémina.

*D. M.*

*C. VAL. FIR. IMNVS VET LEG  
VII G P F ET. LVC PATE—  
.RNA VXOR VAL PARAE  
.FILIAE INOCENTISI  
MAE M VIII DXI*

(DIIS MANIBVS.

C. VALERIVS. FIRMANVS. VETERANVS. LEGIONIS  
VII. GEMINAE. PIAE. FELICIS. ET. LVCIA. PATERNA.  
VXOR. VALERIAE. PATERNAE FILIAE. INOCENTISIMAE.  
MENSIVM. VIII. DIERV. XI. FECERV. M).

A los Dioses Manes.

Cayo Valerio Firmano, veterano de la Legión  
VII Gémina, pía y feliz, y Lucia Paterna,  
su mujer, á Valeria Paterna, su hija inocentísima,  
de meses VIII y días XI.

De la Legión VII Gémina.

D. M.  
DIDIAE RVBRAE  
LANCIENSI  
ET CAIO VALERIO  
FLAVO MILITI LEG.  
VII G  
CAIVS VALERIVS  
FIRMANVS L G  
PATRI ET MATRI

A los Dioses Manes.  
A Didia Rubra  
Lanciense  
y á Cayo Valerio  
Flavo, soldado de la Legión  
VII Gémina,  
Cayo Valerio  
Firmano, de la Legión Gémina,  
padre y madre.

Es decir: «Cayo Valerio Firmano, soldado de la Legión VII Gémina, consagra esta memoria á sus padres Didia Rubra y Cayo Valerio Flavo, soldado de la Legión VII Gémina.

La Legión VII, por decreto de los emperadores Nerón y Trajano vino á España, y fundó á León.

Estas lápidas prueban que estuvo en la Rioja; como lo prueba asimismo el martirio de S. Emeterio y S. Celedonio.

D. M.  
L. MEL MIC —  
PROB. Q. CLV  
NIENSI GRAM  
MALTCO LATINO  
CVI. RES. TRTEN  
SIVM AN HABEN XXV  
RAIAR CONTITVÆ  
M. C. LI: CS. EI. L.....

Diis Manibus.  
Lucio Mel Probo  
Quæstori Cluniaciensi  
Gramatico Latino  
Cui Respublica Tritiensium  
annos habenti XXV.

*A Lucio Mel Probo Quëstor de Clunia, gramático latino, que falleció á los 25 años de edad, la República de Tricio.*

Dos lápidas interesantes puede examinar el aficionado á esta clase de estudios en el inmediato pueblo de Alberite. Recuerdan el nombre de dos familias de la nobleza romana, *gens Iulia* y *gens Oppia*.

Lápida de Iulia.

IVLIA TIBVRA  
IVLII NATRALE  
AN XIII H EST  
IVLIV NATRÆVS  
SIBI ET FILIAE  
F O

Interpretación del R. P. Fidel Fita, Académico correspondiente de la Historia.

IVLIA. TIBVRA  
IVLII. NATRÆI. F  
AN. XIII. H. S. EST  
IVLIVS. NATRÆVS  
SIBI. ET. FILIAE  
F. C.

*Iulia Tibura, Iulii Natraei f(ilia)*  
Julia Tibura, hija de Julio Natreo,  
*an(norum) XIII h(ic) s(ita) est.*  
de edad de 13 años, aquí yace.

*Iulius Natraeus sibi et filiae f(aciendum) c(uravit).*  
Julio Natreo cuidó de que se hiciese este monumento  
para sí y para su hija.

El sabio Académico ve en NATRALE el genitivo *Natrae(i)* de un nominativo *Natraeus*, y una F en lo que parece una E; y opina que la O que hoy se lee en la terminación, es una C que ha sido redondeada.

Otros eruditos, en las dos letras últimas leen *fecit opus*.

Para la historia es igual.

Por debajo de la inscripción está esculpido un puente de tres arcos, que es de suponer sea el de la vía romana sobre el río Iregua.

Lápida de Oppia.

OPPIA MEDVCE

IVA CA MALI F3 AN3

XIV3 H3 S3 E3

C3 VA IERIVS

CIRRV33 VXS0

Interpretación del mismo Académico, que suple al final F. C.

OPPIA MEDVCE	Oppia Meducena, Camali f(ilia)
NA CAMALI F AN	an(norum) XLV h(ic) s(ita) e(st).
XLV H S E	C(aius) Valerius Cirrus uxori f(aciendum)
C VALERIVS	c(uravit).
CIRRV3 VXS0	
RI F C	Oppia Meducena, hija de Cámalo, de edad de 45 años, aquí yace. Cayo Valerio Cirro cuidó de que se hiciese este monumento á (esta) su (difunta) esposa.

Estas piedras se encontraron á la orilla del camino antiguo de Varea á Alberite por Villamediana.

¿Fué Alberite una *villa* de *Varia* donde residieron familias nobles de Roma?

Algo dicen estas lápidas, y aun el mismo nombre *Villamediana* formado de dos palabras íntegras del latín, y que significa *villa en medio* (de Varea, su cabeza, y Alberite, la otra *villa*).

Sería de desear que por la Comisión de Monumentos, por la Diputación provincial ó por el mismo Ayuntamiento de Logroño se hiciesen excavaciones en la orilla de la calzada en Varea donde ya se han descubierto algunos sepulcros, y en el referido sitio de Alberite, como en otros puntos de la hoy aldea de Logroño y en otro tiempo ciudad fortísima en nuestra región: seguramente estos estudios habían de aportar valiosos datos á la historia.

En la orilla izquierda del Ebro, cerca de Alcanadre, se distinguen los restos del acueducto que según tradición, conducía el agua á la naumaquia de Calahorra.

Y Calahorra, como la primera población en historia romana, fué también la que más monumentos conservó de aquella

época, en medallas, monedas ó inscripciones, sin contar su celebrado círculo máximo ó naumaquia.

«Junto á la puerta de oriente, por donde se sale de Calahorra para ir á Logroño, dice Cean-Bermúdez (1), están las ruinas de un circo máximo: son de ladrillo y argamasa: tienen de largo 489 pasos comunes, 116 de ancho, y las paredes 22 pies de grueso, y se señalan las gradas en que se sentaban los espectadores. El P. Moret dice que no era circo máximo el edificio, y sí una gran naumaquia en la que, llena de agua, se remedaban ó imitaban batallas navales, porque, excavando en su recinto, se descubrieron muchos acueductos de plomo, por los que se introducía el agua con abundancia, y pasaba después á un baño público».

«No satisfechos el lujo y la vanidad de los romanos con tan costosas diversiones, quisieron también tener en España las de las corridas de caballos, las de los magníficos carros, tirados de dos y cuatro de estas veloces bestias, que llamaban *bigas*, y *cuadrigas*, y otros juegos nombrados *circenses*, porque se celebraban en un suntuosísimo edificio, que distinguían con el pomposo nombre de *circo máximo*. Era muy prolongado, terminaba por los extremos en medio círculo; y estaba rodeado de galerías con columnas, de ventanas, de magníficas puertas, y enriquecido con otros adornos costosos y de buen gusto. Dividíase su anchura interior en tres partes iguales, que iban de un extremo al otro de su longitud. La del medio, que decían la *espina*, se elevaba del suelo tres varas sobre un prolongado zócalo, con una plaza redonda en el centro, y con estatuas, obeliscos, trofeos, jeroglíficos y términos; y por las otras dos partes laterales corrían los caballos y los carros.

»Tan costosos edificios no se construyeron sino en Roma, ó en alguna otra ciudad populosa y opulenta de su dominación. De haberlas habido en España tenemos pruebas evidentes en las ruinas y vestigios que se conservan en las que señala el número XIII». (2)

(1) «*Antigüedades Romanas*».

(2) Cean-Bermúdez, prefacio de sus «*Antigüedades Romanas*».

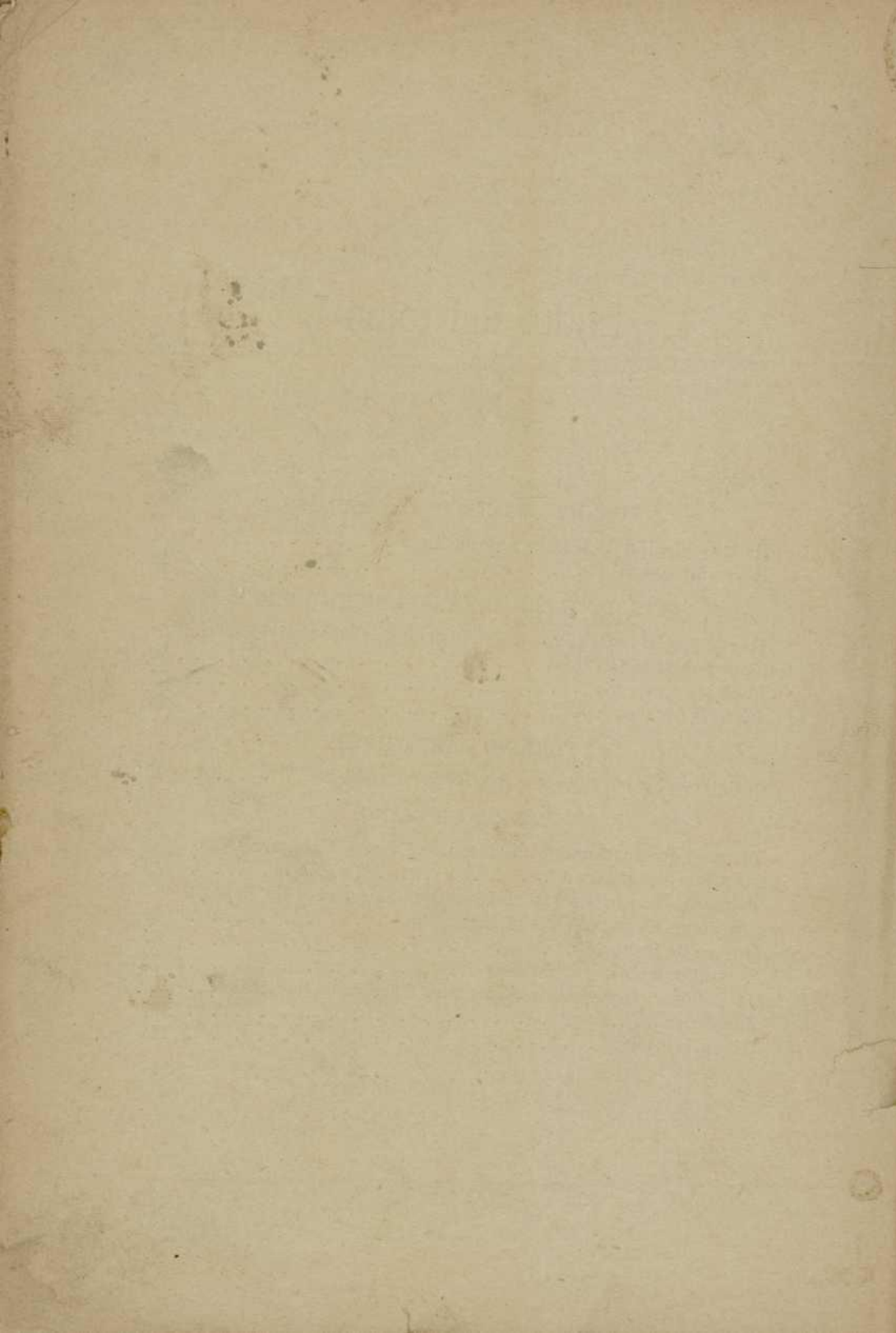
En el n.º XIII dice que hubo circos máximos en Tarragona, Calzona, Murviedro, Toledo, Calahorra, Cádiz y Mérida.

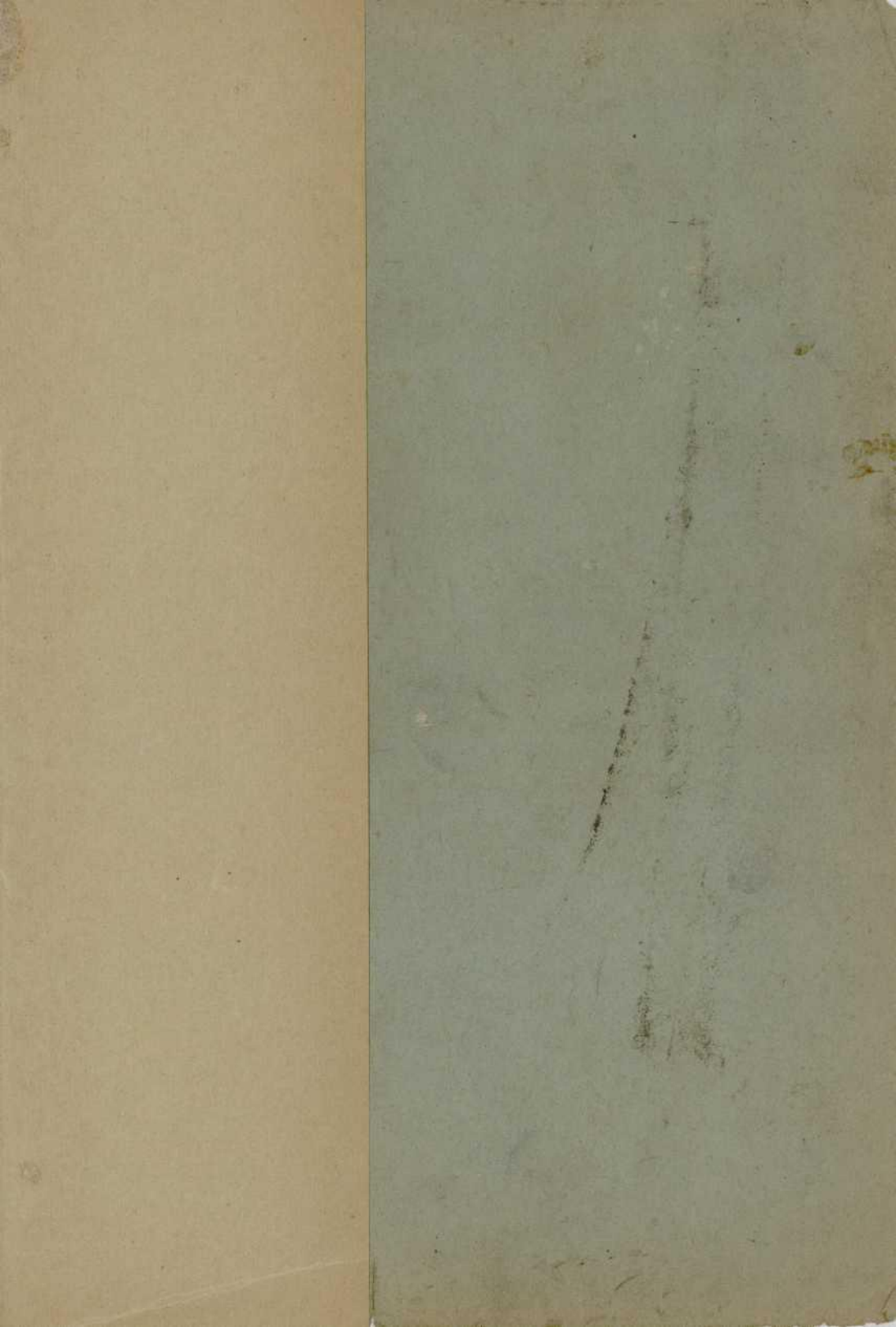
En el XII da naumaquias en Calahorra y Mérida.

# Indice del tomo I.



	Páginas.
Prólogo. . . . .	v
PERÍODO PRIMITIVO Ó FABULOSO.	
De la población de España y de la Rioja . . . . .	1
Reyes fabulosos . . . . .	19
PERÍODO IBERO-CELTA-FENICIO-GRIEGO.	
Iberos y celtas. Celtíberos. Pueblos en que se subdividieron.	
Quiénes poblaron la Rioja. . . . .	22
Fenicios y griegos . . . . .	27
Historia interna . . . . .	28
PERÍODO CARTAGINÉS.	
¿Llegaron los cartagineses á la Rioja? Calahorra . . . . .	40
PERÍODO ROMANO.	
División que los romanos hicieron de España. Calagurris. Varría. Tritium. Segeda. . . . .	48
Primeros hechos de los riojanos en las guerras de España contra Roma. Segeda. Viriato. Numancia. . . . .	58
Guerra de Sertorio . . . . .	67
Sobre Contrebia, y Complega . . . . .	76
Julio César. Octavio César Augusto. Guerras cantábricas . . . . .	89
Juliobriga. . . . .	103
Historia interna . . . . .	111





Biblioteca de La Rioja



\*10000426187\*

R

3192